

Martones: "Los Catones de hoy son los liberticidas de ayer" (Pág. 5)

TIEMPO PARA SANTIAGO  
HOY: Lluvia. — Tendencia a declinar  
EDICION DE 22 PAGINAS

# LA NACION

## VIOLENTO TEMPORAL AZOTA CENTRO DEL PAIS

LLUVIAS E INUNDACIONES; BARRIOS DEL GRAN SANTIAGO SON EVACUADOS

El intenso temporal de agua y viento, que desde las últimas cuarenta y ocho horas azotó las zonas central, sur y austral del país, durante ayer graves y trágicas proyecciones. Las fuertes lluvias, cañales y ríos, provocaron rodadas de tierra que interrumpieron las comunicaciones con Valparaíso, El Volcán e importantes sectores de las provincias de Curicó, Talca, Linares y Maule. Fueron arrasadas por el agua numerosas poblaciones y barrios de las ciudades de la zona central y cuatro principales puentes de Linares—Ancoa, Putagán, Achibueno y Perquihuquén—, sufrieron la descomposición de sus terrenos. El puente sobre el río Cachapoal fue suspendido en la provincia de Linares al cortarse el tramo del puente sobre el río Ancoa, y los departamentos de Mataquito y Curicó, en las provincias de Curicó y Talca, quedaron aislados al interrumpirse el tráfico ferroviario del ramal de Licantén.

RESCATAN A MAS DE UN CENTENAR DE FAMILIAS EN SANTIAGO Y BIUIN

En Santiago volvieron a repetirse las trágicas escenas ocasionadas por los temporales de abril, mayo y junio pasados. Tropas de los regimientos de la capital, Carabineros, Bomberos, Delegación Civil y personal del Servicio de Bienes y Auxilio Social, rescataron a más de un centenar de familias, cuyas casas fueron inundadas por la lluvia. Hasta la madrugada continuó el rescate en las poblaciones de San Miguel, Conchali, La Cisterna, Cerrillos, Maipú y otras. Personal de Carabineros de la 1a Comisaría de Biuín, encabezado del mayor don Diego Vidal, Ramírez, voluntarios del Cuerpo de Bomberos y tropas de la Escuela de Infantería de San Fernando, realizaban noche intensa y fatigosa labor para rescatar a seis personas que se encontraban atrapadas en sus viviendas.

(A la página 2 — Columna 6)

ladas en el lecho del río Maipo, todos habitantes de la Población de Arceno, que fue arrasada por la crecida de su corriente.

AYUDA INMEDIATA ORDENA EL GOBIERNO

Apenas se tuvo conocimiento de las proyecciones de este nuevo temporal, el Jefe del Estado impartió las instrucciones correspondientes a su Ministro del Interior, señor Koch, quien, minutos después, envió una circular telegráfica a los Intendentes de las provincias de Coquimbo a Magallanes.

Comunicaciones similares fueron enviadas los Gobernadores, Ejército, Investigaciones, Carabineros, Vías y Obras de Bienes y Auxilio Social de estas provincias, para que se fuera en ayuda inmediata de las familias damnificadas y se dispusiera de los fondos con cargo a la Ley del Régimen Interior.

AVANCE DEL FRONTE POLAR ANTARTICO

El Observatorio del Salto comunicó ayer que los intensos ráfagas de lluvias y temporales, originados por el cambio de fase en la energía atómica solar, que están azotando la zona austral desde los primeros días de agosto, dejaron fuera de su radio de acción a la zona central y Norte Chico.

Aseguró que el avance del Frente Polar Antártico produjo un desplazamiento del "índice zonal", o sea, en la ruta de las depresiones atmosféricas. A la onda baja del 17 del presente, siguió en las últimas 48 horas otra mucho más intensa, que, con su radio de acción de lluvias, malos tiempos y temporales, cubre ahora el sur y centro del país.

Esta reacción atmosférica estaba contemplada en los cálculos que con anticipación se hacen,

Moscú anunció el estallido de una bomba de hidrógeno (Pág. 9)

JUEVES 20 DE AGOSTO DE 1953  
SANTIAGO DE CHILE  
Precio: \$ 5.-

EN ESTA EDICION

### REDACCION

Editorial Reforma del sistema tributario

José Joaquín Edwards Belo escribe:

"De la caballería a la gloria"

"El drama de la Oposición"

### CRONICA

Describieron gran porcentaje de producción de vino adulto.

Hace 22 años viajó el primer correo aéreo por el macizo andino.

### POLITICA

El Senado aprobó el ascenso a General de División, del general Pablo

Antes del 3 de septiembre deberá despedir la Cámara el Delito Económico.

Martones, reelegido Presidente del Partido Demócratico del Pueblo.

### CABLES

Rusia pretende dividir en estados a naciones que lucharon en Corea.

### DEPORTES

No habrá más alusiones molestas en los "clásicos" universitarios.

La entrevista de hoy: Oscar Andrade, entrenador de fútbol.

Fue suspendido el pionero Vicente Gutiérrez actualmente en Europa.

FALTAN TRES DIAS

¿En que topo?

Pollo

iComprelo yo te ayudo

7 millones

### INUNDACION EN LA POBLACION MONTERREY

MONTERREY.— La presente fotografía, captada por nuestro reportero gráfico Enrique Muñoz Armijo, muestra la magnitud de la catástrofe que afectó las humildes poblaciones que se extienden más al norte del final de la Avenida Vivaceta. Las calles los palcos donde habitaban los obreros suntuguinos fueron convertidos en verdaderos fangales. Para llegar hasta el lugar del drama, nuestros reporteros tuvieron que caminar con el agua hasta las rodillas. En la foto, aparece la dotación de bomberos de la Compañía de Conchali en plena labor, extrayendo el agua que había formado un verdadero lago de 20 centímetros de altura, en la calle Guido Spani ubicada en el sector de la Municipalidad de la Comuna, donde se extienden numerosas poblaciones obreras. El presente documento gráfico muestra la dolorosa realidad que tuvieron que afrontar las familias más pobres que viven en los alrededores de la capital y que soportaron estoicamente la intensa lluvia de las últimas 24 horas. El Servicio de Bienestar y Asistencia Social, inició en la mañana tarde de ayer, las visitas a los hogares más afectados con el objeto de iniciar la ayuda material a los damnificados.

### CREDITODO

ES CREDITO PARA TODOS Y TODO AL CREDITO

Liquidación

ABRIGO niño, variado de colores \$ 995

TRAJE niño, modelo elegante \$ 1.095

ABRIGO para caballeros, mullido y buena colección \$ 1.985

AMBOS semi peinados \$ 1.985

LINDOS impermeables de señora \$ 2.795

PILOTO en fina gabardina, todas las tallas \$ 2.995

TRAJE de medida, en fino cashmir \$ 3.995

Le ofrece la POLLA como Premio Mayor

Otros Premios!

1 de \$ 500.000.—

1 de 250.000.—

5 de 100.000.—

10 de 50.000.—

1 de 30.000.—

y miles de premios más

ENTERO \$ 600.—

VIGESIMO \$ 30.—

AGOSTO 23 Polla

En combinación con el Clásico PEDRO CARDENAS NUSEZ del Hip. Chile. Los sorteos transmiten por CB-133 CE-135, radio "El Merengue".



LA REINA SORAYA CONOCE CAIDA DE MOSSADEGH.— ROMA, Italia. — La Reina Soraya de Irán lee los últimos informes sobre la caída del Premier Mohamed Mossadegh que le presentó el corresponsal de la U. P., Charles Ridley. Ella y el Sha confían que saldrán de Roma hacia su patria en breve. — (Radiofoto UNITED PRESS)

### Detenido el anciano ex Ministro

HAY MAS DE 300 MUERTOS EN LA CAPITAL IRANIA

TEHERAN, 19 (UP).— El depuesto Primer Ministro Mohamed Mossadegh que escapó esta noche para salvar la vida cuando las turmas alzadas que sitiaron su residencia penetraron en ella a viva fuerza, culminando así la sangrienta revuelta que lo expulsó del poder.

Fuentes fidedignas dijeron que el fugitivo fue alcanzado por tropas del nuevo Gobierno y conducido a un lugar secreto, bajo fuerte guardia militar.

El anciano Primer Ministro había permanecido en su residencia durante todo el día, mientras sus partidarios, supuestamente en número, resistían a las turmas sitiadoras en un ruinoso tiro.

Los partidarios del nuevo Gobierno, general Fazollah Zahedi, irrumpieron finalmente a través de las puertas de reja y penetraron en la residencia, dando muerte al guardaespaldas personal de Mossadegh, pero se informó que Mossadegh mismo había escapado a través de las residencias vecinas en los momentos en que las puertas de su propia cedan el embate de la multitud.

El palacio de Mossadegh fue destruido por la muchedumbre que lo gritó de apoyo al general Zandí y al Sha Reza Pahlevi, el joven monarca que huyó del país el domingo pasado.

Muebles, alfombras, puertas y

(A LA PAGINA 2, COL. 3)

### "La Unión" pretendió dar carácter político a una acción privada

El Consejo de la Empresa Periodística "La Nación" S. A. dirigió ayer la siguiente comunicación al Director del diario "La Unión" de Valparaíso, en referencia a publicaciones aparecidas en ese órgano:

Santiago, 19 de Agosto de 1953.— Señor Director de "La Unión" de Valparaíso.

Señor Director:

El H. Consejo Directivo de la Empresa Periodística "La Nación" S. A. consideró en su sesión de ayer, entre otras materias, la publicación aparecida en el diario "La Unión" de Valparaíso el 15 del actual, y que se refiere a las relaciones comerciales que "La Nación" mantiene con la Editorial Ercilla.

En atención al carácter político que se pretende dar en esa información a un acto privado de esta Empresa, se resolvió que se publicara la siguiente declaración:

El Consejo Directivo de la Empresa "La Nación", en sesión de 4 de agosto en curso, aprobó diversas medidas de carácter económico, y entre ellas, el desabuse del contrato suscrito con la Editorial Ercilla.

Para terminar el contrato se aplicó la cláusula octava del mismo, que facilita ampliamente a las partes para deshacerlo en cualquier momento, con un aviso dado por escrito con treinta días de anticipación.

Por tanto, el Consejo del diario "La Nación" protesta que el diario "La Unión" y otros órganos de prensa, tan celosos siempre de sus fueros, se preocupen de las actividades privadas de otra Empresa, y que no quiera impresionar a la opinión pública con una información que no se ajusta a la realidad.

Saludan a Ud. atentamente.— ROGELIO CUELLAR

VALenzuela, Presidente del Consejo y Director de "La Nación" S. A.— JOSE RAMOS A., Consejero.— CLEMENTE DIAZ, Consejero.— EILERT HERUD, Consejero.—

LUIS PASCUAL T., Consejero.

Derrumbe interrumpe camino a Valparaíso

A las 18:30 horas, se produjo en la Cuesta Barriga, a un kilómetro hacia Curacavi, un derrumbe de cerro que cubrió en una extensión de más de cincuenta metros la ruta que une Santiago con el Puerto. Este derrumbe interrumpe el tránsito de vehículos que atienden el servicio entre Valparaíso y la capital, los que debieron alterar sus recorridos, haciendolo ahora por la Carretera Panamericana.

COMPRE MEJOR Y MAS BARATO

COMPRE SUS CASIMIRES DIRECTAMENTE

EN EL DEPOSITO DE PAROS DE TOME

Santo Domingo 1086

Por cada corte, obsequiamos una linda bufanda marca "OVEJA" o una auténtica OVEJITA DE TOME

QUIERE POR EL N.º 1086. NUESTRA UNICA DIRECCION

### No vive ESTRECHO

Conozca el legítimo SOFA-CAMA "REX"

10 MODELOS EN 3 TAMAÑOS 1, 1½ y 2 plazas

Modelo I:

BERGER semiespacio

Modelo II:

BERGER abierto

Modelo III:

BERGER abierto

Modelo IV:

BERGER abierto

Modelo V:

BERGER abierto

Modelo VI:

BERGER abierto

Modelo VII:

BERGER abierto

Modelo VIII:

BERGER abierto

Modelo IX:

BERGER abierto

Modelo X:

BERGER abierto

Modelo XI:

BERGER abierto

Modelo XII:

BERGER abierto

Modelo XIII:

BERGER abierto

Modelo XIV:

BERGER abierto

Modelo XV:

BERGER abierto

Modelo XVI:

BERGER abierto

Modelo XVII:

BERGER abierto

## Habria acuerdo con EE. Unidos, respecto al cobre

En esferas extraoficiales pero generalmente bien informadas, se dijo ayer que era probable que en el curso de la semana hubiera un pronunciamiento definitivo del Gobierno norteamericano, con respecto a la petición chilena de que adquiera el actual stock de cobre que alcanza aproximadamente a 84.000 toneladas.

Esa misma fuente agregó que, presumiblemente, el pronunciamiento del Gobierno de los Estados Unidos, sería benéfico para Chile.

WASHINGTON, 19.— (UPI).— El Embajador de Chile, señor Aníbal Jara Letelier, dijo hoy a la Unidad Press que estaba enterado de las informaciones de Santiago en el sentido de que su Gobierno tiene intenciones de negociar un crédito de 12.500.000 dólares con el Fondo Monetario Internacional, pero que aún no había recibido instrucciones de iniciar gestiones.

"Todavía no me he puesto en contacto con los funcionarios del fondo," dijo.

WASHINGTON, 19.— (UPI).— En fuentes dignas de todo crédito se informó hoy que representantes del Gobierno de Chile están negociando un crédito de 12.500.000 dólares del Fondo Monetario Internacional, a fin de mantener las importaciones esenciales del país.

Un vocero del Fondo declinó confirmar o desvirtuar la información, diciendo que la política de esa institución consiste en no hacer declaraciones públicas hasta que un empresario está a punto de ser dado a conocer. El Embajador chileno, Aníbal Jara, no pudo ser localizado para que aportara mayores datos de la operación.

Se sabe, empero, que el propio Jara y Luis Mackenna, funcionario del Banco Central de Chile han estado en contacto con las autoridades del Gobierno norteamericano en materia financiera.

En Santiago se ha confirmado oficialmente que se proyecta hacer una solicitud formal al Fondo Monetario.

En opinión de los informadores, el Gobierno chileno no tendrá dificultades para obtener los 12.500.000 dólares de referencia, porque precisamente a esa suma ascienden sus depósitos en dólares y oro con el Fondo Monetario, el que en ocasiones anteriores no ha tenido reparo en prestar cantidades similares así.

Se tiene entendido que no hay ningún antecedente a probar en las relaciones de Chile con el Fondo Monetario que impidan que se lleve a cabo la operación. Los créditos son generalmente concedidos con la condición de que sean reintegrados en un plazo de tres a cinco años.

## VINOS ADULTERADOS ALCANZAN UN VOLUMEN EXTRAORDINARIO

De una producción total de 25.268.256 litros de vinos, controlada por la Dirección de Impuestos Internos, durante el año 1952 a la fecha, 1.719.672 litros eran adulterados y de ellos, 826.906 litros, absolutamente inapropiados para el consumo. Las multas aplicadas por Impuestos Internos por esas infracciones superaron a \$ 2.705.000, quedando aún por fallar 423 casos.

## LA CONTRALORIA ENVIO AYER UN INSPECTOR AL MATADERO MUNICIPAL

Se constituyeron ayer en visita en el Mercado Municipal, el Fiscal de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios y un inspector de la Contraloría General, para verificar la exactitud o inexactitud de algunas denuncias formuladas por trabajadores del cuero y calzado, sobre irregularidades en la adquisición y distribución de cueros.

No se informó oficialmente sobre el resultado de esa visita de inspección, pero en algunos vespertinos de ayer se dijo que en el curso de ella habían sido sorprendidas al-

Todos estos antecedentes se dan a conocer en el oficio que dirigió el Director General de Impuestos Internos a Ministerio de Hacienda, los que serán remitidos en su oportunidad a la Cámara de Diputados, que inquirió antecedentes sobre el particular.

Con fecha reciente se promulgó una ley destinada a sancionar drásticamente a los adulteradores de vinos, con multas de \$ 30 por litro, y con mínimo de 30.000 pesos, a fin de terminar con los abusos que se cometían en este sector en algunos sectores que comercian con bebidas alcohólicas.

Algunas deficiencias sobre el particular. Es probable que la Superintendencia entregue hoy una información al respecto.

que le demuestra la facilidad con que puede aprender INGLES práctica y rápidamente en su casa. Aproveche la oportunidad que se le presenta de mejorar su posición. ★ PIDA EL SUYO HOY MISMO ★

Sr. L. J. ROSENKRANZ Presidente  
NATIONAL SCHOOLS  
Ahuamoda 131, Of. 305/7, Santiago, Chile. I-8-202

Mándeme su Libro GRATIS "El Idioma Inglés".  
NOMBRE \_\_\_\_\_ EDAD \_\_\_\_\_  
DIRECCION \_\_\_\_\_  
POBLACION \_\_\_\_\_ PROV. O EDO. \_\_\_\_\_

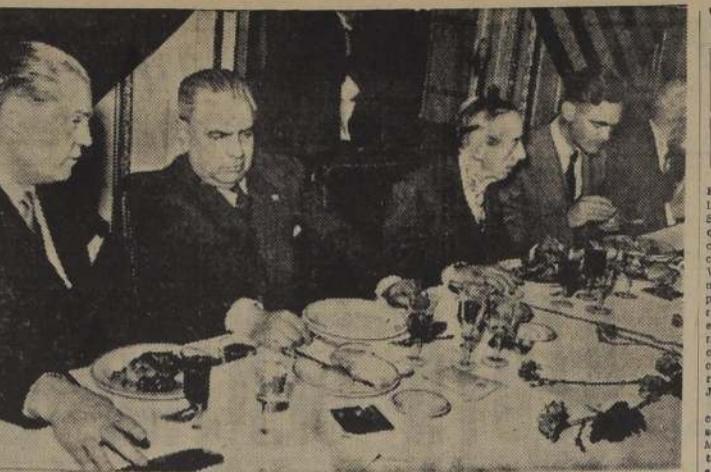
## CAMARA DE DIPUTADOS PROPUESTAS PUBLICAS

La Comisión de Policía Interior de la Cámara de Diputados acordó solicitar propuestas públicas para la publicación, en un diario matutino de la capital, de una versión extractada de las sesiones que celebre la H. Corporación y para la impresión del boletín de sesiones y demás documentos que se ordenen imprimir.

Bases y antecedentes en la Tesorería de la Cámara de Diputados.

Las propuestas se cerrarán el jueves 27 del mes en curso.

SANTIAGO, 18 de agosto de 1953.  
EL SECRETARIO



EN HONOR DEL EMBAJADOR BOWERS.— La Chile American Association y la Cámara de Comercio de los Estados Unidos en Chile ofrecieron un almuerzo en el Club de la Unión en honor del Embajador de los Estados Unidos, señor Claude G. Bowers, con motivo de su presencia en Chile. En el grabado vemos un aspecto del almuerzo en el que aparecen, de izquierda a derecha, el señor Joseph J. Cussen, presidente de la Chile American Association; el Ministro de Salud Pública, doctor Eugenio Suárez; el Embajador Bowers; el señor Nick Liberator, presidente de la Cámara de Comercio de Estados Unidos en Chile y el señor Gregorio Schepeler, Presidente de la Corte Suprema.

Despedida al Excmo. señor Bowers ofrecieron ayer Chile American Association y Cámara de Comercio

A mediados de ayer tuvo lugar en el Club de la Unión de Santiago el almuerzo en honor del Embajador de los Estados Unidos, señor Claude G. Bowers, con motivo de su presencia en Chile.

En el almuerzo se anuncia para el próximo viernes 24 de septiembre, el señor Joseph J. Cussen presidente de la Chile American Association, ofreció la manifestación, y en el cierre de cien altos representantes del Gobierno.

Excmo. señor Presidente de la Corte Suprema, señores Ministros de Estado, señores Intendentes de la provincia, señores:

La Chile American Association y la Cámara Norteamericana de Comercio, ofrecieron este almuerzo en honor del Embajador de los Estados Unidos, Excmo. señor Claude G. Bowers, Embajador de los Estados Unidos de América, que daña su cargo después de haberlo desempeñado durante largos años.

La figura del Embajador Bowers se ha identificado en tal forma con ese país, que lo lleva a ser una personalidad característica en el mundo entero.

No es de extrañar, pues, que su partida provoque en todos los circuitos un sentimiento de auténtica tristeza.

La verdadera personalidad del señor Bowers posee relieves extraordinarios, pues, aparte de sus méritos diplomáticos, ha desempeñado con brillante labor de periodista, de historiador y de sociólogo.

Nacido en el Estado de Indiana, se inició en las actividades de la prensa en 1901, como redactor de editoriales en el "Indianapolis Sentinel", para pasar más tarde al "New York World" y al "New York Journal".

En 1923 es designado Embajador de los Estados Unidos en España, misión que desempeña con singular tacto durante las difíctiles días de la guerra civil que convocó a ese país y a la Europa entera.

Adquiere especial significado en esta etapa de su vida diplomática su suministro de individuos de socorro a los hijos de soldados beligerantes, y las relaciones con el intercambio de prisioneros.

En 1939, se le nombra Embajador en Chile, cargo que ha desempeñado durante catorce años, periodo que es el más largo de permanencia de un Embajador en este país.

Paralelamente a las actividades periodísticas y diplomáticas, el Excmo. señor Bowers ha desarrollado una intensa y fructífera labor como historiador y sociólogo.

Otras de sus obras más importantes pueden citarse: "Irish Orators", "The Price Battles of the Jackson Period", "Jefferson and Hamilton", "The Young English", "Spanish Adventure of Washington Irving" y "The Young Jefferson".

La brillante y prolífica obra como historiador del señor Bowers es universalmente conocida, y lo cuentan en su seno, entre otros centros culturales de sólido prestigio, la Academia Chilena de la Historia y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Católica de Chile, que le otorgó el título de "Doctor honoris causa" en 1951.

Pero, aparte de todas estas sobresalientes condiciones de diplomático y hombre de letras que adornan al señor Bowers, hay en él una serie de cualidades y bondades que lo distinguen de todos.

A este propósito, un notable periodista chileno ha dicho que Mr. Bowers está muy lejos de ser un diplomático de salón y salón.

Y es en ese mismo sentido que el carácter de su éxito entre nosotros. El carácter chileno no es ajeno al respeto que él ha despertado en el seno de su país.

Algunas de sus más brillantes y proféticas ideas, que por lo general corresponden a una superior calidad interna. En Mr. Bowers, horas de leturas, hispanista de primera cultura, muestra gente de un valor positivo y al mismo tiempo un corazón simple y sincero.

Y la Revista "Tigresa", al adjudicarle el "punto blanco de la semana", en su edición del viernes último, expresó: "Ha sido tal vez, el más chileno de los yanquis que han vivido en esa tierra".

La Chile American Association y la Cámara Norteamericana de Comercio, como finalidad principal del acuerdo de amistad y cooperación entre las gentes de Chile y los Estados Unidos, han tenido en cuenta particularmente cuando dijeron que Dios seguramente sentía un amor especial por él ya que había encarnado tanto amor de servicio a los sectores de la población.

Al echar una mirada retrospectiva sobre los años vividos aquí veo muchas figuras y hechos gratos para mí. Y recorduo que, en mi primera impresión: "Me pareció una noticia excelente ver entre los chilenos y los norteamericanos. He observado que en muchos aspectos fundamentales el pensamiento de ambos pueblos es muy similar, y esto no debe extrañarnos, pues tienen un mismo tipo de comisión social".

Que cuando se viene a este país, uno de los primeros deseos es querer formular en la conquista de sevillas y desiertos; los mismos sueños para abrirse, aunque el camino al progreso y la civilización.

En los primeros tiempos que vivimos, la universalidad de la cultura adentro no nos ha dejado caminos. Indistintamente observamos que los ciudadanos son juzgados no por lo que son sino por lo que realmente valen. Y en ambos campos de acción es posible para un hombre modesto, por medio del trabajo y la

base de sus instintos en que ma-

VIOLENTO TEMPORAL... (De la La  
lizados por el Observatorio del Servicio Meteorológico Nacional su Director, Julio Bustos Navarro, EN EL PAÍS  
gada, señalaban que en provincias se registró lo siguiente en los siguientes díes y horas:  
Sector central y barrios talquinos para dirigir la pe-  
cación en San Bernardo, Rosario y Pelequén. A media-  
nadas de intervalos de calmas y bonanzas  
transitorias, los períodos de malos tiempos  
temporales y lluvias— continuaron en septiem-  
bre y octubre, de acuerdo con los estudios rea-

lizados por el Observatorio del Servicio Meteorológico Nacional su Director, Julio Bustos Navarro, EN EL PAÍS  
gada, señalaban que en provincias se registró lo siguiente en los siguientes díes y horas:  
Sector central y barrios talquinos para dirigir la pe-  
cación en San Bernardo, Rosario y Pelequén. A media-  
nadas de intervalos de calmas y bonanzas  
transitorias, los períodos de malos tiempos  
temporales y lluvias— continuaron en septiem-  
bre y octubre, de acuerdo con los estudios rea-

lizados por el Observatorio del Servicio Meteorológico Nacional su Director, Julio Bustos Navarro, EN EL PAÍS  
gada, señalaban que en provincias se registró lo siguiente en los siguientes díes y horas:  
Sector central y barrios talquinos para dirigir la pe-  
cación en San Bernardo, Rosario y Pelequén. A media-  
nadas de intervalos de calmas y bonanzas  
transitorias, los períodos de malos tiempos  
temporales y lluvias— continuaron en septiem-  
bre y octubre, de acuerdo con los estudios rea-

lizados por el Observatorio del Servicio Meteorológico Nacional su Director, Julio Bustos Navarro, EN EL PAÍS  
gada, señalaban que en provincias se registró lo siguiente en los siguientes díes y horas:  
Sector central y barrios talquinos para dirigir la pe-  
cación en San Bernardo, Rosario y Pelequén. A media-  
nadas de intervalos de calmas y bonanzas  
transitorias, los períodos de malos tiempos  
temporales y lluvias— continuaron en septiem-  
bre y octubre, de acuerdo con los estudios rea-

lizados por el Observatorio del Servicio Meteorológico Nacional su Director, Julio Bustos Navarro, EN EL PAÍS  
gada, señalaban que en provincias se registró lo siguiente en los siguientes díes y horas:  
Sector central y barrios talquinos para dirigir la pe-  
cación en San Bernardo, Rosario y Pelequén. A media-  
nadas de intervalos de calmas y bonanzas  
transitorias, los períodos de malos tiempos  
temporales y lluvias— continuaron en septiem-  
bre y octubre, de acuerdo con los estudios rea-

lizados por el Observatorio del Servicio Meteorológico Nacional su Director, Julio Bustos Navarro, EN EL PAÍS  
gada, señalaban que en provincias se registró lo siguiente en los siguientes díes y horas:  
Sector central y barrios talquinos para dirigir la pe-  
cación en San Bernardo, Rosario y Pelequén. A media-  
nadas de intervalos de calmas y bonanzas  
transitorias, los períodos de malos tiempos  
temporales y lluvias— continuaron en septiem-  
bre y octubre, de acuerdo con los estudios rea-

lizados por el Observatorio del Servicio Meteorológico Nacional su Director, Julio Bustos Navarro, EN EL PAÍS  
gada, señalaban que en provincias se registró lo siguiente en los siguientes díes y horas:  
Sector central y barrios talquinos para dirigir la pe-  
cación en San Bernardo, Rosario y Pelequén. A media-  
nadas de intervalos de calmas y bonanzas  
transitorias, los períodos de malos tiempos  
temporales y lluvias— continuaron en septiem-  
bre y octubre, de acuerdo con los estudios rea-

lizados por el Observatorio del Servicio Meteorológico Nacional su Director, Julio Bustos Navarro, EN EL PAÍS  
gada, señalaban que en provincias se registró lo siguiente en los siguientes díes y horas:  
Sector central y barrios talquinos para dirigir la pe-  
cación en San Bernardo, Rosario y Pelequén. A media-  
nadas de intervalos de calmas y bonanzas  
transitorias, los períodos de malos tiempos  
temporales y lluvias— continuaron en septiem-  
bre y octubre, de acuerdo con los estudios rea-

lizados por el Observatorio del Servicio Meteorológico Nacional su Director, Julio Bustos Navarro, EN EL PAÍS  
gada, señalaban que en provincias se registró lo siguiente en los siguientes díes y horas:  
Sector central y barrios talquinos para dirigir la pe-  
cación en San Bernardo, Rosario y Pelequén. A media-  
nadas de intervalos de calmas y bonanzas  
transitorias, los períodos de malos tiempos  
temporales y lluvias— continuaron en septiem-  
bre y octubre, de acuerdo con los estudios rea-

lizados por el Observatorio del Servicio Meteorológico Nacional su Director, Julio Bustos Navarro, EN EL PAÍS  
gada, señalaban que en provincias se registró lo siguiente en los siguientes díes y horas:  
Sector central y barrios talquinos para dirigir la pe-  
cación en San Bernardo, Rosario y Pelequén. A media-  
nadas de intervalos de calmas y bonanzas  
transitorias, los períodos de malos tiempos  
temporales y lluvias— continuaron en septiem-  
bre y octubre, de acuerdo con los estudios rea-

lizados por el Observatorio del Servicio Meteorológico Nacional su Director, Julio Bustos Navarro, EN EL PAÍS  
gada, señalaban que en provincias se registró lo siguiente en los siguientes díes y horas:  
Sector central y barrios talquinos para dirigir la pe-  
cación en San Bernardo, Rosario y Pelequén. A media-  
nadas de intervalos de calmas y bonanzas  
transitorias, los períodos de malos tiempos  
temporales y lluvias— continuaron en septiem-  
bre y octubre, de acuerdo con los estudios rea-

lizados por el Observatorio del Servicio Meteorológico Nacional su Director, Julio Bustos Navarro, EN EL PAÍS  
gada, señalaban que en provincias se registró lo siguiente en los siguientes díes y horas:  
Sector central y barrios talquinos para dirigir la pe-  
cación en San Bernardo, Rosario y Pelequén. A media-  
nadas de intervalos de calmas y bonanzas  
transitorias, los períodos de malos tiempos  
temporales y lluvias— continuaron en septiem-  
bre y octubre, de acuerdo con los estudios rea-

lizados por el Observatorio del Servicio Meteorológico Nacional su Director, Julio Bustos Navarro, EN EL PAÍS  
gada, señalaban que en provincias se registró lo siguiente en los siguientes díes y horas:  
Sector central y barrios talquinos para dirigir la pe-  
cación en San Bernardo, Rosario y Pelequén. A media-  
nadas de intervalos de calmas y bonanzas  
transitorias, los períodos de malos tiempos  
temporales y lluvias— continuaron en septiem-  
bre y octubre, de acuerdo con los estudios rea-

lizados por el Observatorio del Servicio Meteorológico Nacional su Director, Julio Bustos Navarro, EN EL PAÍS  
gada, señalaban que en provincias se registró lo siguiente en los siguientes díes y horas:  
Sector central y barrios talquinos para dirigir la pe-  
cación en San Bernardo, Rosario y Pelequén. A media-  
nadas de intervalos de calmas y bonanzas  
transitorias, los períodos de malos tiempos  
temporales y lluvias— continuaron en septiem-  
bre y octubre, de acuerdo con los estudios rea-

lizados por el Observatorio del Servicio Meteorológico Nacional su Director, Julio Bustos Navarro, EN EL PAÍS  
gada, señalaban que en provincias se registró lo siguiente en los siguientes díes y horas:  
Sector central y barrios talquinos para dirigir la pe-  
cación en San Bernardo, Rosario y Pelequén. A media-  
nadas de intervalos de calmas y bonanzas  
transitorias, los períodos de malos tiempos  
temporales y lluvias— continuaron en septiem-  
bre y octubre, de acuerdo con los estudios rea-

lizados por el Observatorio del Servicio Meteorológico Nacional su Director, Julio Bustos Navarro, EN EL PAÍS  
gada, señalaban que en provincias se registró lo siguiente en los siguientes díes y horas:  
Sector central y barrios talquinos para dirigir la pe-  
cación en San Bernardo, Rosario y Pelequén. A media-  
nadas de intervalos de calmas y bonanzas  
transitorias, los períodos de malos tiempos  
temporales y lluvias— continuaron en septiem-  
bre y octubre, de acuerdo con los estudios rea-

l





# EL PRESIDENTE IBÁÑEZ ES GARANTIA PARA NUESTRO REGIMEN DEMOCRATICO

Dijo Martones en el Senado, y calificó de "Catones de hoy a los liberticidas de ayer"

AGREGO: "LEGISLEMOS SERIAMENTE, PRESTIGIEMOS AL PARLAMENTO"



En serie, los senadores de la oposición criticaron ayer al Gobierno, que se encuentra a disposición de la Justicia ordinaria los procedimientos relacionados con la información hecha por el diario "La Unión", de Alvarado, acerca de la concentración radical realizada el sábado último, en el vecino puerto, y donde algunos parlamentarios pronunciaron discursos que hieren la dignidad y el respeto que se debe al Poder Ejecutivo.

Por grotesca paradoja, varios de esos señores senadores, que expresaron sus temores por el porvenir de la libertad chilena y que pasaron sus vestidos en defensa de la libertad de prensa, que han creído ver amagada por el actual Gobierno, votaron favorablemente la Ley de Defensa de la Democracia, donde se autoriza cerrar diarios y radioemisoras, y cerrar todos los periodistas. Así se los hizo rechazar y desvirtuarlo todos sus curiosas críticas, el senador don Humberto Martones. Y por lo tanto, un viento frío, cuando este combativo parlamentario demócrata del pueblo, que se ha caracterizado por sus luchas permanentes en defensa de las libertades públicas afirmó: "Los catones de hoy son liberticidas de ayer".

LO QUE DIJO MARTONES. — de las garantías individuales y de las libertades públicas que señala nuestra Constitución.

El señor González Madaraga lo interrumpió al preguntarle por qué el Gobierno no impidió la campaña contra el Parlamento y algunos parlamentarios, que se hizo desde la radio "El Mercurio" y algunas publicaciones.

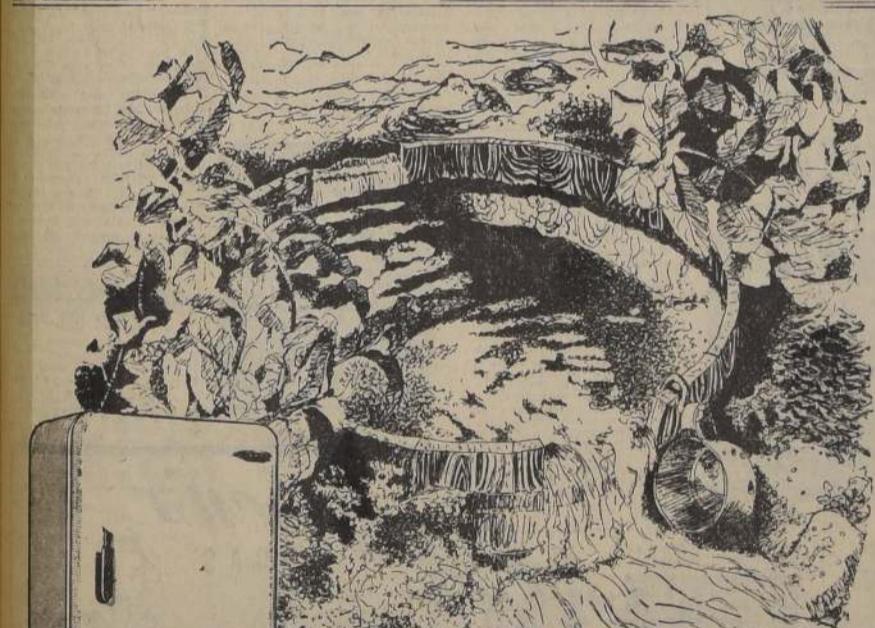
El señor Martones le contestó: es precisamente a consecuencia de esa libertad amparada por el Gobierno que se han podido hacer esas publicaciones y lanzarse al aire esas noticias que mi honorable colega ha condensado. Si el Gobierno sometiera previamente a su "control" los medios radiales que deben transmitir, ¡ah, entonces dirían que esas personas están siendo juzgadas!

Eso se hacia antes, anotó el señor Izquierdo Araya.

Y el señor Martones siguió di-

**PORCELANA alemana**  
Finísimos juegos de mesa, té y café.  
**CUCHILLERIA**

COUNTY-PLATE  
ELKINSON ARBOLITO  
SOLINGEN SEZET ITALIANOS  
LABRADO, MARCAS DE  
BELGAS AGUSTINAS NO 925 OFICINA N.º 414



**FRESCURA NATURAL**  
EN SUS ALIMENTOS

Este puede obtener adquiriendo un refrigerador de nuestra fabricación. Es tan importante, que tanto los carnes, como el pescado, marisco, frutas y verduras, conserven todo su poder vitamínico, que la salud de los tuyos depende en gran parte de ello.

No debes "esperar en el hogar un refrigerador "MADEMSA", es un complemento de la vida moderna.

VEA EL TIPO ECONOMICO DE GRAN CAPACIDAD, QUE SE VENDE CON FACILIDADES DE PAGO

5 AÑOS DE GARANTIA

A pesar de no ser necesaria una garantía de esta naturaleza, por la alta calidad de este refrigerador, la ofrecemos para mayor satisfacción.

**MADEMSA**  
BANDERA 581 M. COUSINO 174  
TELÉFONO 67997 TELÉFONO 62682



El presidente de la 2.ª comuna, don Carlos Nahum, y miembros de esa directiva, visitaron ayer al candidato a senador, don Mamerto Figueroa, para ofrecerle su incondicional adhesión y expresarle que los trabajos electorales continúan con todo entusiasmo en esa comuna.

Además, compuesto de personas más blica el prestigio del Parlamento. Pero no hacemos nosotros causal de algo que no ocurre".

taria, estuvo a punto de ocurrir con el entonces diputado Bossay.

Frente a "los caíones de libertad de ayer", agregó el señor Martones: "hago votos por que llegue pronto al Senado el proyecto derogatorio de la Ley de Defensa de la Democracia, y entonces se exprese el mismo espíritu manifestado en la demanda de la tendiente a amparar en toda su amplitud la libertad de prensa. Y quiera Dios que los señores senadores voten favorablemente la derogación de esa ley, que es una aberración".

ENTRAMOS A TRABAJAR. — "No veo por qué —dijo el senador Martones— el periodo de toda esta alarma. Pongámonos a trabajar, hagamos leyes constructivas, legislemos seriamente, prestigiamos al Parlamento. No nos inquietemos porque la Justicia Ordinaria ha entrado a conocer hasta el punto de haber cometido delito un diario al publicar sus palabras pronunciadas por el Monseñor señor Bossay en una asamblea. Alia la Justicia Ordinaria! (Acceso no merece respeto al Poder Judicial?) No nos merece confianza? Dejémoslo, entonces, dictaminar en este caso. Trabajemos y hagamos cuanto sea de nuestra parte para que las instituciones democráticas marchen cada vez más consolidadas".

IMMEDIATAMENTE leyó el artículo 7.o de la ley 8.987, llamada de Defensa de la Democracia, que dice:

"Si por medio de la prensa o de la radio se comete alguno de los delitos a que se refiere la presente ley, el Tribunal señalado en el artículo 2.o o el Juez Letrado en lo Criminal o en aquellos departamentos que no sean de salas de Corte. Apelaciones de oficio a requerimiento de la autoridad de la Justicia Ordinaria".

Luego ese mismo artículo determina la prisión o cárcel para los periodistas".

Recordó además, el señor Martones que por haber votado en contra de este año, el Partido Radical expulsó al entonces senador don Budecio Ortega, y que este mismo, por haberse abstenido de votar, se había hecho amigo de la nación". Confío en que el Se-

LA NACION. — Jueves 20 de agosto de 1953 - 5

## MNI DA NUEVO IMPULSO A LA CANDIDATURA DE M. FIGUEROA

Ayer sesionó la directiva nacional del Movimiento Nacional Independiente, presidida por el diputado don Ernesto Arecheda Rojas, y en la asistencia de parlamentarios y dirigentes nacionales. Especialmente invitado concursó a la reunión el candidato a senador por Santiago, señor Figueroa, quien se impuso del acuerdo de activar los trabajos electorales, imponiendo las instrucciones pertinentes a la directiva provincial y a las comunas. Al mismo tiempo, se acordó que los parlamentarios y dirigentes deben estar presentes en todas las proclamaciones del candidato, a realizarse en la provincia.

PROGRAMAS RADIALES DE LA CANDIDATURA. — Radio Bulnes todos los días de 12 a 12:30 horas; Yungay, días lunes, miércoles y viernes, de 20:30 a 21:30 horas; Radio Cervantes, todos los días, de 22 a 23:30 horas.

En el Teatro Lírico Experimental se realizó ayer un acto en honor del señor Figueroa, que presidió la señora Marta de la Quintana.

## SOCIALISTAS POPULARES RECORDARON A BARRETO

Un gran homenaje al mártir de la Juventud Socialista Popular, Héctor Barreto, rendirá la Octava Comuna, el domingo próximo, en su local de Cordero 1120.

El acto se iniciará a las 10 horas, y concurrirán miembros del Comité Central, encabezados por el senador Raúl Ampuero, Ministros y Parlamentarios del partido.

También habrá números artísticos a cargo de conocidos actores del teatro y la radio nacionales.

NUEVAS ADHESIONES. — El Comité Independiente Ibaguera de la Sexta Comuna envió una comunicación a dicha Secretaría, informando de la reunión de sus actividades en apoyo del señor Figueroa. Presidente este comité el señor Luis Hernández Moreno.

Desde Puente Alto, llegó un grupo de adherentes que también han formado comité pro candidatura Figueroa, la que preside don Mario Reyes A. El Comité de floristas de la Sexta Comuna expresó, asimismo, su

apoyo al candidato.

En el Teatro Lírico Experimental se realizó ayer un acto en honor del señor Figueroa, que presidió la señora Marta de la Quintana.

PROGRAMAS RADIALES DE LA CANDIDATURA. — Radio Bulnes todos los días de 12 a 12:30 horas; Yungay, días lunes, miércoles y viernes, de 20:30 a 21:30 horas; Radio Cervantes, todos los días, de 22 a 23:30 horas.

En el Teatro Lírico Experimental se realizó ayer un acto en honor del señor Figueroa, que presidió la señora Marta de la Quintana.

PROGRAMAS RADIALES DE LA CANDIDATURA. — Radio Bulnes todos los días de 12 a 12:30 horas; Yungay, días lunes, miércoles y viernes, de 20:30 a 21:30 horas; Radio Cervantes, todos los días, de 22 a 23:30 horas.

En el Teatro Lírico Experimental se realizó ayer un acto en honor del señor Figueroa, que presidió la señora Marta de la Quintana.

PROGRAMAS RADIALES DE LA CANDIDATURA. — Radio Bulnes todos los días de 12 a 12:30 horas; Yungay, días lunes, miércoles y viernes, de 20:30 a 21:30 horas; Radio Cervantes, todos los días, de 22 a 23:30 horas.

En el Teatro Lírico Experimental se realizó ayer un acto en honor del señor Figueroa, que presidió la señora Marta de la Quintana.

PROGRAMAS RADIALES DE LA CANDIDATURA. — Radio Bulnes todos los días de 12 a 12:30 horas; Yungay, días lunes, miércoles y viernes, de 20:30 a 21:30 horas; Radio Cervantes, todos los días, de 22 a 23:30 horas.

En el Teatro Lírico Experimental se realizó ayer un acto en honor del señor Figueroa, que presidió la señora Marta de la Quintana.

PROGRAMAS RADIALES DE LA CANDIDATURA. — Radio Bulnes todos los días de 12 a 12:30 horas; Yungay, días lunes, miércoles y viernes, de 20:30 a 21:30 horas; Radio Cervantes, todos los días, de 22 a 23:30 horas.

En el Teatro Lírico Experimental se realizó ayer un acto en honor del señor Figueroa, que presidió la señora Marta de la Quintana.

PROGRAMAS RADIALES DE LA CANDIDATURA. — Radio Bulnes todos los días de 12 a 12:30 horas; Yungay, días lunes, miércoles y viernes, de 20:30 a 21:30 horas; Radio Cervantes, todos los días, de 22 a 23:30 horas.

En el Teatro Lírico Experimental se realizó ayer un acto en honor del señor Figueroa, que presidió la señora Marta de la Quintana.

PROGRAMAS RADIALES DE LA CANDIDATURA. — Radio Bulnes todos los días de 12 a 12:30 horas; Yungay, días lunes, miércoles y viernes, de 20:30 a 21:30 horas; Radio Cervantes, todos los días, de 22 a 23:30 horas.

En el Teatro Lírico Experimental se realizó ayer un acto en honor del señor Figueroa, que presidió la señora Marta de la Quintana.

PROGRAMAS RADIALES DE LA CANDIDATURA. — Radio Bulnes todos los días de 12 a 12:30 horas; Yungay, días lunes, miércoles y viernes, de 20:30 a 21:30 horas; Radio Cervantes, todos los días, de 22 a 23:30 horas.

En el Teatro Lírico Experimental se realizó ayer un acto en honor del señor Figueroa, que presidió la señora Marta de la Quintana.

PROGRAMAS RADIALES DE LA CANDIDATURA. — Radio Bulnes todos los días de 12 a 12:30 horas; Yungay, días lunes, miércoles y viernes, de 20:30 a 21:30 horas; Radio Cervantes, todos los días, de 22 a 23:30 horas.

En el Teatro Lírico Experimental se realizó ayer un acto en honor del señor Figueroa, que presidió la señora Marta de la Quintana.

PROGRAMAS RADIALES DE LA CANDIDATURA. — Radio Bulnes todos los días de 12 a 12:30 horas; Yungay, días lunes, miércoles y viernes, de 20:30 a 21:30 horas; Radio Cervantes, todos los días, de 22 a 23:30 horas.

En el Teatro Lírico Experimental se realizó ayer un acto en honor del señor Figueroa, que presidió la señora Marta de la Quintana.

PROGRAMAS RADIALES DE LA CANDIDATURA. — Radio Bulnes todos los días de 12 a 12:30 horas; Yungay, días lunes, miércoles y viernes, de 20:30 a 21:30 horas; Radio Cervantes, todos los días, de 22 a 23:30 horas.

En el Teatro Lírico Experimental se realizó ayer un acto en honor del señor Figueroa, que presidió la señora Marta de la Quintana.

PROGRAMAS RADIALES DE LA CANDIDATURA. — Radio Bulnes todos los días de 12 a 12:30 horas; Yungay, días lunes, miércoles y viernes, de 20:30 a 21:30 horas; Radio Cervantes, todos los días, de 22 a 23:30 horas.

En el Teatro Lírico Experimental se realizó ayer un acto en honor del señor Figueroa, que presidió la señora Marta de la Quintana.

PROGRAMAS RADIALES DE LA CANDIDATURA. — Radio Bulnes todos los días de 12 a 12:30 horas; Yungay, días lunes, miércoles y viernes, de 20:30 a 21:30 horas; Radio Cervantes, todos los días, de 22 a 23:30 horas.

En el Teatro Lírico Experimental se realizó ayer un acto en honor del señor Figueroa, que presidió la señora Marta de la Quintana.

PROGRAMAS RADIALES DE LA CANDIDATURA. — Radio Bulnes todos los días de 12 a 12:30 horas; Yungay, días lunes, miércoles y viernes, de 20:30 a 21:30 horas; Radio Cervantes, todos los días, de 22 a 23:30 horas.

En el Teatro Lírico Experimental se realizó ayer un acto en honor del señor Figueroa, que presidió la señora Marta de la Quintana.

PROGRAMAS RADIALES DE LA CANDIDATURA. — Radio Bulnes todos los días de 12 a 12:30 horas; Yungay, días lunes, miércoles y viernes, de 20:30 a 21:30 horas; Radio Cervantes, todos los días, de 22 a 23:30 horas.

En el Teatro Lírico Experimental se realizó ayer un acto en honor del señor Figueroa, que presidió la señora Marta de la Quintana.

PROGRAMAS RADIALES DE LA CANDIDATURA. — Radio Bulnes todos los días de 12 a 12:30 horas; Yungay, días lunes, miércoles y viernes, de 20:30 a 21:30 horas; Radio Cervantes, todos los días, de 22 a 23:30 horas.

En el Teatro Lírico Experimental se realizó ayer un acto en honor del señor Figueroa, que presidió la señora Marta de la Quintana.

PROGRAMAS RADIALES DE LA CANDIDATURA. — Radio Bulnes todos los días de 12 a 12:30 horas; Yungay, días lunes, miércoles y viernes, de 20:30 a 21:30 horas; Radio Cervantes, todos los días, de 22 a 23:30 horas.

En el Teatro Lírico Experimental se realizó ayer un acto en honor del señor Figueroa, que presidió la señora Marta de la Quintana.

PROGRAMAS RADIALES DE LA CANDIDATURA. — Radio Bulnes todos los días de 12 a 12:30 horas; Yungay, días lunes, miércoles y viernes, de 20:30 a 21:30 horas; Radio Cervantes, todos los días, de 22 a 23:30 horas.

En el Teatro Lírico Experimental se realizó ayer un acto en honor del señor Figueroa, que presidió la señora Marta de la Quintana.

PROGRAMAS RADIALES DE LA CANDIDATURA. — Radio Bulnes todos los días de 12 a 12:30 horas; Yungay, días lunes, miércoles y viernes, de 20:30 a 21:30 horas; Radio Cervantes, todos los días, de 22 a 23:30 horas.

En el Teatro Lírico Experimental se realizó ayer un acto en honor del señor Figueroa, que presidió la señora Marta de la Quintana.

PROGRAMAS RADIALES DE LA CANDIDATURA. — Radio Bulnes todos los días de 12 a 12:30 horas; Yungay, días lunes, miércoles y viernes, de 20:30 a 21:30 horas; Radio Cervantes, todos los días, de 22 a 23:30 horas.

En el Teatro Lírico Experimental se realizó ayer un acto en honor del señor Figueroa, que presidió la señora Marta de la Quintana.

PROGRAMAS RADIALES DE LA CANDIDATURA. — Radio Bulnes todos los días de 12 a 12:30 horas; Yungay, días lunes, miércoles y viernes, de 20:30 a 21:30 horas; Radio Cervantes, todos los días, de 22 a 23:30 horas.

En el Teatro Lírico Experimental se realizó ayer un acto en honor del señor Figueroa, que presidió la señora Marta de la Quintana.

PROGRAMAS RADIALES DE LA CANDIDATURA. — Radio Bulnes todos los días de 12 a 12:30 horas; Yungay, días lunes, miércoles y viernes, de 20:30 a 21:30 horas; Radio Cervantes, todos los días, de 22 a





### En honor del Primer Mandatario de Chile

#### y del Primer Mandatario de Argentina.

Al almuerzo que Acción Chileno-Argentina ofrecerá hoy día en el Club Militar, en honor de Su Excelencia el Presidente de la República, señor Carlos Ibáñez del Campo, y señora Graciela Letelier de Ibáñez, y de Su Excelencia el Presidente de la República Argentina, don Juan Domingo Perón, representado por el Excmo. señor Embajador, don Ismael J. de la Cruz Guerrero, con motivo de entregarle los diplomas que los acreditan como Presidentes Honorarios de dicha institución, y en celebración de su quinto aniversario, han adhesido, además de los invitados de honor las siguientes personas:

Comisión directiva: Guillermo Izquierdo Araya, Carlos Keller, Hugo T. Stievers, Guillermo Gaudíndolas y señora, Gustavo González Castro, Carlos Sánchez Hurtado y señora, Alicia Santalla de Soto Vera, María Teresa del Canto, Juan Gómez Millas, Javier Lira Merino y señora, Néstor Lima Quintana y señora, Germán Vidal, Oscar Jiménez, Eugenio Fornés y señora, Patricia Morgan, Francisco Rogel Cruz y señora, don Eduardo Barrios y señora, Basilio Covella, Agregado de Prensa de la Embajada Argentina, comandante Nicolás Plantamura, Agregado Militar de la Embajada Argentina, y señora; Angel Scagliotti, Consejero de la Embajada Argentina, y señora; Adán Alvar, Esteban Barberi y señora, comandante Miguel Gómez, Pedro Contreras Valderrama, Luis David Cruz Ocampos, Juan Diego Díaz, Francisco Dávila, Clemente Díaz Vergara y señora, Ezio Firmani, Pedro Foncea, Santiago García Velasco y señora, Olga Ide de Valdivieso, Orlando Latorre y señora, Miguel Martínez, Manuel Mayo y señora, Carlos Militzer, Santiago Peña y Lili Sergio Recabarren, Oscar Salas, Javier Silva Barros, Roberto Soto Vera y Ramón Vergara Montero.

**SORRIENTE ENTRE DOS DAMAS.** el profesor Jaime Eyzaguirre, en la comida con que despidieron a su secretario de la Embajada de España, José Luis Messia, quien partirá próximamente a su país natal. Sara Philippi y Alicia Gutiérrez comparten la alegría de su compañero de mesa. La manifestación, realizada en el Instituto Hispano de Cultura, contó con la asistencia de numerosas personas de nuestro mundo social y cultural.

**ONOMASTICOS** — Con motivo de sus onomásticos fueron invitadas en sus residencias las señoras: Elena Pérez, Iñaki, ofreció un cóctel, sus numerosas relaciones. Recibía a sus amistades usando un hermoso traje largo de satén de terciopelo de falda larga acompañada de un bolero de terciopelo chifón.

—En el cóctel que ofreció la señora Laura Oehninger de Araya y que congregó a un selecto grupo de personas, la señora lució un modelo francés que fue muy admirado.

La señora Elena Berguño de Falcar recibió en su residencia:

—Muy visitada estuvo la señora Elena Durdu de Dávila en su residencia de calle Lord Cochrane.

—La señora Elena Lavin de Costa Montt recibió a sus relaciones íntimas.

—La señora Elena Mardones y Barrientos ofreció un cóctel en su residencia:

Las localidades están en venta en la boletería del Teatro Municipal.

**AVANT-PREMIER DE "LILY", A BENEFICIO.** — El miércoles 2 de septiembre próximo, se efectuará en el Teatro Metro, la función Avant Premier, de "Lily", a favor de la Cruz Roja Chilena de Providencia y Las Condes.

Esta película de la Metro-Goldwyn Mayer rodada en técnico color, ha sido premiada en Cannes, por ser un film de alta calidad. Circunstancia que la hace especialmente digna de ser presentada en una función de carácter, como esta velada que tan sólo tiene altamente humanitaria.

Con este film será inaugurado el nuevo "Teatro de las Ilusiones", que a partir de este viernes se utilizará en todas las producciones del Teatro Metro.

**CURSOS DE MODAS**

Corte y confección. Rápida, económica. Sistema moderno. Profesor especialista. Alumnos confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Interés hoy mismo. Si usted no queda plenamente satisfecha, se le devolverá su dinero. Cursos de 2 meses, convenientes para dueñas de casa.

**DIPLOMAS VALIDOS**

**ACADEMIA NACIONAL DE CORTE Y CONFECCION**

EDITH DAVIES CORREA Rosas 1353 M. C. R.

**MODAS Betty**

TRAJES CON GRANDES CREDITOS:

TRAJES DE FIESTA Y DE OFICIO.

TRAJES SASTRE, importados y nacionales. TRAJES CUARTOS, últimos modelos. ABRIGOS, desde 4.250 SIN PIE

MONEDA 884 BASTADO ABIERTO TODO EL DIA

MONEDA 808

Con \$500 mensuales Parcelas TRAPICHE 5º SECTOR EN CONSTITUCIÓN

Sin cuota al contado. Con seguro de desgravamen incluido. Sin gastos. Y en la mejor región pinera de Chile.

Escucha Radio Corporación "C. B. 114" Lunes Miércoles y Viernes de 9.30 a 10 P. M.

Solicite folleto gratis a casilla 1080 - Santiago

**CARLOS OSSANDON G.**

Nueva York 25 Secr. Propiedades Agrícolas



**PIANISTA OSCAR GARCÍA TOCARÁ EN EL TEATRO MUNICIPAL.**

El distinguido pianista Oscar García se presentará los días lunes y jueves de la próxima semana en el Teatro Municipal.

García regresó a comienzos de este año de Estados Unidos, donde perfeccionó sus estudios y ofreció una serie de conciertos que se ubicaron entre los valores más altos.

Su concierto en el Town Hall de Nueva York, fue considerado por los críticos como un alto exponente de capacidad musical.

**CLUB DE LA UNIÓN.** — El directorio de esta institución tiene el agrado de comunicar a los señores socios que hasta hoy inclusive, a las 12 horas, por el ocaso del año, la señora María Chargeboeuf de Herrera. Esta ceremonia la ofrecen las Escuelas Talleres Populares de Santa Teresita a la señora de Herrera, fallecida en Francia su país natal, como agradecimiento por su obra benéfica a favor de dicha sociedad.

—Con motivo del primer aniversario del fallecimiento en actos del servicio, del Comandante del Cuerpo de Bomberos, don Maximino Humber Zumarán, el próximo sábado se oficiará una misa a su memoria en la parroquia de San Lázaro, a las 10 horas.

**MISAS.** — En la parroquia Santa Teresita, Inglaterra 402 (piso Vivaceta altura del 1300) se oficiará una misa el domingo 10 de octubre, a las 12 horas, por el ocaso del año, de la señora María Chargeboeuf de Herrera. Esta ceremonia la ofrecen las Escuelas Talleres Populares de Santa Teresita a la señora de Herrera, fallecida en Francia su país natal, como agradecimiento por su obra benéfica a favor de dicha sociedad.

—Con motivo del primer aniversario del fallecimiento en actos del servicio, del Comandante del Cuerpo de Bomberos, don Maximino Humber Zumarán, el próximo sábado se oficiará una misa a su memoria en la parroquia de San Lázaro, a las 10 horas.

Nuevamente agradecemos la generosa cooperación del público.

### ENTREGA DE PREMIOS

Ayer se efectuó ante el notario don Rafael Zaldivar Diaz, la entrega de los premios de la Gran Rifa Anual de La Asociación de Trabajadores del Automóvil, efectuada ayer domingo 30 de octubre.

Firmaron el acta el poseedor del boleto Serie CH N° 2823, don Máximo García Pérez, domiciliado en Franklin 781, recibiendo el primer premio, Automóvil Ford; el poseedor del boleto Serie CH N° 4162, señor Gamelin Guerra, de calle San Diego 988, Depósito 4, recibiendo la Camioneta Austin, y el poseedor del boleto Serie L N° 4093, don María Fernández Siles, de calle Luis Montt 544 C., recibiendo el valor de \$ 5.000, de los Almacenes París.

Nuevamente agradecemos la generosa cooperación del público.

### CUBIERTAS DE CRISTAL PARA MUEBLES, RADIOS Y TODO USO LIQUIDAMOS ENORME STOCK SALDOS. PRECIOS SUMAMENTE REBAJADOS

"Vidrieria AMERICANA"

STO DOMINGO 1044 (FRENTE CIA GAS). STGO.

### RELOJES DE OCASIÓN

LA OPERACIÓN SONADA Hagaese fácilmente de un finísimo reloj suizo de fama mundial. Cambie su reloj viejo, como éste, por uno de marca, de modelo ultramoderno. Escoja de nuestra hermosa colección el modelo que más le convenga. Reciba su reloj nuevo y su reloj usado en parte de pago. Relojes cronógrafo, calendarios, automáticos y contra golpes. Ofrecemos a \$ 2.100, \$ 3.200 y \$ 4.800, los que en el comercio valen \$ 3.500, \$ 4.800 y \$ 8.000. Visítenos sin compromiso. Damos 20 años de garantía.

JOYERIA SELMAN Puente N° 540 — Pasaje Catedral N° 1047 Entrada por el Teatro Círculo (altos)

### HOY como AYER

### CRYOGÉNINE LUMIÈRE

### FONDO HISTÓRICO Y BIBLIOGRÁFICO JOSE TORIBIO MEDINA

(Ley 16.381, de 25 de junio de 1953)

#### OBRAS PUBLICADAS:

J. T. Medina. —*COSAS DE LA COLONIA.* Reimpresión .. \$ 420.—

J. T. Medina. —*HISTORIA DEL TRIBUNAL DEL SANTO OFICIO DE LA INQUISICIÓN EN CHILE.* Reimpresión .. 560.—

J. T. Medina. —*ENSAYO BIO-BIBLIOGRÁFICO SOBRE HERNAN CORTÉS.* Obra postuma .. 340.—

J. T. Medina. —*LOS ABORIGENES DE CHILE.* Reimpresión .. 650.—

Los pedidos deben hacerse al "Fondo Histórico y Bibliográfico J. T. Medina". Biblioteca Nacional, Santiago.

### LA NACION. — Jueves 20 de agosto de 1953 —



**JOSE LUIS MESSIA.** Secretario de la Embajada de España, recibió el homenaje que sus amigos ofrecieron en su honor en una comida en el Instituto de Cultura Hispánica, con motivo de su partida de Chile. Junto al señor Messia (a la derecha), aparecen en la foto el escritor y poeta Roque Esteban Scarpa, Gabriela Solar de Avendaño y la escritora Flora Yáñez de Echeverría.

**DIPLOMATICAS.** — El Embajador de Chile en Uruguay, Hugo T. Stievers, Guillermo Gaudíndolas y señora, Gustavo González Castro, Carlos Sánchez Hurtado y señora, Alicia Santalla de Soto Vera, María Teresa del Canto, Juan Gómez Millas, Javier Lira Merino y señora, Néstor Lima Quintana y señora, Germán Vidal, Oscar Jiménez, Eugenio Fornés y señora, Patricia Morgan, Francisco Rogel Cruz y señora, don Eduardo Barrios y señora, Basilio Covella, Agregado de Prensa de la Embajada Argentina, comandante Nicolás Plantamura, Agregado Militar de la Embajada Argentina, y señora; Angel Scagliotti, Consejero de la Embajada Argentina, y señora; Ringel Scagliotti, Consejero de la Embajada Argentina, y señora; Adán Alvar, Esteban Barberi y señora, comandante Miguel Gómez, Pedro Contreras Valderrama, Luis David Cruz Ocampos, Juan Diego Díaz, Francisco Dávila, Clemente Díaz Vergara y señora, Ezio Firmani, Pedro Foncea, Santiago García Velasco y señora, Olga Ide de Valdivieso, Orlando Latorre y señora, Miguel Martínez, Santiago Peña y Lili Sergio Recabarren, Oscar Salas, Javier Silva Barros, Roberto Soto Vera y Ramón Vergara Montero.

**BAUTIZO.** — Ha sido bautizada Isabel Margarita, hija del señor Alejandro Correa Castellano y de la señora María Teresa Correa de Correa. Fueron sus padrinos el señor Jorge Fernández Popalire y la señora María Elena Correa de Fernández.

**PINTORES DE TOME EXPOSICIÓN EN SANTIAGO.** — El Instituto Chileno - Norteamericano de Cultura ha invitado a un grupo de pintores de Tome para que exhiban sus cuadros en Santiago. La exposición se está organizando en estos momentos para ser abierta el lunes próximo.

**EN HONOR DEL VALPARAISO PAPERCHASE CLUB.** — El sábado se llevará a efecto en el Club de la Unión un Dinner-Dansant, en honor del Embajador de Chile, don Alfredo Dupeit Ibarra; Nuncio Apostólico, Monseñor Alfredo Pacini; Embajador de México, señor Pedro Carrasco; Embajador de Brasil, doctor Walter Johnson; Director del Ministerio de Relaciones, señor Luis Guillot; Embajador de los Estados Unidos, don Edward L. Rodden; Embajador de Perú, doctor Edward Goytisolo; Gilberto Pratt De Mora, Director del Departamento Diplomático; Director del Departamento de Protocolo, señor Federico Grünwald, Ministro de Relaciones, señor Cárlos Inguanzo L., a cargo del Banco de Chile.

**MANIFESTACION.** — El sábado 24 de agosto se llevará a efecto en el Círculo de Piesas la manifestación dedicada a los señores socios y sus familias. En esta oportunidad se desarrollará un selecto programa musical.

**CLUB DE ALMUERZOS.** — Hoy jueves, a las 12.45 horas, tendrá lugar la acostumbrada reunión del Club de Almuertos del Instituto Chileno-Británico. Se ha invitado como Guest of Honour, en esta oportunidad a la esposa del Embajador de Venezuela, señora Nohora Villegas de Carnevali.

**BAUTIZO EN EL CIRCUITO ESPAÑOL.** — El próximo sábado, a las 23 horas, se llevará a efecto en los salones del Círculo Español el baile que organiza la Comisión de Fiestas de la Institución, que está dedicado a los señores socios y sus familias. En esta oportunidad se desarrollará un selecto programa musical.

**MANIFESTACION.** — El sábado 24 de agosto se llevará a efecto en el Círculo de Piesas la manifestación dedicada a los señores socios y sus familias. En esta oportunidad se desarrollará un selecto programa musical.

**CLUB DE ALMUERZOS.** — Hoy jueves, a las 12.45 horas, tendrá lugar la acostumbrada reunión del Club de Almuertos del Instituto Chileno-Británico. Se ha invitado como Guest of Honour, en esta oportunidad a la esposa del Embajador de Venezuela, señora Nohora Villegas de Carnevali.

**FALDAS.** — GRAN SURTIDO EN MODELOS Y COLORES A SÓLO \$438.- ROSAS 1130 FABRICA

**COMPRE EN LA FABRICA**

para su propio beneficio!

### LOS 7 PILARES

fabrican lo que venden!

### VESTONES de SPORT

en gran variedad de diseños y colores. Completo surtido de Pantalones en Gabardina y Franela,

### TERNOS para NIÑOS

en pantalones cortos y golf en la más grande variedad de telas y diseños.

### Blue Jeans

para Damas, Caballeros y Niños. Práctica y económica creación de Los 7 Pilares.

**ALAMEDA 3031**

Despachos contra reembolso

### LIS SIETE PILARES

EL SEGURO PILAR DE SU ECONOMIA

## DERROCARON...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

informó, en Londres, que a las 11:30 de la mañana perdió todo contacto con Teherán, y las llamadas telefónicas a Teherán no pudieron ser restablecidas inmediatamente.

**INFORMAN AL SHA**  
ROMA, 19. (UP).— El Sha de Irán, Mohammed Reza Pahlevi, exiliado aquí a raíz de los últimos acontecimientos registrados en su patria, estaba almorzando al ser informado del derrocamiento del régimen de Mosadegh.

"El pueblo me ama, me ama," expresó.

Las manos le temblaron violentamente al leer las noticias de los últimos disturbios acacidos en Teherán.

**FATEMI, "DESCUARTIZADO"**

TEHERAN, 19. (UP).— La radiodifusora oficial de esta capital anunció que el Ministro de Relaciones Exteriores, Hussein Fatemi, fué "descuartizado" por las turmas enfurecidas.

La propia emisora fue la que dio cuenta de la caída de Mosadegh, informando la absoluta victoria a las autoridades en virtud de que el Ejército, fiel al Sha, controla la ciudad.

El general Fazlollah Zahedi, designado Primer Ministro por el Sha, antes de que éste se expatriara, habló a través de la radio nacional en el curso de la tarde.

Dijo a conocer su programa de Gobierno, el cual consistió fundamentalmente en hacer que se eleve el standard de vida de la población y asegurar la buena

administración de la justicia social.

Zahedi agregó que permanecerá al frente del Gobierno revolucionario durante todo el tiempo que sea necesario, para que el Sha regrese a Teherán. El soberano se encuentra actualmente en Roma.

La residencia de Mossadegh fue incendiada por la muchedumbre, pero se desconoce por el momento la suerte que pudo haber tenido el Primer Ministro.

Se cree poco probable que ha logrado huir de la ciudad, pues el Ejército asumió el dominio absoluto a primera hora de la mañana, y está ejerciendo estricta vigilancia sobre todo el tráfico.

Hamid, hermano menor del Sha, también hizo uso de la palabra a través de la radio de Teherán, y agradeció en emocionadas palabras el apoyo dado por el pueblo a la familia real.

**EL GOLEPE DE ESTADO**

El golpe de Estado se inició anoche, cuando el Estado Mayor emitió instrucciones de que no se empleara el nombre del Sha en sus planes.

Unos cuantos soldados, miembros de las tribus de la región septentrional del país, de inmediato procedieron a guitar las unidades y a jurar de que no seguirían prestando servicios en el Ejército. A ellos se unieron otros miembros de la guardia real.

Luego, los soldados leales al Sha lograron apoderarse del control de la capital, en cuyas calles colocaron tanques y cañones, así como vehículos blindados y ametralladoras.

En algunos de estos gigantescos retratos del Sha, con leyendas exigiendo que Mosadegh "y todos los demás traidores fueran detenidos y ejecutados".

Todas las estatuas derribadas de sus pedestales cuando las fuerzas de Mossadegh dominaban la situación, volvieron a quedar colocadas en sus lugares de nuevo.

El Ejército parece dominar por completo la situación, y los periferniales del general Zahedi y del hermano del Sha, no dejan lugar a dudas acerca de cómo va el regreso.

**REGRESO DEL SHA**

ROMA, 19. (UP).— El Sha de Irán, Mohammed Reza Pahlevi, dijo esta noche que regresará a su patria tan pronto como se haya restablecido la calma, pero que dejará en Europa a su esposa, la Emperatriz Sefaya.

Refiriéndose a la Emperatriz el monarca manifestó: "Ella quería acompañarme, pero no quiere que venga. Aquello no estará bueno para ella".

Hablando con los periodistas, Reza declaró que no tiene aún un plan definitivo para regresar a Teherán, pero el piloto personal del Sha vaticinó que saldrán mañana en un avión alquilado hacia Bagdad, donde recogerán el aeroplano particular del monarca, que lo dejó allí el venir ayer a Roma. El Sha había llegado en el avión de la capital iraní, y se dirigió a su villa natal en su país, a consecuencia del abortado golpe de mano para derribar al Primer Ministro, Mohammed Mossadegh, que sofocó aquél movimiento, pero no pudo supurar el sangriento de hoy.

Se cree que la Reina Sefaya quedará aquí o irá a Suiza, hasta que la situación de Irán alcance su regreso.

**BREVE "EXILIO"**

El día de hoy fue agotador, pero un triunfo para el joven monarca, este viernes de terminar uno de los más breves "exilios" regios de la historia. El nerviosismo en el interior del Hotel Excelsior, donde se hospeda el matrimonio regio, corre parejas con el que se observa en la calle, en las inmediaciones del hotel. Esta es la calle ocupada desde primera hora por una multitud de unos 400 curiosos que observaban las idas y vueltas de los periodistas y otros personajes. La policía de asalto, con "jeeps", patrullaba silenciosamente, pero no mostraba signo alguno de inquietud, pues la muchedumbre da muestra de simpatizar con el Sha. Entre ella hay numerosos turistas norteamericanos.

El monarca manifestó también que todavía es demasiado pronto para hablar de la política exterior de Irán. Afirmó que las diferencias con Gran Bretaña subsisten, pero agregó que todas las disputas pueden resolverse con países que reconocen "los intereses y la soberanía" de Irán.

**MOSSADEGH LOGRA HUIR**

TEHERAN, 19. (UP).— Las fuerzas del Ejército iraní asaltaron esta noche, después de un sangriento sitio, la residencia del depuesto Primer Ministro, Mohammed Mossadegh, pero éste logró huir a través de las casas colindantes.

El guardiaespaldas de Mossadegh resultó muerto al derribar las tropas las verjas de hierro de la residencia.

A las 16 horas de la noche se dijo que los muertos en la cruenta lucha del día pudieran ser de 300, pero esta cifra no pudo ser confirmada. Se sabe, sin embargo, que hay centenares de heridos. Los fanáticos partidarios de Mossadegh, que defendieron su sitiada residencia durante la noche, fueron dominados rápidamente, después que agotaron sus municiones.

Tanques del Gobierno recorren las calles, para mantener la quietud.

Durante el día, las tropas rebeldes bombardearon los edificios de Mossadegh con tanques, artillería y bazookas. Las multitudes trataron de incendiar la residencia del depuesto Jefe del Gobierno, para obligarlo a rendirse.

En medio de la confusa lucha, una turba nacionalista penetró en una biblioteca mantenida por los rusos, y destruyó todos sus muebles. Los retratos de los dirigentes soviéticos fueron arrancados de los muros.

Algunas horas de la noche se dijo que los muertos en la cruenta lucha del día pudieran ser de 300, pero esta cifra no pudo ser confirmada. Se sabe, sin embargo, que hay centenares de heridos. Los fanáticos partidarios de Mossadegh, que defendieron su sitiada residencia durante la noche, fueron dominados rápidamente, después que agotaron sus municiones.

Tanques del Gobierno recorren las calles, para mantener la quietud.

Durante el día, las tropas rebeldes bombardearon los edificios de Mossadegh con tanques, artillería y bazookas. Las multitudes trataron de incendiar la residencia del depuesto Jefe del Gobierno, para obligarlo a rendirse.

En medio de la confusa lucha, una turba nacionalista penetró en una biblioteca mantenida por los rusos, y destruyó todos sus muebles. Los retratos de los dirigentes soviéticos fueron arrancados de los muros.

En medio de la confusa lucha,

Hoy regresará el Sha a Irán

ROMA, 19. (AL).— El Sha del Irán hizo saber a los periodistas, por intermedio de su secretario, que planea regresar mañana a Teherán, como consecuencia de la revolución que derrocó a su enemigo, el Primer Ministro, Mohammed Mossadegh.

Confirmando igualmente el secretario a los periodistas que había recibido un mensaje directo desde Teherán, en el cual se expresaba al Sha que podría regresar cuando lo deseara.

**ATAQUE AL CORAZON SUFRIO HERMANO DE CANCELLER FATEMI**

YEAKECK, Nueva Jersey, 19. (UP).— Nasrollah Saifullah Fatemi, consejero de la delegación iraní en la embajada. Unas súbitas hoy un ataque cardíaco al que el Sha regresa a Teherán, y está ejerciendo estricta vigilancia sobre todo el tráfico.

Hamid, hermano menor del Sha, también hizo uso de la palabra a través de la radio de Teherán, y agradeció en emocionadas palabras el apoyo dado por el pueblo a la familia real.

**EL GOLEPE DE ESTADO**

El golpe de Estado se inició anoche, cuando el Estado Mayor emitió instrucciones de que no se empleara el nombre del Sha en sus planes.

Uno cuantos soldados, miembros de las tribus de la región septentrional del país, de inmediato procedieron a guitar las unidades y a jurar de que no seguirían prestando servicios en el Ejército. A ellos se unieron otros miembros de la guardia real.

Nasrollah fue conducido en una ambulancia al Hospital Holy Name de esta ciudad. Con voz apenas perceptible, el ex director de la radio exigió que se difundiera las noticias de que su hermano, el Ministro de Relaciones Exteriores iraní, Hussein Fatemi, había sido "descuartizado" durante el sangriento alzamiento militar que derribó al Gobierno de Mohammed Mossadegh.

Nasrollah fue conducido en una ambulancia al Hospital Holy Name de esta ciudad. Con voz apenas perceptible, el ex director de la radio exigió que se difundiera las noticias de que su hermano, el Ministro de Relaciones Exteriores iraní, Hussein Fatemi, había sido "descuartizado" durante el sangriento alzamiento militar que derribó al Gobierno de Mohammed Mossadegh.

Advertieron los peritos, no obstante, que aún después de resolverse el problema, la influencia del petróleo iraní no se sentiría considerablemente en el mercado mundial hasta un año después de que se llegue a un acuerdo.

Los funcionarios diplomáticos dejan que aunque nadie ha tratado acerca de la situación petrolera con Zahedi, se tiene entendido que está dispuesto a

adoptar "un enfoque más realista y positivo" que permita la negociación de un acuerdo con Gran Bretaña respecto a la nacionalización por Irán de las

propiedades de la Anglo-Iranian Oil Company, en Abadan.

**ZAHEDI, HOMBRE PRACTICO**

Zahedi es considerado aquí como un "hombre práctico, más comprensivo que Mossadegh" para tratar sobre el problema petrolero.

Los funcionarios diplomáticos que creen que Zahedi se inclinará favorablemente a una solución del problema, opinan que el nuevo jefe iraní tendrá que trabajar cautelosamente para llegar a un acuerdo, debido al intenso nacionalismo despertado en Irán por el problema. Observan que Mossadegh utilizó frecuentemente la cuestión para agitar los sentimientos nacionales del pueblo. Según ellos, Zahedi tratará de resolver el problema paso a paso, gradualmente.

Sefanán que Zahedi tendrá que preparar la opinión pública en Irán durante dos o tres meses antes de entrar en negociaciones con los británicos.

Se presume que entre ciertos funcionarios que la solución del problema, probablemente no se gestionará a base de que los británicos reaparezcan al timón de la industria petrolera iraní. Más bien se inclinan a creer que los británicos tratarán de obtener la compensación, y que la industria quede en poder de Irán con la ayuda de técnicos de los Estados Unidos y otras naciones.

El resumen hace un desglose de las bajas de la guerra que duró 3 años, en la siguiente forma:

25.604 muertos; 103.492 heridos; 8.529 desaparecidos; 2.212 capturados; 2.443 antiguamente detenidos por capturados o desaparecidos, han vuelto a la libertad.

"Sin embargo, Mossadegh, puso una guardia en torno a la residencia del general y lo mantuvo durante un tiempo bajo vigilancia permanente.

El general se mantuvo quieto hasta el 16 de agosto, en que emitió una proclama desde su escondite, anunciendo que el Sha había designado como Primer Ministro a Zahedi, quien lo dejó allí el venir ayer a Roma. El Sha había llegado en el avión de la capital de Irán, y se dirigió a su villa natal en su país, a consecuencia del abortado golpe de mano para derribar al Primer Ministro, Mohammed Mossadegh, que sofocó aquél movimiento, pero no pudo supurar el sangriento de hoy.

Se cree que la Reina Sefaya quedará aquí o irá a Suiza, hasta que la situación de Irán alcance su regreso.

**25.604 HOMBRES PERDIO USA EN GUERRA COREANA**

WASHINGTON, 19. (UP).— La guerra de Corea ha costado 142.277 bajas norteamericanas, entre ellas 25.604 muertos, según el informe semanal final publicado hoy por el Departamento de Defensa.

El informe dice que el número de bajas de la guerra que duró 3 años, es de 103.492 muertos, 8.529 desaparecidos, 2.212 capturados, 2.443 antiguamente detenidos por capturados o desaparecidos, han vuelto a la libertad.

"Sin embargo, Mossadegh, puso una guardia en torno a la residencia del general y lo mantuvo durante un tiempo bajo vigilancia permanente.

El general se mantuvo quieto hasta el 16 de agosto, en que emitió una proclama desde su escondite, anunciendo que el Sha había designado como Primer Ministro a Zahedi, quien lo dejó allí el venir ayer a Roma. El Sha había llegado en el avión de la capital de Irán, y se dirigió a su villa natal en su país, a consecuencia del abortado golpe de mano para derribar al Primer Ministro, Mohammed Mossadegh, que sofocó aquél movimiento, pero no pudo supurar el sangriento de hoy.

Se cree que la Reina Sefaya quedará aquí o irá a Suiza, hasta que la situación de Irán alcance su regreso.

**DETENIDO...**

(DE LA PRIMERA PAGINA)

ventanas fueron destruidas. El propio lecho de Mossadegh fue reducido a pedazos.

Esa noche la capital estaba bajo estado de sitio. A las diez de la noche —hora de la que se ordenó anteriormente por Zahedi— las calles estaban desiertas.

Algunos horas de la noche se dijo que los muertos en la cruenta lucha del día pudieran ser de 300, pero esta cifra no pudo ser confirmada. Se sabe, sin embargo, que hay centenares de heridos. Los fanáticos partidarios de Mossadegh, que defendieron su sitiada residencia durante la noche, fueron dominados rápidamente, después que agotaron sus municiones.

Tanques del Gobierno recorren las calles, para mantener la quietud.

Durante el día, las tropas rebeldes bombardearon los edificios de Mossadegh con tanques, artillería y bazookas. Las multitudes trataron de incendiar la residencia del depuesto Jefe del Gobierno, para obligarlo a rendirse.

En medio de la confusa lucha,

se dijo que los muertos en la cruenta lucha del día pudieran ser de 300, pero esta cifra no pudo ser confirmada. Se sabe, sin embargo, que hay centenares de heridos. Los fanáticos partidarios de Mossadegh, que defendieron su sitiada residencia durante la noche, fueron dominados rápidamente, después que agotaron sus municiones.

Tanques del Gobierno recorren las calles, para mantener la quietud.

Durante el día, las tropas rebeldes bombardearon los edificios de Mossadegh con tanques, artillería y bazookas. Las multitudes trataron de incendiar la residencia del depuesto Jefe del Gobierno, para obligarlo a rendirse.

En medio de la confusa lucha,

se dijo que los muertos en la cruenta lucha del día pudieran ser de 300, pero esta cifra no pudo ser confirmada. Se sabe, sin embargo, que hay centenares de heridos. Los fanáticos partidarios de Mossadegh, que defendieron su sitiada residencia durante la noche, fueron dominados rápidamente, después que agotaron sus municiones.

Tanques del Gobierno recorren las calles, para mantener la quietud.

Durante el día, las tropas rebeldes bombardearon los edificios de Mossadegh con tanques, artillería y bazookas. Las multitudes trataron de incendiar la residencia del depuesto Jefe del Gobierno, para obligarlo a rendirse.

En medio de la confusa lucha,

se dijo que los muertos en la cruenta lucha del día pudieran ser de 300, pero esta cifra no pudo ser confirmada. Se sabe, sin embargo, que hay centenares de heridos. Los fanáticos partidarios de Mossadegh, que defendieron su sitiada residencia durante la noche, fueron dominados rápidamente, después que agotaron sus municiones.

Tanques del Gobierno recorren las calles, para mantener la quietud.

Durante el día, las tropas rebeldes bombardearon los edificios de Mossadegh con tanques, artillería y bazookas. Las multitudes trataron de incendiar la residencia del depuesto Jefe del Gobierno, para obligarlo a rendirse.

En medio de la confusa lucha,

se dijo que los muertos en la cruenta lucha del día pudieran ser de 300, pero esta cifra no pudo ser confirmada. Se sabe, sin embargo, que hay centenares de heridos. Los fanáticos partidarios de Mossadegh, que defendieron su sitiada residencia durante

# El Gobierno soviético anunció la primera explosión de bomba "H"

Rusia pretende dividir en clases a naciones que lucharon en Corea

SOSTIENE AHORA QUE REUNION DE PAZ NO DEBE LIMITARSE A BELIGERANTES Y U. SOVIETICA

NACIONES UNIDAS. Nueva York, 19. (UP). — Rusia dirige su interés a "todos los pueblos amantes de la paz" y no tiene consecuencia limitarse a los países que participaron en la guerra coreana, como sostiene Estados Unidos.

Actualmente, sin embargo, Estados Unidos contestó que los negociadores comunistas del Armisticio los que proponen que la conferencia se limitará a los beligerantes y no a Rusia y Corea del Norte se pongan de acuerdo de una vez.

Estados Unidos dijo también que la fórmula de Rusia constituye un intento de dividir a las naciones que lucharon en Corea en beligerantes de primera, segunda y tercera clase.

El delegado soviético Andrei Vishinsky dijo a la comisión política de la Asamblea general que la proposición norteamericana para que la conferencia se limite a los beligerantes —y tal vez a Rusia— "no tiene sentido".

El delegado norteamericano, Henry Cabot Lodge, respondió inmediatamente que el criterio de los dos bandos sostenido por Estados Unidos había sido planeado en Panmunjom por el Jefe de la delegación del armisticio norteamericano, General Nam II.

Vishinsky dijo:

"Nam II dijo específicamente que la conferencia debería considerar a Corea del Norte y los países vecinos, de un lado, y los Gobiernos que colocaron fuerzas bajo el comando unificado del otro. No es que yo su-

Apareció la nueva edición de:

**EL NAIPÉ DE LA SUERTE**

5 cartas en colores, de muy fácil manejo y con un folleto explicativo para sacar la suerte.

\$ 250.—

Distribuidores exclusivos:

**Liberaria Bandera**

BANDERA 236 — LOCAL 8 Servicio especial de reembolsos

ORTEGA HNOS.

ROSAS 1869 FONDO 62858

CREMA SIMON

PARCELAS en Cartagena DESDE \$ 60.000:

Parcelas de 1 hectárea plenadas con 2.000 pinos.

Se adquieren con 40 cuotas mensuales.

A solo 95 Kms. de Santiago e inmediata a Cartagena con freno e. camino pavimentado (La parcelación comienza a 800 metros de la Plaza).

Planes y antecedentes

**SAMUEL VERGARA VICUÑA**

CORREDOR DE PROPIEDADES

ASOCIADO CON LA

**SOCIEDAD "EL TATTERSALL"**

MONEDA 7020 - 3<sup>o</sup> PISO

## BREVES DE AMERICA LATINA

PORTE ALLEGRE, capital de Rio Grande do Sul, 19 (AL). — Diecisiete heridos —algunos graves— resultaron el chocar un ómnibus con una locomotora en un paso a nivel próximo a la ciudad de Nova Hamburgo.

RIO DE JANEIRO, 19 (AL). — Con el protocolo de estilo galo, el nuevo Embajador de Estados Unidos, mister James Scott Kemper.

BUENOS AIRES, 19 (AL). — En circulos vinculados a la Cámara se informó esta mañana que el viernes próximo, será firmado en el Palacio San Martín, un acuerdo comercial y de paquetes entre la Argentina y Hungría.

BUENOS AIRES, 19 (AL). — Esta mañana llegaron a este puerto, 227 familias de inmigrantes italiani ya radicados en la Argentina.

BUENOS AIRES, 19 (AL). — Pasado mañana, será inaugurado el Primer Congreso Argentino de Filatelia, organizado por la Federación Argentina de Entidades Filatélicas.

CIUDAD TRUJILLO, 19 (AL). — El Presidente señor Héctor Trujillo anuncia que ha sido propuesto el Departamento de Estado norteamericano al general Manuel Moya Alonso, como nuevo Embajador de la República Dominicana en Washington.

MEDIDAS DE EMERGENCIA

## TOMO GOBIERNO FRANCES

PARIS, 19 (UP). — El Gabinete del Primer Ministro Joseph Laniel aprobó hoy una serie de medidas de emergencia destinadas a evitar que los dos millones de huelguistas americanos se aprovechen de la actual situación para provocar disturbios en las calles figurarán las de concentración de tanques, paracaidistas, soldados regulares y brigadas de choque en Paris.

Una de las resoluciones se tomó en el curso de una reunión de todos los miembros del Gobierno con el Presidente, Vincent Auriol, a pesar de las demandas de una sola del Gabinete, Laniel abandonó, en secreto, la actitud que ha seguido hasta hoy con los huelguistas que tienen al país al borde del desastre.

Los Ministros que formularon tal petición son miembros del Movimiento Republicano Popular, que es uno de los partidos integrantes del Gobierno de coalición. Fue el propio movimiento Popular el que al retirar su apoyo, provocó la caída de los primeros Ministros anteriores, René Mayer y Antoine Plaine.

Entre las medidas de emergencia:

"Pr" supuesto, si hablamos de la "p" —copia de los vecinos por el solo hecho de ser vecinos, para no debemos pasar por alto a los nacionalistas chinos, para no hablar del Japón... Sin embargo, el texto del artículo 60, conforme fue redactado originalmente, conforme fue sugerido por los comunistas en Panmunjom y conforme fue aceptado por el comando unificado, no habla de vecinos, por agradable que sea reunirse con los vecinos."

Respondiendo a las afirmaciones de Vishinsky de que Rusia no proporcionó ayuda a los comunistas en Corea, Lodge dijo:

"Los aviadores de las Naciones Unidas derribaron 75 aviones Mir en Corea, y eso nadie

nos da la menor garantía de que

ellos estén de acuerdo con la confederación de las naciones.

"No es muy democrático" —afirmó Lodge— poner a los "voluntarios del pueblo chino" en un "compartimento de primera clase" —con derecho a voto— ofreciendo "un asiento de segunda clase a la República de Corea".

"Esto me parece una injusticia más bien dura para un pueblo que luchó tan valientemente por su existencia nacional.

Lodge también mencionó una lista de naciones que "ni siquiera consiguieron un pasaje de tercera en el tren de Vishinsky", ya no se les invita a participar en la conferencia.

INJUSTICIA RUSA. — Lodge dijo que la proposición rusa para la integración de la conferencia crea categorías entre los participantes.

"No es muy democrático" —afirmó Lodge— poner a los "voluntarios del pueblo chino" en un "compartimento de primera clase" —con derecho a voto— ofreciendo "un asiento de segunda clase a la República de Corea".

"Esto me parece una injusticia más bien dura para un pueblo que luchó tan valientemente por su existencia nacional.

Lodge también mencionó una lista de naciones que "ni siquiera consiguieron un pasaje de tercera en el tren de Vishinsky", ya no se les invita a participar en la conferencia.

FACILIDADES DE PAGO Descuentos al contado

LAVADORAS a 2.000.— mensuales 3 kilos de ropa, desde \$ 29.000.—

LAMPARAS, desde \$ 780.—

COCINA A PARAFINA, 2 platos, toda enlozada \$ 1.650.—

EXTRACTORES DE AIRE Nacionales \$ 3.200 Import. \$ 3.900

COCINA A PARAFINA \$ 625.— mensual

TERMOS eléctricos. Desde \$ 10.500.— Calentador Inmersión. Loncheras

JUGUETES, desde \$ 3.900.—

ENCERADUOS, Import. desde \$ 10.800.— Nacionales, con y sin aspiración, desde \$ 0.—

TERMOS eléctricos. Desde \$ 10.500.— Calentador Inmersión. Loncheras

y miles de artículos: Medidores Eléctricos Platos Cocina Planchas sastre.

MIGUEL YAICKIN y CIA B.O'HIGGINS 1169 BANDERA 570

## Dice que hubo potente reacción termonuclear

MOSCÚ, 20. (UP). — El Gobierno soviético anunció que ha detonado una bomba de hidrógeno.

El comunicado oficial dice: "Hace pocos días, en la Unión Soviética se hizo detonar, con fines experimentales, uno de los tipos de bomba de hidrógeno".

"Como resultado de la explosión" —agrega el comunicado— "se inició una reacción termonuclear de gran potencia. El experimento demostró que el poder de la bomba de hidrógeno es muchas veces superior al de las bombas atómicas".

Es bien sabido que la Unión Soviética posee armas atómicas desde hace varios años, y ha realizado pruebas con las mismas.

"Según se desprende del comunicado del Presidente del Consejo de Ministros, G. M. Malenkov el 8 de agosto de este año, en el quinto periodo de sesiones del Soviet Supremo, la Unión Soviética tiene en su poder el secreto de la fabricación de la bomba de hidrógeno".

"Este anuncio del Gobierno soviético —prosigue el comunicado— provocó numerosos comentarios en el exterior. Ciertos círculos extranjeros que basaban su política en el anterior monopolio de Estados Unidos sobre la bomba atómica y también sobre la bomba de hidrógeno, tratan de atemorizar a los pueblos con el hecho de que la Unión Soviética posee el secreto de la fabricación de la bomba de hidrógeno. Esto es algo que no se ha logrado hasta el momento".

"La reacción termonuclear es la producida por la bomba de hidrógeno. La explosión de la bomba atómica utilizada para generar el intensísimo calor necesario a fin de detonar la mencionada bomba en primer término".

PARIS, 19. (UP). — El Ministro de Relaciones Exteriores francés, Georges Bidault, dijo esta noche que "será difícil evitar la caída del Sultan de Marruecos, al mismo tiempo que el general Augustin Guillame era enviado apresuradamente al Protectorado con la misión de poner a salvo al emperador de la situación".

En la noche, tras una reunión del Gabinete, el único acuerdo que pudo lograrse fue que debía hacerse un esfuerzo para impedir que el Sultan Sidi Mohammed Ben Youssef, designado por los caudillos rebeldes marroquíes. Sin embargo, un portavoz dijo que, si se hace inevitable, habrá que buscar un "tercer hombre", que no será ni el Sultan, antifranco ni alguno designado por su principal enemigo, el Bajá pro francés de Marrakech.

Algunos informantes, que pidieron reserva sobre sus nombres, dijeron que este "tercer hombre" podría ser el hijo del Sultan, de 18 años de edad y políticamente moderado. Un consejero de Reservista, gobernador de Marruecos, se dirigió al país hasta su mayoría de edad. No se descarta, sin embargo, la posibilidad de encontrar a algún otro miembro de la familia del Sultan.

Bidault, en un discurso de 45 minutos, dijo que las cosas habían llegado a un "impasse". "Será difícil evitar que el Sultan sea depuesto", habría dicho.

Guillame, Residente General francés en Marruecos, conferenció con Bidault y el Primer Ministro, Joseph Laniel, durante una hora y media para partir a su sede en avión a Marruecos. Sus instrucciones son: impedir el derramamiento de sangre y tratar de mantener al Sultan en su trono.

El Gabinete se reunirá de nuevo mañana para conocer las últimas noticias.

## 77 BICICLETAS... Y SIEMPRE HABRAN MAS...



PERSONAS QUE RETIRARON BICICLETAS "SPUR"

Señor Pablo Bórquez G., señorita Ana Junqueria H., señor Enrique Farías, señorita Violeta Wolrath, hijos de la señora María Cassani de Salah, señor Alejandro del Pozo.

## NOMINA HASTA LA FECHA

1. — Esteban Imperatore Petersen.	Calle San Diego 202	Alumno Colegio Alemán
2. — Juan Gómez Quirós	Blanco 2121	Alumno Liceo D. Salas
3. — Froilán Vidal Vidal	Serrano 150	Comerciante
4. — Iván Silva Carmona	Iaidoro Goyenechea 624	Estudiante
5. — Sara Aravena Figueroa	Roberto Espinoza 115	Operaria Sastrería
6. — Edith Muñoz Saavedra	Tacna 2573	Alumna Liceo 8
7. — Luis González Acuña	Copiapó 1245	Dueña de casa
8. — Jorge Alarcón Silva	Chiloé 1319	Emprendo
9. — Joaquín Gran Ferrer	Avenida Berlin 899	Alumno Liceo 6
10. — Roberto Vergara Fernández	Progreso 38	Obrero Club Hipico
11. — Luis Pérez Pérez	Chacabuco 49	Comerciante
12. — Raúl Prado Henríquez	Duque de Kent 77	Comerciante
13. — Humberto Medina Orellana	Vitacura 504	Empresario Particular
14. — Juan Díaz Macuca	Mac-Iver 27	Alumno Liceo V. Letelier
15. — José Espino Gómez	Rafael Ossa 1712	Comerciante
16. — Aníbal Achardo Janas	Francisco Bilbao 513	Industrial
17. — Luis E. Briones Segovia	Santa Rosa 266	Jornalero
18. — Ismael Sánchez González	Zapadores 412	Comerciante
19. — Mario Grasso Farías	San Diego 387	Ducha de casa
20. — Ana Fernández de Sáez	Peumo 1115	Comerciante
21. — Pedro Arriagada Cisterna	Prieto 1808	Mecánico
22. — Eraldo Gómez Salazar	Irarrázaval 1593	Empleado
23. — Eduardo Medina Morales	Avenida La Paz 235 c/20	Dueña pequeña industria
24. — Juan Göttsch Gutiérrez	Madrid 1758	Dueña de casa
25. — Lidia Pineda Pacheco	Arcada 1494	Carpintero
26. — Felipe Gentili Carlini	José Joaquín Pérez 383	Alumno Colegio Industrial
27. — Humberto Zambrano Cárdenas	Lira 94	Comisionista
28. — Marina Sepulveda de Arde	San Martín 1075	Repartidor Farmo-Química
29. — Manuel Araya Anibaldi	Quintana 370	Vendedor Ambulante
30. — Juan Orrego Flores	Carlos Espinoza 80	Empleado Pabellón
31. — José Urreaga Paredes	Balvache 440	Combinador de Cine
32. — Ángel Ferri Gran	Avenida Línea 899	Operaria Fábrica Hirmas
33. — Jorge Medel Troncoso	Vivaceta 2815	Alumna Liceo 3
34. — Juan Capona García	Buenos 1012	Operaria Fábrica Hirmas
35. — Jesús Lorenzo Cortés	Victoria 352	Dueño taller mecánico
36. — Carlos Pantoja Plaza	Ecuador 941	Estudiante H. Americano
37. — Jorge Huth Gac	Riobamba 36	Repartidor Farmo-Química
38. — Luis Fredes Labrana	Diagonal U. 964	Vendedor Ambulante
39. — Samuel Vergara Gómez	General Concha 825	Empleado Hotel Albión
40. — Julio Al		

## BUSTO DE O'HIGGINS SERA OBSEQUIADO A LA ESCUELA DE INFANTERIA DE S. BERNARDO

**SAN BERNARDO** — En la Escuela de Infantería de San Bernardo, se efectuará hoy, a las 12 horas, la ceremonia en que los rotarios de esta ciudad obsequiarán al establecimiento referido un busto del General don Bernardo O'Higgins, con ocasión de celebrarse el aniversario del natalicio del Primer Soldado de Chile.

El autor de este hermoso busto es el capitán de Ejército, en retiro, señor Galvarino Ponce Morel, que además es autor del busto de O'Higgins que se levanta en la plaza principal de Coyaque, y que en su último viaje a Italia, perfeccionó sus aficiones de escultor obteniendo en ese país varias distinciones de su arte.

Al acto de hoy concurrirán el Ministro de Defensa Nacional, subrogante, señor Orlando Latorre; el Comandante en Jefe del Ejército, subrogante, general señor Enrique Franco Hidalgo, y autoridades locales.

En esta oportunidad hará uso de la palabra el Presidente del Rotary Club de San Bernardo, señor Manuel Lisboa Pacheco, quien hará entrega del obsequio. A nombre de la Escuela de Infantería, agradecerá esta donación su Director, el coronel médico don Cayetano Muñoz.

La ceremonia se efectuará en presencia de toda la unidad, que se encontrará formada en el patio de honor de este prestigioso establecimiento militar.

Después de este acto, habrá una sesión solemne del Rotary Club.

### DESTINARON FONDOS PARA EL CAMINO DE CONCON A QUINTERO

**QUINTERO.** — El Ministro de Vialidad y Obras, señor Orlando Latorre, que estuvo en este balneario con sus colegas del Ministerio de Justicia, no informó que las obras del camino pavimentado Concon-Quintero no serían paralelas, como se había informado, ya que el Gobierno había tenido especial preocupación por esta importante vía, y por cuya razón, y por reciente decreto, entregó al contratista de las obras la suma de nueve millones de pesos para prever que los trabajos comienzan en el mes de octubre.

Con este aporte del Gobierno ha renacido la esperanza que para la próxima temporada veraniega Quintero cuente con su camino totalmente pavimentado desde Concon, lo que dejaría el balneario a media hora de Viña del Mar y le trorgaría una mayor afluencia turística. — (TAGLE, correspondiente).

### "INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LOS ESTADOS SEXUALES"

Interesante estudio sobre los estados sexuales del hombre y la mujer (normal, pervertido, homosexual, intersexual y criminal), por Aaron Morgunovskiy: \$ 125.

En Santiago: Librerías Nascentes (San Antonio 120); Salvat (Aguilera 119); Miranda (Compañía Mac Banda); etc.

Del resto del país, pidan contra reembolso a "Libros" PEDRO MONTI 2315, VALPARAISO, mencionando este aviso.

**Ferrocarriles del Estado**  
Departamento de Tracción y Maestranzas  
**PROPYESTAS PUBLICAS**

Se solicitan propuestas por el:

**TRANSPORTE MARITIMO DE 600 CARROS**

desde Dunkerque hasta San Antonio.

Bases y antecedentes en la Secretaría de la Sección Ingeniería Mecánica, Avenida 924, 3er piso.

**EL JEFE DEL DEPARTAMENTO**

**FUNDO COMPRO**  
Hasta \$ 12.000.000.—  
Al contado, \$ 5.000.000.—  
Saldo, próximo año  
SIN INTERMEDIARIOS  
— CASILLA 2434 —

## SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

### ASIGNACIONES FAMILIARES

ENTREGA DE DOCUMENTOS POR LOS PATRONES

Los documentos del Registro Civil para acreditar el matrimonio o la viudez en el régimen provisorio de asignación familiar de dos cargas, deben entregarse por los patronos o sus representantes, en las oficinas del Servicio de Seguro Social en todo Chile.

En la ciudad de Santiago la entrega de estos documentos debe hacerse exclusivamente en Avda. Bernardo O'Higgins 1976, desde las 13 hasta las 18 horas.

EL DIRECTOR



DELEGACION DE RANQUIL CON S. E. — El Presidente de la República recibió en la mañana de ayer en audiencia especial a los señores Rodolfo Rosle, Alcalde de Ranquil; Francisco Unsucta, Alcalde de Quillón; Rafael Fuentelba, Presidente de la Asociación de Vizcaínas de Ranquil; Alejandro Baquedano, y a Alberto Grubel, Subdelegado de la Comuna de Ranquil. En esta reunión se trataron diversos problemas relacionados con esa zona, y el General Ibáñez prometió preocuparse de su solución y recomendar a sus visitantes una entrevista con el Ministro de Hacienda. En el grabado, S. E. con la delegación.

## AYUDA GUBERNATIVA A CESANTES DE CALAMA

Con el Director General del Servicio Nacional de Bienestar y Auxilio Social, don Exequiel Solar Loyola, se comunicó ayer en la tarde el funcionario de ese servicio destacado en Calama, don Vladimiro Glasinovic, quien le dio cuenta de la labor realizada para solucionar los problemas derivados de la cesantía de obreros mineros por paralización de faenas en algunas empresas.

De acuerdo con este informe, el Servicio trasladará a diversos puntos del país a 177 obreros que forman 122 grupos familiares con un total de 400 personas. A esta gente se le ha proporcionado alimentación gratuita y ayuda económica para atender sus más urgentes necesidades. Durante el viaje por ferrocarril al sur, que se realizará a partir del próximo sábado, el Servicio Nacional de Bienestar y Auxilio Social les proporcionará un viático de cincuenta pesos diarios a cada obrero cesante.

El señor Solar impartió instrucciones para que el resto de los obreros cesantes continúe bajo la atención social del Servicio, mientras se les traslade al igual que la mayoría.

## GUSTAVO KROLL ES EL NUEVO ALCALDE DE PUREN

PUREN. — Recientemente se ha constituido la Municipalidad de Puren, después de la recepción del fallo del Tribunal Constitucional de Elecciones. El fallo eliminó el regidor presuntivo, señor Federico Schmidlin Koecher, entrando en su lugar la señora Inés Guíñez Ramírez.

La Municipalidad quedó constituida definitivamente en la siguiente forma: Gustavo Kroll S. Alcalde; regidores señores Hugo Rebollo y Beatriz Ramírez, señora Inés Guíñez y señor Adrián Ulloa en orden de precedencia que se indica. — (RINGEL, correspondiente).

## ESPECÁULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA (5184) — Tentación. El granate verde y Bella y bandolera.

COLON (2849). — El ladrón de Venezuela.

CORTEZ (2027). — Murieron con las botas puestas e Inspector General.

IMPERIO (4587). — Un boso en la METRO (2111). — En casa de la canción.

PACIFICO (4607). — Las lecueras de Tío Tán.

REAL (3860). — Rana, Christian Andersen y la bellísima.

RIVOLI (2268). — El bandido de California y Pasión al rojo vivo.

VELARDE (4654). — Las locuras de Tin Tan.

VALPARAISO (5322). — Avanza de la noche.

VICTORIA (3778). — La cueva maldita y Francisquilla en West Point.

VINCIPIAL (Viña del Mar). — Eterna Ilusión.

OLIMPO (Viña del Mar). — #1380.

Bella y bandolera.

REAL (3868). — Sinfonía del mar y Tercer Rex (Viña del Mar). — Alma andaluza.

NOTA. — Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

## CHALETS PARA EE. DE LA SUDAMERICANA

VALPARAISO. — La Compañía Sudamericana de Vapores está construyendo en el Callao una sala emplazada en la calle Pizarro y Cuarto Penitenciaro. 10 chalets con fondos proporcionados a sus imponentes para la Casa de Previsión de la Marina Mercante.

AVIONES PARA LOS CLUBES CIVILES

VALPARAISO. — En las oficinas de la Armada se informó que el patrullero "Leuton" se encuentra restando el archipiélago de Chiloé.

Este buque lleva 12 aviones marca "Piper" para la Federación Aérea de Chile, que procederá a repartirlos entre los clubes civiles de aviaci6n.

La reunión de la primera fuerza policial del país tendrá lugar el mes de octubre próximo, durante los días 10, 11 y 12, y coincidirá con el aniversario del PAL.

La reunión de la primera fuerza policial del país tendrá lugar el mes de octubre próximo, durante los días 10, 11 y 12, y coincidirá con el aniversario del PAL.

VALPARAISO. — En las oficinas de la Armada se informó que el patrullero "Leuton" se encuentra restando el archipiélago de Chiloé.

Este buque lleva 12 aviones marca "Piper" para la Federación Aérea de Chile, que procederá a repartirlos entre los clubes civiles de aviaci6n.

La reunión de la primera fuerza policial del país tendrá lugar el mes de octubre próximo, durante los días 10, 11 y 12, y coincidirá con el aniversario del PAL.

VALPARAISO. — En las oficinas de la Armada se informó que el patrullero "Leuton" se encuentra restando el archipiélago de Chiloé.

Este buque lleva 12 aviones marca "Piper" para la Federación Aérea de Chile, que procederá a repartirlos entre los clubes civiles de aviaci6n.

La reunión de la primera fuerza policial del país tendrá lugar el mes de octubre próximo, durante los días 10, 11 y 12, y coincidirá con el aniversario del PAL.

VALPARAISO. — En las oficinas de la Armada se informó que el patrullero "Leuton" se encuentra restando el archipiélago de Chiloé.

Este buque lleva 12 aviones marca "Piper" para la Federación Aérea de Chile, que procederá a repartirlos entre los clubes civiles de aviaci6n.

La reunión de la primera fuerza policial del país tendrá lugar el mes de octubre próximo, durante los días 10, 11 y 12, y coincidirá con el aniversario del PAL.

VALPARAISO. — En las oficinas de la Armada se informó que el patrullero "Leuton" se encuentra restando el archipiélago de Chiloé.

Este buque lleva 12 aviones marca "Piper" para la Federación Aérea de Chile, que procederá a repartirlos entre los clubes civiles de aviaci6n.

La reunión de la primera fuerza policial del país tendrá lugar el mes de octubre próximo, durante los días 10, 11 y 12, y coincidirá con el aniversario del PAL.

VALPARAISO. — En las oficinas de la Armada se informó que el patrullero "Leuton" se encuentra restando el archipiélago de Chiloé.

Este buque lleva 12 aviones marca "Piper" para la Federación Aérea de Chile, que procederá a repartirlos entre los clubes civiles de aviaci6n.

La reunión de la primera fuerza policial del país tendrá lugar el mes de octubre próximo, durante los días 10, 11 y 12, y coincidirá con el aniversario del PAL.

VALPARAISO. — En las oficinas de la Armada se informó que el patrullero "Leuton" se encuentra restando el archipiélago de Chiloé.

Este buque lleva 12 aviones marca "Piper" para la Federación Aérea de Chile, que procederá a repartirlos entre los clubes civiles de aviaci6n.

La reunión de la primera fuerza policial del país tendrá lugar el mes de octubre próximo, durante los días 10, 11 y 12, y coincidirá con el aniversario del PAL.

VALPARAISO. — En las oficinas de la Armada se informó que el patrullero "Leuton" se encuentra restando el archipiélago de Chiloé.

Este buque lleva 12 aviones marca "Piper" para la Federación Aérea de Chile, que procederá a repartirlos entre los clubes civiles de aviaci6n.

La reunión de la primera fuerza policial del país tendrá lugar el mes de octubre próximo, durante los días 10, 11 y 12, y coincidirá con el aniversario del PAL.

VALPARAISO. — En las oficinas de la Armada se informó que el patrullero "Leuton" se encuentra restando el archipiélago de Chiloé.

Este buque lleva 12 aviones marca "Piper" para la Federación Aérea de Chile, que procederá a repartirlos entre los clubes civiles de aviaci6n.

La reunión de la primera fuerza policial del país tendrá lugar el mes de octubre próximo, durante los días 10, 11 y 12, y coincidirá con el aniversario del PAL.

VALPARAISO. — En las oficinas de la Armada se informó que el patrullero "Leuton" se encuentra restando el archipiélago de Chiloé.

Este buque lleva 12 aviones marca "Piper" para la Federación Aérea de Chile, que procederá a repartirlos entre los clubes civiles de aviaci6n.

La reunión de la primera fuerza policial del país tendrá lugar el mes de octubre próximo, durante los días 10, 11 y 12, y coincidirá con el aniversario del PAL.

VALPARAISO. — En las oficinas de la Armada se informó que el patrullero "Leuton" se encuentra restando el archipiélago de Chiloé.

Este buque lleva 12 aviones marca "Piper" para la Federación Aérea de Chile, que procederá a repartirlos entre los clubes civiles de aviaci6n.

La reunión de la primera fuerza policial del país tendrá lugar el mes de octubre próximo, durante los días 10, 11 y 12, y coincidirá con el aniversario del PAL.

VALPARAISO. — En las oficinas de la Armada se informó que el patrullero "Leuton" se encuentra restando el archipiélago de Chiloé.

Este buque lleva 12 aviones marca "Piper" para la Federación Aérea de Chile, que procederá a repartirlos entre los clubes civiles de aviaci6n.

La reunión de la primera fuerza policial del país tendrá lugar el mes de octubre próximo, durante los días 10, 11 y 12, y coincidirá con el aniversario del PAL.

VALPARAISO. — En las oficinas de la Armada se informó que el patrullero "Leuton" se encuentra restando el archipiélago de Chiloé.

Este buque lleva 12 aviones marca "Piper" para la Federación Aérea de Chile, que procederá a repartirlos entre los clubes civiles de aviaci6n.

La reunión de la primera fuerza policial del país tendrá lugar el mes de octubre próximo, durante los días 10, 11 y 12, y coincidirá con el aniversario del PAL.

VALPARAISO. — En las oficinas de la Armada se informó que el patrullero "Leuton" se encuentra restando el archipiélago de Chiloé.

Este buque lleva 12 aviones marca "Piper" para la Federación Aérea de Chile, que procederá a repartirlos entre los clubes civiles de aviaci6n.

La reunión de la primera fuerza policial del país tendrá lugar el mes de octubre próximo, durante los días 10, 11 y 12, y coincidirá con el aniversario del PAL.

VALPARAISO. — En las oficinas de la Armada se informó que el patrullero "Leuton" se encuentra restando el archipiélago de Chiloé.

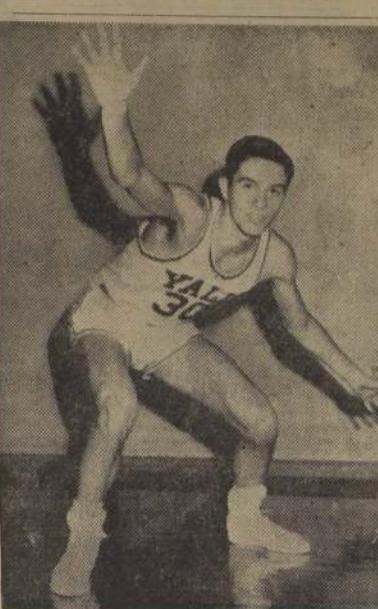
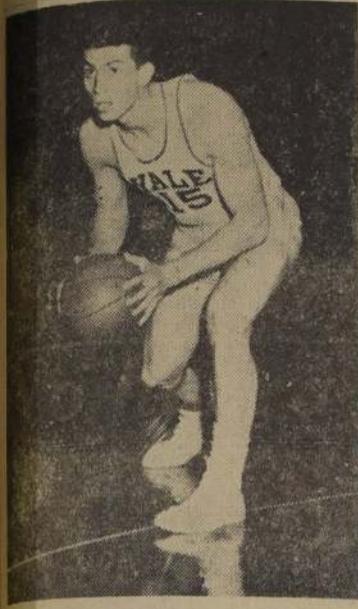
Este buque lleva 12 aviones marca "Piper" para la Federación Aérea de Chile, que procederá a repartirlos entre los clubes civiles de aviaci6n.

La reunión de la primera fuerza policial del país tendrá lugar el mes de octubre próximo, durante los días 10, 11 y 12, y coincidirá con el aniversario del PAL.

VALPARAISO. — En las oficinas de la Armada se informó que el patrullero "Leuton" se encuentra restando el archipiélago de Chilo

# SUPLEMENTO DEPORTIVO

No habrá más alusiones molestas en los "clásicos"



Nota del Director del Departamento de Deportes, del Estado

**C**ON respecto a las alusiones poco afortunadas que se registraron durante el desarrollo del "Clásico Universitario", el Director del Departamento de Deportes del Estado, general (E) señor Elias Ducand, envió una nota al Consejo Nacional de Deportes, en la cual le agradece se digne tomar toda clase de medidas, de acuerdo con los organizadores de este espectáculo, para evitar se repitan tales aspectos.

En respuesta al oficio en cuestión, el presidente de la entidad superior de nuestro deporte, señor Alejandro Rívera Gómez, ha declarado que está total y absolutamente de acuerdo con la posición del Departamento de Deportes del Estado, agregando "que es preciso que en los futuros "Clásicos Universitarios" se eviten las bromas que siguen alusiones personales a las autoridades o a quienes hayan dejado de serlo, las que merecen respeto y consideración, máxime cuando se trate de una dama".

Sobre el particular, ya hubo referencia por parte de la prensa local, que no estimó acertada la insistencia que tuvo en la alusión ingrata y poco falso, de altas autoridades de nuestro Gobierno, acreedoras siempre al respeto y la ponderación de la ciudadanía.

Dijo LA NACION: "En el trámite de la "T" pasóse hubo en que el público rió de buena gana; pero en seguida extralimitaban la intención y se inclinaban a lo personal, con alusiones a personas de actualidad, que, como quiera que sea, siempre serán dignas del mayor respeto por los cargos públicos que ocupan".

De "El Diario Ilustrado": "Estimamos que hubo alusiones a algunas personalidades que revisten autoridad, que pasaron los límites de lo aceptable. No creemos que éste sea criterio y otros que puedan hacerse, vayan a dar pie a medidas tendientes a impedir estas manifestaciones, pues sería caer en exageraciones también. Por el contrario, creemos que los propios estudiantes deberán hacerse una auto-crítica para que en el futuro se eviten desbordes que no presigian. Constituye que no somos contrarios a las críticas y alusiones, pero siempre que no estén a la altura del espectáculo".

De LOS TIEMPOS: "Algunos chistes de dudoso gusto y un escándalo grotesco y presentado irrespetuosamente, terminaron por opacar en definitiva la copucha de la "U". Con razón el público se mostró disconforme a la salida del espectáculo".

Damos a continuación el texto completo de la comunicación enviada al Consejo de Deporte.

(A la página 13, columna 4)

**DEBUTAN MANANA.** — Spencer Schanitter (capitán); Jay Dishow, (egresado de Leyes, 21 años de edad, 1.83 metros de estatura, zaguero del elenco); Walter Schiff, (egresado de agronomía, 19 años, 1.83 de altura, 71 kilos de peso, zaguero), y David Hobson (egresado de Comercio, 21 años de edad, 1.83 de estatura, 66 kilos de peso, zaguero) son los cuatro principales figuras del quinteto de básquetbol de la Universidad norteamericana de Antofagasta, donde el público de esa ciudad nortina podrá apreciar la calidad de los integrantes del Yale que, además, actuarán en Valparaíso y Concepción. Este team norteamericano posee un juego veloz, según informaciones que obran en nuestro poder, máxime cuando lo adiestra uno de los mejores entrenadores de los Estados Unidos, Mr. Howard Hobson, que siempre ha practicado el básquetbol a base de máxima rapidez.

fue posergado para el sábado, Campeonato Interescolar de Tenis

## GARANTIA MINIMA DE \$ 150.000 SE EXIGIRA A PILOTOS QUE VAYAN AL GRAN PREMIO DEL PERU

## Breves del DEPORTE

La Asociación de Volantes de Chile, en una de sus últimas reuniones de directorio, tomó conocimiento de la invitación oficial hecha por el Automóvil Club Peruano a dicha dirigente, para que pudieran intervenir en el próximo "Gran Premio Nacional" del Perú nuestros más destacados ases automovilísticos.

Al resolver intervenir sobre el particular, no sólo para contratar la corriente participación de nuestros pilotos en ese evento internacional, sino que para prestarles la ayuda necesaria a un mejor desempeño.

**CORRERAN EN EQUIPO.** — La dirigente máxima de nuestros volantes es de idea que los que deseen tomar parte en esa carrera, corran en equipo, previa calificación de méritos, y que viajen al Perú a cargo de un dirigente que, con medios propios, se encargue de establecer a lo largo de la ruta, puestos especiales de abastecimientos y "stands" mecánicos para casos de emergencia.

Dicho dirigente se encargará, asimismo, de conservarse en la vecina República, camionetas especiales de auxilio para nuestros pilotos.

**EXIGENCIAS.** — Sin embargo, para hacerse acreedor a esta ayuda, los interesados deberán cumplir con las siguientes exigencias: 1) Examen médico para los que sean designados por la comisión deportiva del Automóvil Club de Chile para participar en representación de nuestro país en el "Gran Premio Nacional Automovilístico" del Perú; 2) Tener los méritos necesarios para intervenir en dicha justa; 3) Disponer de los medios económicos propios necesarios para los gastos de participación; 4) Exigencia de que los coches que conduzcan desarrollen una velocidad mínima de 160 kilómetros por hora; 5) Existencia de depósito de una garantía mínima de \$ 150.000 en efectivo que será devuelta en Lima, para sus gastos; 6) Revisión en Santiago, por una comisión de técnicos, de los coches que correrán, y 7) Mantener abiertas hasta el 10 de septiembre próximo, las inscripciones para participar en la carrera.

La vecina República, camionetas especiales de auxilio para nuestros pilotos.

**ESTADIOS.** — Sin embargo, para hacerse acreedor a esta ayuda, los interesados deberán cumplir con las siguientes exigencias: 1) Examen médico para los que sean designados por la comisión deportiva del Automóvil Club de Chile para participar en representación de nuestro país en el "Gran Premio Nacional Automovilístico" del Perú; 2) Tener los méritos necesarios para intervenir en dicha justa; 3) Disponer de los medios económicos propios necesarios para los gastos de participación; 4) Exigencia de que los coches que conduzcan desarrollen una velocidad mínima de 160 kilómetros por hora;

5) Existencia de depósito de una garantía mínima de \$ 150.000 en efectivo que será devuelta en Lima, para sus gastos; 6) Revisión en Santiago, por una comisión de técnicos, de los coches que correrán, y 7) Mantener abiertas hasta el 10 de septiembre próximo, las inscripciones para participar en la carrera.

## FUTBOLERIAS

LUIS MEDINA, reserva del cuadro profesional del Audax Italiano, será operado hoy de los meniscos por el doctor Alberto Croquerelle. Quedará hospitalizado en el Instituto Traumatólogico.

NO CEDIO el Atlético Santiago, ante la petición de la Asociación Central de Fútbol y de los clubes Colo Colo y Universidad de Chile, para que consintiera disputar el match oficial de ambos equipos, a las 18 horas del domingo. Se le ofreció toda clase de compensaciones, incluyendo sumas de \$ 100.000, pero las autoridades del Atlético Santiago hicieron valer también sus razones, para mantener su decisión de dar término ese día al torneo interescolar masculino, competencia a la cual desean rodar del mayor brillo posible.

EN RAZON de la no disposición del Estadio Nacional para el domingo, las directivas de la "U" y Colo Colo están proyectando realizar el partido tarde del martes próximo. Postergarlo a jueves no es posible, pues no existe otra fecha que se acomode para el buen y normal desarrollo del campeonato profesional.

Bata lleva mayor opción para vencer al Maestranza Central

Thomas Bata, el cuadro que lleva más goles a su favor en la competencia de la División de Ascenso, enfrenta el domingo al Maestranza Central, en la cancha del Estadio Petróvicio de Los Andes. Bata se presenta con mayores probabilidades de triunfo por cuanto lleva 29 goles a favor y solamente 9 en contra, seguido de América, que tiene 15 a su favor y 9 en contra. Luego viene Instituto, con 14 y 12; Maestranza, con 13 y 12; San Luis, con 8 y 11; Transandino, con 13 y 24, y finalmente, Santiago Nacional, con 10 y 23, que figura último.

Con los partidos anunciados para el domingo, se da comienzo a la segunda rueda de esta competencia, donde siete equipos aspiran a ganarse el derecho para ingresar a las filas del profesionalismo.

Bata de Pefafior, lleva 10 puntos, seguido de Instituto O'Higgins y América de Rancagua, con 8; Maestranza Central, de San Bernardo, con 5; San Luis de Quillota y Transandino, de Los Andes, con 4, y Santiago Nacional, con 3 puntos.

La programación definitiva para el domingo consulta los siguientes partidos:

EN LOS ANDES.— 16 horas: Instituto O'Higgins con Transandino. Director de turno, señor Eugenio Encina; médico, Dr. Osvaldo Rojas.

ESTADIO BATA, DE PESAFLOR.— 16 horas: Maestranza Central con Thomas Bata. Director de turno, señor Raúl del Campo, de Santiago. Lunes 24, 16 horas.

ESTADIO MUNICIPAL DE QUILLOTA.— 16 horas: Santiago Nacional con San Luis. Director de turno, señor Antonio Arechur; médico, Dr. Oscar Hirsh.

La programación definitiva para el domingo consulta los siguientes partidos:

EN LOS ANDES.— 16 horas: Instituto O'Higgins con Transandino. Director de turno, señor Eugenio Encina; médico, Dr. Osvaldo Rojas.

ESTADIO BATA, DE PESAFLOR.— 16 horas: Maestranza Central con Thomas Bata. Director de turno, señor Raúl del Campo, de Santiago. Lunes 24, 16 horas.

ESTADIO MUNICIPAL DE QUILLOTA.— 16 horas: Santiago Nacional con San Luis. Director de turno, señor Antonio Arechur; médico, Dr. Oscar Hirsh.

La programación definitiva para el domingo consulta los siguientes partidos:

EN LOS ANDES.— 16 horas: Instituto O'Higgins con Transandino. Director de turno, señor Eugenio Encina; médico, Dr. Osvaldo Rojas.

ESTADIO BATA, DE PESAFLOR.— 16 horas: Maestranza Central con Thomas Bata. Director de turno, señor Raúl del Campo, de Santiago. Lunes 24, 16 horas.

ESTADIO MUNICIPAL DE QUILLOTA.— 16 horas: Santiago Nacional con San Luis. Director de turno, señor Antonio Arechur; médico, Dr. Oscar Hirsh.

La programación definitiva para el domingo consulta los siguientes partidos:

EN LOS ANDES.— 16 horas: Instituto O'Higgins con Transandino. Director de turno, señor Eugenio Encina; médico, Dr. Osvaldo Rojas.

ESTADIO BATA, DE PESAFLOR.— 16 horas: Maestranza Central con Thomas Bata. Director de turno, señor Raúl del Campo, de Santiago. Lunes 24, 16 horas.

ESTADIO MUNICIPAL DE QUILLOTA.— 16 horas: Santiago Nacional con San Luis. Director de turno, señor Antonio Arechur; médico, Dr. Oscar Hirsh.

La programación definitiva para el domingo consulta los siguientes partidos:

EN LOS ANDES.— 16 horas: Instituto O'Higgins con Transandino. Director de turno, señor Eugenio Encina; médico, Dr. Osvaldo Rojas.

ESTADIO BATA, DE PESAFLOR.— 16 horas: Maestranza Central con Thomas Bata. Director de turno, señor Raúl del Campo, de Santiago. Lunes 24, 16 horas.

ESTADIO MUNICIPAL DE QUILLOTA.— 16 horas: Santiago Nacional con San Luis. Director de turno, señor Antonio Arechur; médico, Dr. Oscar Hirsh.

La programación definitiva para el domingo consulta los siguientes partidos:

EN LOS ANDES.— 16 horas: Instituto O'Higgins con Transandino. Director de turno, señor Eugenio Encina; médico, Dr. Osvaldo Rojas.

ESTADIO BATA, DE PESAFLOR.— 16 horas: Maestranza Central con Thomas Bata. Director de turno, señor Raúl del Campo, de Santiago. Lunes 24, 16 horas.

ESTADIO MUNICIPAL DE QUILLOTA.— 16 horas: Santiago Nacional con San Luis. Director de turno, señor Antonio Arechur; médico, Dr. Oscar Hirsh.

La programación definitiva para el domingo consulta los siguientes partidos:

EN LOS ANDES.— 16 horas: Instituto O'Higgins con Transandino. Director de turno, señor Eugenio Encina; médico, Dr. Osvaldo Rojas.

ESTADIO BATA, DE PESAFLOR.— 16 horas: Maestranza Central con Thomas Bata. Director de turno, señor Raúl del Campo, de Santiago. Lunes 24, 16 horas.

ESTADIO MUNICIPAL DE QUILLOTA.— 16 horas: Santiago Nacional con San Luis. Director de turno, señor Antonio Arechur; médico, Dr. Oscar Hirsh.

La programación definitiva para el domingo consulta los siguientes partidos:

EN LOS ANDES.— 16 horas: Instituto O'Higgins con Transandino. Director de turno, señor Eugenio Encina; médico, Dr. Osvaldo Rojas.

ESTADIO BATA, DE PESAFLOR.— 16 horas: Maestranza Central con Thomas Bata. Director de turno, señor Raúl del Campo, de Santiago. Lunes 24, 16 horas.

ESTADIO MUNICIPAL DE QUILLOTA.— 16 horas: Santiago Nacional con San Luis. Director de turno, señor Antonio Arechur; médico, Dr. Oscar Hirsh.

La programación definitiva para el domingo consulta los siguientes partidos:

EN LOS ANDES.— 16 horas: Instituto O'Higgins con Transandino. Director de turno, señor Eugenio Encina; médico, Dr. Osvaldo Rojas.

ESTADIO BATA, DE PESAFLOR.— 16 horas: Maestranza Central con Thomas Bata. Director de turno, señor Raúl del Campo, de Santiago. Lunes 24, 16 horas.

ESTADIO MUNICIPAL DE QUILLOTA.— 16 horas: Santiago Nacional con San Luis. Director de turno, señor Antonio Arechur; médico, Dr. Oscar Hirsh.

La programación definitiva para el domingo consulta los siguientes partidos:

EN LOS ANDES.— 16 horas: Instituto O'Higgins con Transandino. Director de turno, señor Eugenio Encina; médico, Dr. Osvaldo Rojas.

ESTADIO BATA, DE PESAFLOR.— 16 horas: Maestranza Central con Thomas Bata. Director de turno, señor Raúl del Campo, de Santiago. Lunes 24, 16 horas.

ESTADIO MUNICIPAL DE QUILLOTA.— 16 horas: Santiago Nacional con San Luis. Director de turno, señor Antonio Arechur; médico, Dr. Oscar Hirsh.

La programación definitiva para el domingo consulta los siguientes partidos:

EN LOS ANDES.— 16 horas: Instituto O'Higgins con Transandino. Director de turno, señor Eugenio Encina; médico, Dr. Osvaldo Rojas.

ESTADIO BATA, DE PESAFLOR.— 16 horas: Maestranza Central con Thomas Bata. Director de turno, señor Raúl del Campo, de Santiago. Lunes 24, 16 horas.

ESTADIO MUNICIPAL DE QUILLOTA.— 16 horas: Santiago Nacional con San Luis. Director de turno, señor Antonio Arechur; médico, Dr. Oscar Hirsh.

La programación definitiva para el domingo consulta los siguientes partidos:

EN LOS ANDES.— 16 horas: Instituto O'Higgins con Transandino. Director de turno, señor Eugenio Encina; médico, Dr. Osvaldo Rojas.

ESTADIO BATA, DE PESAFLOR.— 16 horas: Maestranza Central con Thomas Bata. Director de turno, señor Raúl del Campo, de Santiago. Lunes 24, 16 horas.

ESTADIO MUNICIPAL DE QUILLOTA.— 16 horas: Santiago Nacional con San Luis. Director de turno, señor Antonio Arechur; médico, Dr. Oscar Hirsh.

La programación definitiva para el domingo consulta los siguientes partidos:

EN LOS ANDES.— 16 horas: Instituto O'Higgins con Transandino. Director de turno, señor Eugenio Encina; médico, Dr. Osvaldo Rojas.

ESTADIO BATA, DE PESAFLOR.— 16 horas: Maestranza Central con Thomas Bata. Director de turno, señor Raúl del Campo, de Santiago. Lunes 24, 16 horas.

ESTADIO MUNICIPAL DE QUILLOTA.— 16 horas: Santiago Nacional con San Luis. Director de turno, señor Antonio Arechur; médico, Dr. Oscar Hirsh.

La programación definitiva para el domingo consulta los siguientes partidos:

EN LOS ANDES.— 16 horas: Instituto O'Higgins con Transandino. Director de turno, señor Eugenio Encina; médico, Dr. Osvaldo Rojas.

ESTADIO BATA, DE PESAFLOR.— 16 horas: Maestranza Central con Thomas Bata. Director de turno, señor Raúl del Campo, de Santiago. Lunes 24, 16 horas

## SOBRE REMO, PESCA Y YACHTING. SE HABLA HOY EN LA U. DE CHILE

Puede decirse que las interesantes charlas de hoy en la Universidad de Chile sobre deportes náuticos, patrocinadas por la Liga Marítima de Chile que en Santiago preside el comandante don Julio Luna Sauvaj, serán el punto de partida para ir, resueltamente, a la creación de una Confederación de Deportes Náuticos, dada la naturaleza de estas actividades, su condición de reservas navales y su acción plenamente identificable con la estructura marítima, lacustre y fluvial del país.

**LAS CHARLAS.**— La directiva de la Liga Marítima, seleccionó ayer en el "Galecho" y último los detalles relativos a las tres charlas que serán dictadas hoy en la Universidad de Chile. Se iniciará con el acto, a las 10 horas, con correspondiente a pesca de alta mar, a cargo de don Federico Weisner, campeón mundial de pesca de atún y dirigente que domina a fondo su deporte. El señor Weisner abordará aspectos desconocidos de esta actividad que en nuestro país ha tomado mucho cuerpo, al extremo de que nuestras costas son ya internacionalmente famosas por sus bondades. Tal es así, que desde diferentes naciones han venido expertos a pescar, especialmente en el norte, que ha pasado a constituirse en su escenario predilecto.

A continuación del señor Weisner, dictará una charla el señor Alberto Labra, presidente de la Federación Chilena de Remo Amateur, que versará sobre tópicos técnicos de este deporte, su desarrollo en el país y las posibilidades de que luego se propongan competencias nacionales. La tercera en el estero de Lampa o en la laguna de Aculeo. Cerrará la reunión, la señorita Inge Wessche, distinguida profesora de educación física, experta en yachting, cuya disertación escrita constituirá una novedad, a la vez que encerrará sabias enseñanzas sobre la materia.

## Deporte EXTRANJERO

DORTMUND (Alemania), 19. — La Argentina, Japón, Siria, Yugoslavia, han sido aceptados como miembros permanentes de la Asociación Deportiva Internacional de Estudiantes Universitarios, elevando a diecinueve, el total de asociados de ese carácter, que cuenta la entidad.

Los cuatro países, participaron en la reunión deportiva internacional que concluyó el domingo último, en carácter de invitados especiales.

QUITO, 19. — El equipo argentino de básquetbol de Racing, se mantiene invicto en su liga. Derrotó por 53-62 al subcampeón local, Mercantil, en un accidentado partido, que provocó el desenfado entre los árbitros argentino y autoritario.

Racing ganó el primer tiempazo por 28-25 en el período en que mejor jugó. Entre los conjuntos vencidos por Racing, durante su liga, se cuenta el de la Universidad de Yale, de Estados Unidos.

SAN CARLOS DE BARLOCHE (Argentina), 19. — (AL). El Torneo Argentino de Esquí, que se disputó en esta localidad, ha quedado suspendido a causa de una fuerte tormenta de nieve y viento.

En la competencia se hallaba inscrito un equipo de la Universidad Católica de Chile, así como varias asociaciones argentinas de ese deporte.

RIO DE JANEIRO, 19. — (AL). — El quinteto de Flamengo, que es campeón de básquetbol del Estado del Río de Janeiro, derrotó anoche a la Selección Argentina por 55 tantos contra 47.

Fue esta la primera derrota infligida al equipo visitante, que el domingo anterior se presentó en Río por el país derrotando a la representación del Automóvil Club.

Buenos Aires, 19. — Luego de una paciente investigación, se ha logrado establecer que el grupo de personas acusada de ser autores de la falsificación de entradas para el encuentro que disputaron los seleccionados de fútbol de la Argentina y España, el 5 de julio.

RIO DE JANEIRO, 19. — (AL). — El deportista argentino, Enrique Diaz Vallenca, piloto de automóvil, aviador, ex campeón mundial de tiro sobre coches olímpicos y subcampeón olímpico de la misma especialidad, continúa su preparación en vuelo directo entre Rio Gallegos (Argentina) y Melbourne (Australia), a través del casquete polar.

Diaz Vallenca inició estudios hace aproximadamente dos años y se graduó en la Escuela de Ciencias del Gobierno, actualmente en Australia, donde pugnó para contribuir con sus conocimientos y experiencia, como Mathe Hurtado, Patricio Burgos, Zorobel Rodríguez, Edmundo Sáez y actualmente Alberto Serrano, el dinámico dirigente que tiene actualmente en su mejor pie a este organismo directivo.

Es la primera vez que esta antigua institución que dirige y controla el boxeo metropolitano, pretende recordar tan mal fecha. Quizás para muchos habrá pasado demasiado tiempo, pero su presidente, Alberto Serrano Ortiz, quiere ahora recordar este nuevo aniversario, reuniendo a todos esos hombres que contribuyeron a su formación, como don Daniel Segundo Sáez, que el año 1918 cooperó con otras personas entusiastas para organizar la Asociación de Centros de Box en Santiago, donde también destacó don Benjamín Tallman, Ventura Díaz y otros, cuyos nombres no recordamos.

Con este motivo, se reunirán esta noche los dirigentes del boxeo metropolitano y algunos pugilistas que actuaron en la llamada "época de oro". Los comedores del Club Empleados del Club Hipico, Alameda esquina Lastarria. Altas autoridades del deporte han sido invitadas a este acto.

"Cuando ya se producen situaciones desagradables, se rompe la jerarquía conquistada por la medida de otros días y se llega a lo inaceptable desde todo punto de vista, perdiéndose el concepto de ponderación y la condición de espectáculo de alta cultura universitaria y nacional.

"Por estas razones que no escapan a su esclarecido criterio, le agradeceré si digna tomar toda clase de medidas, de acuerdo con los organizadores de los Clásicos Universitarios, para evitar, en lo sucesivo, acciones que merezcan reprobación.

"Con esto, no se quiere coartar la libertad de expresión, sino evitar las evidentes faltas a que nos hemos referido, que ni siquiera pueden aceptarse invocando el entusiasmo e inexperiencia de la juventud. Así se conduyendo al mejor prestigio de nuestros torneos de gracia y de ponderada demostración de cultura, que si han captado el interés general, deben corresponder al público culto que los favorece, superándose y evitando estos hechos ingratos que a nadie conducen y que no están de

acuerdo con el espíritu sano que debe demostrar todo deportista de verdad."

"Saluda muy afectuosamente a Ud. — (Pdo.); Elias Ducaud Ugaric, General, Director del Depto. de Deportes del Estado".

Director del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Texas, EE. UU.

Ofrecerá una conferencia en castellano.

"FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS"

H O Y

JUEVES 20 A LAS 7 P. M. en el Salón de Honor de la

UNIVERSIDAD DE CHILE

ENTRADA LIBRE

Mejoral

Mejoral

Mejoral



AUTOMOVILISTA BRITANICO TRIUNFA EN ITALIA. — Rodados de laureles y con la sonrisa en los labios, aparecen el británico Mike Hawthorne, a la derecha, y su compatriota italiano Umberto Campilli, a la izquierda, mostrando los trofeos después de ganar la carrera de 12 horas de Pescara, que cubre 1.542,614 kilómetros, corriendo en una máquina Ferrari, a 128,551 kilómetros por hora. — (Radiofoto. U. PRESS)

## La habilidad de Jorge Salinas puede sorprender al campeón Alberto Reyes

### PELEARAN DIEZ ROUNDS MAÑANA EN EL RING DEL T. BALMACEDA

El programa pugilístico de mañana por la noche en el cuadrilátero del Teatro Balmaceda consta de dos combates a diez rounds, siendo el principal, el que estará a cargo del campeón Alberto Reyes y Jorge Salinas, y el match anterior, entre José Valenzuela y Víctor Romero.

Indudablemente que la pelea de Reyes con Salinas ha despertado entusiasmo y hasta curiosidad, especialmente entre aquellos aficionados que confían en el triunfo del joven Salinas, que cuenta con más conocimientos técnicos que Reyes, que finca solamente su opción al triunfo en sus demolidores golpes; en cambio, Salinas ubica mejor sus golpes y sabe aprovechar los momentos decisivos cuando el adversario se lanza al ataque para contragolpear. Por estas razones es que presumen que Salinas puede hacer cosas inesperadas al campeón, contrariamente a cuanto se piensa.

El otro encuentro entre Valenzuela y Romero será un match de revancha por la semifinal de la selección de medallero. Valenzuela buscará su rehabilitación y subirá al ring dispuesto a conquistar un triunfo que le permita clasificarse finalista, para pelear después con Sergio Reinoso.

El programa consta de los siguientes encuentros:

CUATRO ROUNDS.— Roberto Cornejo con Iván Francini (debutante), y Manuel Carrera con Arturo Pinto.

DIEZ ROUNDS.— José Valenzuela con Víctor Romero; Jorge Salinas con Alberto Reyes.

Las entradas se han estipulado en 200 pesos los rings-side; \$ 150, platera numerada; \$ 100, platera general, y \$ 60, la tribuna.

### 35 AÑOS CELEBRA HOY EL BOX DE SANTIAGO

#### NO HABRA MAS...

(De la página 11)

por el Director del Departamento de Deportes del Estado:

"Se ha hecho ya tradicional en nuestro ambiente el fervoroso entusiasmo por asistir a los "Clásicos Universitarios" que se realizan dos veces al año en el Estadio Nacional. Ellos se han caracterizado por el derroche de ingenio y la viva demostración de lo que significa la cultura de nuestras Universidades, evidenciada en forma tan brillante en muchos "Clásicos" pasados, en los cuales la medida fue la característica que les dio especialidad y de dignificación de ellos como espectáculos de alegría, de juventud y de torneo deportivo inolvidable.

"A esta clase de acontecimiento del deporte nacional, no sólo han concursado los aficionados a torneos de alta categoría, sino también las autoridades del Gobierno, de la diplomacia, de las universidades chilenas y que constituyeron la flor y natación de nuestro pugilismo. Poco lo menos, numera las fatigas entusiasmadas para contribuir con sus conocimientos y experiencia, como Mathe Hurtado, Patricio Burgos, Zorobel Rodríguez, Edmundo Sáez y actualmente Alberto Serrano, el dinámico dirigente que tiene actualmente en su mejor pie a este organismo directivo.

Es la primera vez que esta antigua institución que dirige y controla el boxeo metropolitano, pretende recordar tan mal fecha. Quizás para muchos habrá pasado demasiado tiempo, pero su presidente, Alberto Serrano Ortiz, quiere ahora recordar este nuevo aniversario, reuniendo a todos esos hombres que contribuyeron a su formación, como don Daniel Segundo Sáez, que el año 1918 cooperó con otras personas entusiastas para organizar la Asociación de Centros de Box en Santiago, donde también destacó don Benjamín Tallman, Ventura Díaz y otros, cuyos nombres no recordamos.

Con este motivo, se reunirán esta noche los dirigentes del boxeo metropolitano y algunos pugilistas que actuaron en la llamada "época de oro". Los comedores del Club Empleados del Club Hipico, Alameda esquina Lastarria. Altas autoridades del deporte han sido invitadas a este acto.

"Cuando ya se producen situaciones desagradables, se rompe la jerarquía conquistada por la medida de otros días y se llega a lo inaceptable desde todo punto de vista, perdiéndose el concepto de ponderación y la condición de espectáculo de alta cultura universitaria y nacional.

"Por estas razones que no escapan a su esclarecido criterio, le agradeceré si digna tomar toda clase de medidas, de acuerdo con los organizadores de los Clásicos Universitarios, para evitar, en lo sucesivo, acciones que merezcan reprobación.

"Con esto, no se quiere coartar la libertad de expresión, sino evitar las evidentes faltas a que nos hemos referido, que ni siquiera pueden aceptarse invocando el entusiasmo e inexperiencia de la juventud. Así se conduyendo al mejor prestigio de nuestros torneos de gracia y de ponderada demostración de cultura, que si han captado el interés general, deben corresponder al público culto que los favorece, superándose y evitando estos hechos ingratos que a nadie conducen y que no están de

acuerdo con el espíritu sano que debe demostrar todo deportista de verdad."

"Saluda muy afectuosamente a Ud. — (Pdo.); Elias Ducaud Ugaric, General, Director del Depto. de Deportes del Estado".

### CUIDADO

Liquidó Pieles a precios níacos visto. Abrirá mañana su cafetería, desde 14 a 20.— Chasquitos castor, desde \$ 16.000.— Batas jersey, desde \$ 395.— Blusas, desde \$ 300.— Mencionando este aviso, un verdadero obsequio donde Modas — Pieles Revé, en Merced 225, una rebaja especial.

Aspectos lucidos alcanzó la fiesta del México Boxing Club, que puso término a sus actos celebrativos con una manifestación en honor de la prensa y radio de la capital, contando, además, con la asistencia de dos miembros de la Embajada de México en Chile, señores Aguirre y Soría; del tenor de la Federación de Box Luis Paredes, y consejeros de la misma, señores Germán Láscar, Octavio Aylin y Sergio Arellano; presidente de la Asociación Santiago, señor Alberto Serrano Ortiz; el director, señor Eduardo de Calixto, y el secretario del México, señor Guillermo Oderken.

El señor Humberto Vásquez, secretario general de la institución, ofreció la manifestación en breves y eloquentes frases destacando el trabajo que se había realizado al directorio que preside don Luis Caro, en sus dos períodos. Luego habló el señor Serrano, representante de la prensa, y el secretario de la Embajada de México, señor Abraham Aguilar, diplomático que exunció la asistencia del embajador, señalando la magnífica labor que desarrolló la función en bien del deporte amateur metropolitano.

Manifestó, además, que existe una buena organización del Club México, el cual se comprometió a gestionar la venida a Chile de un equipo pugilístico am-

plio.

OPONDRÁ SU HABILIDAD.— Jorge Salinas, escurridizo boxeador profesional, que mañana medirá aptitudes con el campeón Alberto Reyes, a quien opondrá su habilidad para contrarrestar los ataques impetuoso de su tenaz adversario. Pelearán diez rounds en el Teatro Balmaceda.

Gestionarán la traída de un equipo de box amateur mexicano a Santiago

# SUSPENDIDO EL PIMPONISTA VICENTE GUTIERREZ

ENTREVISTA DE HOY

## Entrenador por vocación

Oscar Andrade, admirador de Luis Tirado



CUANDO se habla de los entrenadores de fútbol, hay que trasladarse a la época de cuando uno era "cabro", épocas ya muy lejana para algunos... En esas "pichangas" del barrio, con una pelota fabricada con una media de la mamá —y no con más serios del Liceo, y todavía cuando nos pusimos encima una camiseta con los colores del club, o las divisiones infantiles, siempre queríamos un match miramos con cara de perro al pobre arquero. Y el pobre arquero, con tal de que lo pasearan de nuevo, harría, del team de Liceo y del cuadrado infantil de club, era él o los que metían los goles. Del arquero no se acordaba nadie, aún que hubiera parado un par de penales.

—oo—

PASA EL TIEMPO. Ya somos adultos, hombres aparentemente sencillos con derecho a aplaudirnos y todo lo demás; pero cuando sea el arquero. La víctima ha cambiado ahora de nombre: es el "coach" casi todos los años? No se han fijado que el "hinchas" dirán en todos los comentarios de la temporada "ahora, con fulano de tal de entrenador, si queremos campeones?"

Es historia vieja. El entrenador es el que sigue pagando los "platos rotos". Y cuando el cuadro gana, aunque sea de penal o por chiripa, por los jugadores son buenos. Claro, seguramente.

**PORQUE** los que así piensan están equivocados. Y yo digo, esas, que es el ermitaño, casi sin darse cuenta, se va sintiendo poco a poco como una especie de fanático, o de defensor del entrenador. Nunca hay que echarle siempre la culpa a él. Comete sus errores, técnicamente se equivoca y hasta en sus capacidades personales, pero no olvidemos que sus virtudes y su esfuerzo labor vale mucho más que aquellos errores y equivocaciones. Y otra cosa, por si no lo saben: el entrenador es un deportista tan "eucu" como el que se sienta los domingos en la galería a aplaudir y a gritar por su equipo. El mejor entrenador es el que tiene vista de negro y que anda en la cancha con pantalón corto pitiando por uno y otro lado: como el dirigente que pierde tiempo y hasta deja de ganar plata por atender los intereses de su club. El verdadero entrenador, el que estudia y tiene vocación para el atletismo se efectuará en los días 12 y 13 de septiembre en el Estadio Recreativo, para varones y damas. Después se harán las finales de rayuela y el 19, se efectuará un baile para los socios y familiares.

—oo—

Los dos equipos venció el Forestal al "Florentino Morato". Con el primer equipo por 2-1. Los segundos empataron a 0. El domingo, el Forestal enfrentará a la Juventud Santa Lucía en la cancha del club Vicente Martínez" con tres veces.

—oo—

Oscar Andrade Revere es uno de esos entrenadores con vocación. Siempre la gustó tener a su cargo un equipo. Alcanzó a jugar algunos partidos en el antiguo Badminton. Luego actuó en el Lord Cochrane, de Concepción. Pero siempre tuvo miedo de que el destino de llegar a ser entrenador. Era lo que más le gustaba.

Abrímos. Andrade es el mejor alumno que he tenido el "coach" Luis Tirado. Trabajaron juntos en la preparación de los seleccionados nacionales que se entregaron a Tirado. Andrade estudiaba por su cuenta y luego seguía al pie de la letra las instrucciones de su maestro. En 1952, disputaron la final del ascenso Happers y Palestino. Andrade preparó a los talquinos y Tirado al equipo de colorín. Ambos se hicieron muchas bromas, antes, durante y después del match.

—oo—

CREO QUE, primero que nació, para un entrenador que empieza, nos dice Andrade, es que haya disciplina y voluntad en la gente que a uno lo rodea. Hay que aparte de facilidades materiales de tiempo. El jugador hace muy mal en sentirse crack y creer que lo sabe todo. Debe estar dispuesto a aprender y a obedecer. El entrenador de hoy es un técnico, si se quiere un estratega del fútbol. Es el hombre que tiene autoridad para disponer como se va a actuar frente a determinado adversario, y qué es lo que hay que hacer para intentar ganar. También es el hombre que va a preparar físicamente el material humano que se dejó en sus manos. Uno pone tanto en su voluntad para que las cosas salgan bien; pero hay tantos factores inesperados, sorpresivos, injertos a veces, que lechan todo a perder. Y contra eso, nadie puede nada. Hay que tener fuerza.

—oo—

YO ESTUVE en Palestino este año, ayudando don Luis Tirado, el mejor entrenador que hay en Chile. A él le debo todo lo que sé. Tengo la evidencia de que me falta mucho por aprender, pero para eso estamos. Me siento joven y entusiasmado hasta prestar. Digan que en Palestino me trataron muy bien.

—oo—

Fuera de la capital deseaba ir a la Nueva España con sus tres equipos de fútbol. Los invitados deben dirigirse al Barrio 63660, señor Fermín Rojas o a calle Manuel Fischman 6760, La Cisterna.

—oo—

Una fiesta celebró su primer aniversario el Club Infantil "Olimpo Rossi", del barrio Brasil. El domingo enfrentó a la Cultural Republicana Argentina. La Royal formó con Salas, Vaquez y Roca; Barrera, Salcedo, Godoy, Ayala y Contreras.

—oo—

Los partidos del Torneo Infantil del Patronato Santa Flora, para el sábado, son los siguientes. Cancha 1, Muñoz y con Diablos, terceros y segundos equipos; Michellet y Estudiantes, segunda. Cancha 2, Echeverría con Diablos en segunda y tercera divisiones y Bilbao con Diablos en primera.

—oo—

LA ESCUELA MILITAR PUNTEA EN TORNEO DE NATACION DE LA "U"

Los mejores elementos con los cuales cuenta en la actualidad la Asociación Universitaria de Natación y la Escuela Militar, tales como Guillermo Villalobos, Eduardo Carvallo, Pedro Moreno, Darío Contreras, Jorge Matamoros, Nelson Arredondo, Rolando Bergmann, Rodolfo González, Gabriel Yuhma, Gastón Pelleissier, Roberto Edwards, Rodolfo March, Enrique Contreras, Hernán Fernández, Alejandro Godoy, Raúl Debenyi, Carlos Pérez, Osvaldo Hechicero, Jorge Mangold, Eugenio Yávar, Julio Raffo, Juan Díaz, Sergio Camarena, Fernando Fernández, Ricardo Núñez, Nilo Enguebal, Walter Vial, Raúl Zenteno, Alberto Tambi, Hans Hinzel, Néstor Vida, etc. entre los varones, y Eliana Busch, Jeanette Hirsch, Billie, etc., entre las damas, se apuntan a participar el sábado próximo en la Tercera Competencia Acuática de Invierno Interfacultades, que ha organizado dicha entidad en la Piscina Estadal.

En primera ronda para los varones, se clasificarán a un duelo en la distancia de 100 metros, en los siguientes estilos: libre, pecho clásico, pecho mixto, espalda, mariposa y libre de 4 por 25, estilo libre. Las damas competirán en las mismas pruebas pero sobre la distancia de 50 metros, más una posta de 4 por 25, estilo libre.

—oo—

EL CAMPEONATO Sabatino de fútbol que con gran éxito se ha venido efectuando en las canchas del Estadio Popular Alonso e Hijos, continuará desarrollándose el sábado con encuentros bastante decisivos para la clasificación final de este importante torneo de fútbol.

El programa completo es el siguiente:

CANCHA N.º 1.— 14.30 horas, Sindelco con Parquet Kupper, segundos equipos.

15.30 horas, Ministerio de Obras Públicas con Ma Kay, cuadros superiores.

16.30 horas, Pardus Kupper con Sindelco, primeros equipos.

Directores de turno, Delegado del Domingo Duhalde.

CANCHA N.º 2.— 14.30 horas, Ferriola con Sequina, segundos equipos.

15.30 horas, Tintorería Vida con Castillo Hnos, cuadros superiores.

16.30 horas, Soquina con Ferriola, primeros equipos.

Director de turno, delegado del Unión Constantino y Mañuel Lazo.

CANCHA N.º 3.— Continuará efectuándose el campeonato oficial de la Adip.

CANCHA N.º 4.— Se efectuarán dos partidos correspondientes al campeonato oficial de fútbol del Atlético Universitario.

CANCHA N.º 5.— 14.30 horas, Palomela Hnos, con Tintorería Vida, segundos equipos.

15.30 horas, Atlético Universitario con Palomela Hnos, segundos cuadros.

16.30 horas, Domingo Duhalde, con José Maiza, primeros equipos.

17.30 horas, Ferriola con Sequina, segundos equipos.

18.30 horas, Atlético Universitario con Palomela Hnos, segundos cuadros.

19.30 horas, Atlético Universitario con Palomela Hnos, segundos cuadros.

20.30 horas, Domingo Duhalde, con José Maiza, primeros equipos.

21.30 horas, Ferriola con Sequina, segundos equipos.

22.30 horas, Atlético Universitario con Palomela Hnos, segundos cuadros.

23.30 horas, Domingo Duhalde, con José Maiza, primeros equipos.

24.30 horas, Ferriola con Sequina, segundos equipos.

25.30 horas, Atlético Universitario con Palomela Hnos, segundos cuadros.

26.30 horas, Domingo Duhalde, con José Maiza, primeros equipos.

27.30 horas, Ferriola con Sequina, segundos equipos.

28.30 horas, Atlético Universitario con Palomela Hnos, segundos cuadros.

29.30 horas, Domingo Duhalde, con José Maiza, primeros equipos.

30.30 horas, Ferriola con Sequina, segundos equipos.

31.30 horas, Atlético Universitario con Palomela Hnos, segundos cuadros.

32.30 horas, Domingo Duhalde, con José Maiza, primeros equipos.

33.30 horas, Ferriola con Sequina, segundos equipos.

34.30 horas, Atlético Universitario con Palomela Hnos, segundos cuadros.

35.30 horas, Domingo Duhalde, con José Maiza, primeros equipos.

36.30 horas, Ferriola con Sequina, segundos equipos.

37.30 horas, Atlético Universitario con Palomela Hnos, segundos cuadros.

38.30 horas, Domingo Duhalde, con José Maiza, primeros equipos.

39.30 horas, Ferriola con Sequina, segundos equipos.

40.30 horas, Atlético Universitario con Palomela Hnos, segundos cuadros.

41.30 horas, Domingo Duhalde, con José Maiza, primeros equipos.

42.30 horas, Ferriola con Sequina, segundos equipos.

43.30 horas, Atlético Universitario con Palomela Hnos, segundos cuadros.

44.30 horas, Domingo Duhalde, con José Maiza, primeros equipos.

45.30 horas, Ferriola con Sequina, segundos equipos.

46.30 horas, Atlético Universitario con Palomela Hnos, segundos cuadros.

47.30 horas, Domingo Duhalde, con José Maiza, primeros equipos.

48.30 horas, Ferriola con Sequina, segundos equipos.

49.30 horas, Atlético Universitario con Palomela Hnos, segundos cuadros.

50.30 horas, Domingo Duhalde, con José Maiza, primeros equipos.

51.30 horas, Ferriola con Sequina, segundos equipos.

52.30 horas, Atlético Universitario con Palomela Hnos, segundos cuadros.

53.30 horas, Domingo Duhalde, con José Maiza, primeros equipos.

54.30 horas, Ferriola con Sequina, segundos equipos.

55.30 horas, Atlético Universitario con Palomela Hnos, segundos cuadros.

56.30 horas, Domingo Duhalde, con José Maiza, primeros equipos.

57.30 horas, Ferriola con Sequina, segundos equipos.

58.30 horas, Atlético Universitario con Palomela Hnos, segundos cuadros.

59.30 horas, Domingo Duhalde, con José Maiza, primeros equipos.

60.30 horas, Ferriola con Sequina, segundos equipos.

61.30 horas, Atlético Universitario con Palomela Hnos, segundos cuadros.

62.30 horas, Domingo Duhalde, con José Maiza, primeros equipos.

63.30 horas, Ferriola con Sequina, segundos equipos.

64.30 horas, Atlético Universitario con Palomela Hnos, segundos cuadros.

65.30 horas, Domingo Duhalde, con José Maiza, primeros equipos.

66.30 horas, Ferriola con Sequina, segundos equipos.

67.30 horas, Atlético Universitario con Palomela Hnos, segundos cuadros.

68.30 horas, Domingo Duhalde, con José Maiza, primeros equipos.

69.30 horas, Ferriola con Sequina, segundos equipos.

70.30 horas, Atlético Universitario con Palomela Hnos, segundos cuadros.

71.30 horas, Domingo Duhalde, con José Maiza, primeros equipos.

72.30 horas, Ferriola con Sequina, segundos equipos.

73.30 horas, Atlético Universitario con Palomela Hnos, segundos cuadros.

74.30 horas, Domingo Duhalde, con José Maiza, primeros equipos.

75.30 horas, Ferriola con Sequina, segundos equipos.

76.30 horas, Atlético Universitario con Palomela Hnos, segundos cuadros.

77.30 horas, Domingo Duhalde, con José Maiza, primeros equipos.

78.30 horas, Ferriola con Sequina, segundos equipos.

79.30 horas, Atlético Universitario con Palomela Hnos, segundos cuadros.

80.30 horas, Domingo Duhalde, con José Maiza, primeros equipos.

81.30 horas, Ferriola con Sequina, segundos equipos.

82.30 horas, Atlético Universitario con Palomela Hnos, segundos cuadros.

83.30 horas, Domingo Duhalde, con José Maiza, primeros equipos.

84.30 horas, Ferriola con Sequina, segundos equipos.

85.30 horas, Atlético Universitario con Palomela Hnos, segundos cuadros.

86.30 horas, Domingo Duhalde, con José Maiza, primeros equipos.

# CAMARA DE DIPUTADOS

## V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor CASTRO (Presidente).— En el nombre de Dios se abre la sesión.

Actas 38.a, 39.a y 40.a a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Secretario Accidental).— Se han recibido:

1.o.— Dos Mensajes con los cuales Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley:

El primero con el carácter de urgente, que modifica el decreto con fuerza de ley N.o 343, de 5 de agosto de 1953, que determina la Organización y Atribuciones de la Subsecretaría de Transportes del Ministerio de Economía, en el sentido de substituir en el artículo 19.o la palabra "cabotaje" por la palabra "transporte".

El segundo, que deroga las disposiciones contenidas en diversos preceptos legales que establecieron la "Asignación de Título".

2.o.— Cinco oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con los tres primeros, manifiesta haber resuelto retirar las observaciones formuladas a los proyectos de ley que benefician a las personas que se señalan:

Don Francisco Reyes Santana; Don Ramón Sepúlveda Opazo, y

Don Edelberto Ponce González.

Con el cuarto, manifiesta haber resuelto hacer presente la urgencia para el despacho del proyecto del ley que destina fondos para la realización de un plan de obras públicas en las provincias de Llanquihue, Chiloé y Aysén.

Con el quinto, manifiesta haber resuelto retirar la urgencia hecha presente para el despacho del proyecto de ley sobre arrendamiento de predios agrícolas.

3.o.— Tres oficios del señor Ministro del Interior:

Con los dos primeros contesta los que se le dirigieron por acuerdo de esta Honorable Corporación, relacionados con las siguientes materias:

Copias de diversas comunicaciones dirigidas por la Dirección General de Servicios Eléctricos a esa Secretaría de Estado;

Adopción de medidas para acelerar el proceso instruido por desfalco en la Armada Nacional;

Con el último contesta el que se le dirigió a nombre del Honorable señor Ahumada y relacionado con el envío de antecedentes de las multas aplicadas por exceso de consumo eléctrico.

4.o.— Cuatro oficios del señor Ministro de Defensa Nacional:

Con el primero contesta el que se le dirigió por acuerdo de la Honorable Corporación sobre adopción de medidas por parte de la Caja de Retiro de las Fuerzas de la Defensa Nacional para cumplir oportunamente con el pago de los reajustes, asignaciones familiares y desahucios.

Con los tres siguientes de respuesta a los que se le dirigió a nombre de los Diputados que se indican, relacionados con las materias que se señalan:

Del señor Espina, sobre aplicación de los artículos 89 y 90 del decreto con fuerza de ley N.o 148/53, sobre ascensos en las Fuerzas Armadas;

Del señor Rivera, don Guillermo, sobre la conveniencia de substituir el uniforme de la Defensa Civil, y

De los señores Campos, De la Fuente y Sepúlveda Rondanelli, sobre aplicación de la ley 10,000, que concede fondos para la construcción de aeródromos en Victoria, Balmaceda, Punta Arenas, Puerto Natales y Porvenir.

5.o.— Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas con el que contesta el que se le envió a nombre de los señores Correa Larrain y Jaramillo, sobre destinación de fondos para reparar el camino de La Vega a Coquequén, en la provincia de O'Higgins.

6.o.— Un oficio del señor Ministro del Trabajo con el que contesta el que se le envió por acuerdo de esta Honorable Corporación, relacionado con la necesidad que existe de fiscalizar el cumplimiento de leyes sociales en el departamento de Castro.

7.o.— Dos oficios del señor Ministro de Salud Pública y Previsión Social:

Con el primero, contesta el que se le envió por acuerdo de esta Honorable Corporación, relacionado con la designación de una comisión de arquitectos en el Departamento Técnico de la Caja de Empleados Particulares, y

Con el segundo de respuesta al que se le envió a nombre del Honorable señor Loyola, relacionado con la construcción de un Hospital en Villarrica.

8.o.— Cinco oficios del señor Ministro de Economía y Comercio:

Con los dos primeros, contesta los que se le dirigieron por acuerdo de esta Honorable Corporación, relacionados con las materias que se señalan:

Sobre antecedentes relativos al balance de la Corporación de Fomento de la Producción, y

Sobre importación de artículos provenientes de Formosa.

Con los tres siguientes de respuesta a los que se le dirigen a nombre de los señores Diputados que se indican, relacionados con las materias que se señalan:

De los señores Araneda y Huerta, sobre suspensión de trenes en el ramal de Lebu a Los Sauces;

Del señor Oyarzún, sobre internación de chassis para el Cuerpo de Bomberos de Villa Alemana, y

Del señor Salum, sobre establecimiento de un servicio de microbuses expresos en la línea "Mapocho-La Granja-Pintana".

9.o.— Dos oficios del señor Contralor General de la República con los cuales remite copia de los antecedentes de los siguientes decretos, por haber sido observados por esa Contraloría General e insistido con la firma de todos los señores Ministros del Estado: decretos N.os 1,153, 2,135, 2,195, 2,197, 2,232, 2,331, 2,387, 2,460, 2,474, 2,535, 2,550, 2,550, 2,582, 2,583, 2,584, 2,585, 2,586, 2,602, 2,603, 2,682, 2,877, 2,685, 2,790, 3,178 y 3,841, del Ministerio del Interior, y N.os 954 y 1295, del Ministerio de Obras Públicas.

10.— Tres oficios del Honorable Senado:

Con el primero comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Corporación el proyecto de ley que autoriza la expropiación de inmuebles en Valparaíso para la construcción de las

Escuelas N.o 5 de Hombres y N.o 7 de Niñas de esa ciudad.

Con el siguiente, comunica haber rechazado las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que modifica la Ley General de Bancos e insistido en las disposiciones primitivas.

Con el último, solicita la devolución a esa Honorable Corporación de los antecedentes relacionados con la observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que beneficia a doña Ana y Julio Sayago Elizalde.

11.o.— Un informe de la Comisión de Gobierno Interior recalcado en el proyecto de ley, originado en el Honorable Senado, que autoriza la erección de un monumento en memoria de Fermín Vivaceta.

12.o.— Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recalcado en el proyecto enviado a esa Comisión por acuerdo de esta Honorable Cámara, que deroga la ley 8,987, sobre defensa permanente del régimen democrático.

13.o.— Un informe de la Comisión de Hacienda, recalcado en una moción de los señores Chocura, Zárate y Tamayo, que libera de derechos la internación de material para la Empresa Eléctrica de Iquique.

14.o.— Dos informes: Uno de la Comisión de Vías y Obras Públicas y otro de la Hacienda, recalcados en el proyecto, originado en una moción de los señores Aldunate, Mallet, Von Mühlbrook, Correa Letelier, Enriquez, Martínez, Quintana, Palma Vicuña y Errázuriz Echenique, que destina fondos para la ejecución del camino pavimentado longitudinal sur hasta Quellón.

15.o.— Dos informes de la Comisión de Agricultura y Colonización, recalcados en los siguientes proyectos de ley:

Mensaje que autoriza a la Caja de Colonización Agrícola para que transfiera al Fisco la parcela N.o 74 de la Colonia "Bernardo O'Higgins", de Chillán, y

Mensaje que autoriza la transferencia de un terreno fiscal a la Junta de Beneficencia de Arica.

16.o.— Un oficio de la Comisión Especial Investigadora de la efectividad y procedencia de las reclamaciones y denuncias interpuestas por los funcionarios afectados por la aplicación de la ley N.o 11,151, sobre facultades económicas y administrativas concedidas al Supremo Gobierno, en el que solicita se amplie sus facultades a todos los aspectos que comprende la referida ley 11,151.

17.o.— Nueve mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Guzmán, que autoriza a la Municipalidad de Purranque para contratar un empréstito.

El señor Schausohn, que extiende los beneficios de la ley 10,986, de 5 de noviembre de 1952, sobre continuidad de la previsión, a los que sean o hayan sido empleados u obreros de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado o de la Caja de Retiro de la misma Empresa e introduce modificaciones a dicha ley.

El señor Barra, que modifica el Decreto con Fuerza de Ley N.o 209, de 21 de julio de 1953, con el objeto de incluir a los obreros a jornal de la Armada en el régimen de la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas Armadas.

El señor Jaramillo, que incluye en los beneficios del artículo 35 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 299, de 3 de agosto de 1953, a doña Edith Marty viuda del Mayor de Carabineros don Raúl Muñoz Etchiburu.

El señor Castro, que abona en la hoja de servicios de don Luis González Olivares, los 12 años que ejerció el cargo de Diputado al Congreso Nacional.

Los señores Ahumada y Sepúlveda Rondanelli, que reconocen el tiempo que sirvió el cargo de Diputado al Congreso Nacional, don Pedro Medina Romero.

El señor Castro, que concede pensión a doña Teresa Iglesias Rojas.

Los señores Castro y Undurraga, que conceden pensión a doña Yolanda Lara viuda de Alcalde e hijos menores.

El señor Nazar, que denomina "Isaura Dílator de Guzmán", al Liceo N.o 2 de Niñas de Aplicación de Santiago.

18.o.— Dos comunicaciones:

Con la primera, doña Carmen Contreras viuda de Montero agradece la nota de condolencia enviada con motivo del fallecimiento de su cónyuge, ex Diputado don Héctor Montero Soto.

Con la segunda, el Director del Liceo Juan Bosco agradece el homenaje rendido por la Corporación, con motivo del trágico fallecimiento de algunos alumnos de ese Colegio.

19.o.— Treinta presentaciones:

Con las 27 primeras, las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Don Roberto Lorca Ojeda, abono de tiempo;

Don José del Tránsito Rosales Sepúlveda, reconocimiento de servicios;

Doña Teresa Vergara Montero, reliquidación de pensión;

Don Aníbal Jaén Ibarra, reconocimiento de tiempo;

Don Juan Crisóstomo Díez Concha, diversos beneficios;

Doña Carmen Salago Elizalde viuda de De la Cerda, pensión;

Doña Margarita Ponce viuda de Díaz, pensión;

Doña Alejandrina Escobar Zúñiga, aumento de pensión;

Doña Elena Rebeca Román Cristi, pensión;

Doña Rosa Inés Puga viuda de Benítez, pensión;

Doña Blanca Genskowski viuda de Ponce de León, pensión;

Doña Raquel Vivanco viuda de Muñoz, pensión;

Doña Tomasa del Carmen Espinoza Rosales, pensión;

Doña Carmela Antoniz viuda de Cárdenas, pensión;

Don Héctor Campos Castro, reconocimiento de tiempo;

Don Luis Pardo Pardo, pensión;

Don Francisco Eusquiza Carrao, reconocimiento de tiempo;

Don Carlos Melej Nazar, reconocimiento de tiempo;

Don Segundo Saavedra Díaz, pensión;

Don Juan Carreño Cuevas, reconocimiento de tiempo;

Don Alberto Trifilio González, beneficios;

Doña Silvestre Campos Gómez, reconocimiento de tiempo;

El señor CASTRO (Presidente).— En discusión general el proyecto.

## SESION 41.a, ORDINARIA, EN MARTES 18 DE AGOSTO DE 1953

(Sesión de 16.15 a 22.07 horas)

### PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CASTRO, CORREA LETELIER Y MONTAÑE

(Versión Oficial)

Don Washington Enrique Clifuentes Araya, reconocimiento de tiempo;

Don Moisés Bustos Pérez, pensión;

Don Luis Torán Grade, reconocimiento de tiempo;

Doña María Rodríguez Saavedra viuda de Troncoso, pensión;

Doña Gertrudis Peñalver Castillo, pensión;

Doña Edelmira Briceño Quillodrán, reconocimiento de tiempo;

20.o.— Tres presentaciones con las cuales las personas que se indican solicitan la devolución de antecedentes personales acompañados a peticiones suyas anteriores:

Don Miguel Guerrero Vásquez;

Don Hernando Albornoz Echitum;

Doña Clarisa Guarachi Carmona.

21.o.— Nueve telegramas:

Con los tres primeros, los Presidentes de la Cámara de Diputados de Ecuador, Perú y el Vicepresidente de Bolivia, respectivamente, agradecen los saludos de esta Corporación con motivo del Aniversario de la Independencia de esos países.

Con los restantes, diversos Sindicatos obreros del país se refieren al pronto despacho del proyecto que deroga la Ley de Defensa Permanente del Régimen Democrático.

El señor CASTRO (Presidente).— Termínada la Cuenta.

2.—CALIFICACION DE URGENCIAS

El señor CASTRO (Presidente).— El Ejecutivo ha resuelto hacer presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que destina fondos para la realización de un plan de obras públicas, y

El que modifica el Decreto con Fuerza de Ley N.o 343, de 5 de agosto de 1953, que determina la organización y atribuciones de la Subsecretaría de Transportes del Ministerio de Economía.

Si le parece a la Cámara, se calificará de "simple" la urgencia de estos proyectos.

Acordado.

## 2.—RETIRO DE OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO A PROYECTOS DE LEY DE INTERES PARTICULAR

El señor CASTRO (Presidente).— El Ejecutivo ha resuelto retirar las observaciones que había formulado a los proyectos de ley que beneficiaron a doña Francisco Reyes Santana, don Ramón Sepúlveda Opazo y don Edelberto Ponce González.

</

establece sanciones para el ejercicio ilegal de la profesión de dentista.

El proyecto está impreso en el Boletín N° 7475.

Diputado Informante es el Honorable señor Weber.

En discusión general el proyecto.

El señor WEBER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor WEBER.— Señor Presidente, en la última sesión de la Honorable Cámara informé este proyecto, que fue aprobado por unanimidad en la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene, y que tuvo su origen en una moción del Honorable señor Ahumada.

El proyecto tiene por objeto llenar un vacío del artículo 213 del Código Penal, que está redactado en forma vaga, lo que ha ocasionado una jurisprudencia que pone en contradicción a la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valparaíso con la de Santiago.

El proyecto consta de un solo artículo que dice como sigue:

"Artículo único.— Sin perjuicio de las medidas y sanciones contempladas en el Código Sanitario, toda persona que ejerza actos propios de la profesión de dentista, en forma remunerada o no, sin tener título otorgado o revalidado por la Universidad de Chile, será sancionado con las penas contempladas en el artículo 213 del Código Penal".

Estimo de absoluta necesidad la aprobación de este proyecto de ley, a fin de poner término, de una vez por todas, al "intrusismo" en la profesión de dentista, pues ello ocasiona un inmenso daño a la salud pública. Personalmente, como dentista, he podido apreciar los males que por esta situación se originan.

Nada más, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, considero que este proyecto de ley, por los fundamentos que se dan en el informe de la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene, es producto de un error. Nunca ha existido, como equivocadamente se supone, jurisprudencia contradictoria sobre esta materia. Lo que hay es que nuestro Código Penal contempla dos disposiciones diferentes para sancionar el ejercicio ilegal de ciertas profesiones. Una de ellas es el artículo 213, que se encuentra en el Título IV del Libro II, Párrafo 8º. Este Título contiene las reglas relativas a los delitos contra la fe pública. La otra disposición, contenida en el artículo 494, también sanciona, pero como falta, el ejercicio ilegal de ciertas profesiones. La diferencia está en la naturaleza del delito.

El artículo 213, a que se refiere el informe del proyecto de ley, es un delito, como lo acabo de manifestar, contra la fe pública; en consecuencia, no se refiere simplemente al ejercicio ilegal de una profesión, sino al falsoamiento de la calidad de profesional, esto es, el fingirse como tal. En esta forma se han confundido conceptos que se refieren a materias diversas.

Dice el artículo 213 que "el que se fingiere autoridad, empleado público o profesor de una facultad que requiera título y ejerciere actos propios de dichos cargos o profesiones, sufrirá las penas...". etcétera. O sea, es necesario, para merecer sanciones de tal infame, atribuirse una función, autoridad o profesión que no se tienen. Esto constituye un delito contra la fe pública, porque es un engaño que se hace a la sociedad al usurpar una función que no se posee. La ley siempre ha castigado con severidad estos delitos contra la fe pública, porque toda la sociedad es la que sufre sus consecuencias.

Largos debates y extensos comentarlos se han suscitado desde la época en que los autores españoles discutían sobre tesis semejantes. Podría citar, por ejemplo, los comentarios del tratadista español don Joaquín Francisco Pacheco sobre el particular, en los que destaca la fundamental diferencia que existe entre este engaño a la sociedad, entre este delito contra la fe pública, que es fingirse profesor de una Facultad, o sea, profesional, y la tesis que se plantea en la iniciativa en debate.

Es conveniente hacer notar que la palabra profesional no está tomada en la acepción corriente del vocablo, sino en aquella por la cual se define a la persona que ejerce una actividad profesional determinada.

En este caso, se alude al que se finge profesional en determinada carrera. Desde este punto de vista, es indiscutible que el ejercicio ilegal de cualquiera profesión, cuando va agregado al hecho de fingirse profesional, o sea, atribuirse el carácter de tal, se encuen-

tra sancionado con las penas señaladas en el artículo 213 del Código Penal.

Por ejemplo, ¿qué se requiere para fingir ser profesor de una Facultad o profesional en ejercicio? Colocar en los diarios avisos que digan: "Fulan de Tal, cirujano-dentista"; usar una plancha de profesional en este mismo sentido, o emplear cualquier otro medio o instrumento que provoque el convencimiento público de que esa persona, que ejerce determinada actividad, es realmente profesional en ella y no lego. Entonces, el problema planteado por el artículo del proyecto no arranca francamente de la verdad legal.

Por otra parte, no existe jurisprudencia contradictoria, como erróneamente la han estimado algunos Honorables Diputados y lo consideró la Comisión respectiva.

Casualmente, conozco dicho jurisprudencia. Lo que ha ocurrido es que, en los casos materiales del enjuiciamiento a que se refiere el informe, se ha tratado del ejercicio ilegal de la profesión de dentista, sin que surgen los requisitos que el artículo 213 del Código Penal señala para que haya usurpación del título profesional, ficción de carrera profesional.

Porque, en la práctica, ocurre que siempre —desde la época de la dictación del Código Penal—, en lugares apartados, hay personas que ejercen actividades correspondientes a distintas profesiones, sin tener título para ello. Naturalmente, el legislador se colocó en este caso. Pero, señor Presidente, tales personas no han fingido ser profesionales, o sea, no han ostentado la apariencia que engaña, en el sentido de hacer creer que tienen un título que no poseen, sino que se trata de gente que, sea porque tienen estudios incompletos de ellos, por haber aprendido la práctica de la profesión cerca de un profesional titulado, o por lo apartado de los lugares en que actúan, ejercen una actividad de este tipo.

Para esas personas, la ley establece un sistema que es evidentemente lógico, y que está contemplado en nuestro Código Penal en el número ocho del artículo 494, que dice: "El que habitualmente y después de aperc-

bimiento ejerciere sin título legal ni permiso de autoridad competente las profesiones de médico, cirujano o dentista".

O sea, las personas que habitualmente ejercen una profesión, sin título legal, después de haber sido apercibidas por la autoridad sanitaria, se hacen acreedoras a la sanción citada que establece el Código Penal.

Señor Presidente, no quiero que se piense que no reconozco la importancia que tiene el ejercicio de la profesión odontológica. No deseo, en manera alguna, la trascendencia del ejercicio de tales actividades. Pero considero antijurídico que se establezca, para el simple ejercicio ilegal de una carrera de esta especie, una pena que no está sancionada al efecto, sino para sancionar un delito contra la fe pública.

Se dice en el informe que éstos son delitos contra la salud pública. Sin embargo, en el Título VI, párrafo 14, del Código Penal, que contempla los delitos contra la salud pública, en ninguno de sus artículos está sancionado el ejercicio ilegal de la profesión de dentista. Dicho ejercicio ilegal está sancionado como falta en el Código Penal.

De tal manera que la penalidad de estos dos delitos es, naturalmente, diversa; el simple ejercicio ilegal de la profesión de dentista no es delito contra la fe pública, sino que es delito contra la protección que la ley de los títulos profesionales. Todo delito es el quebrantamiento de la protección que la ley da a los bienes jurídicos, y se llaman así todos los derechos inherentes a la personalidad humana, tanto de orden material como moral y espiritual.

En consecuencia, cuando estos bienes son apercibidos por la acción de otro individuo, surge el delito. De manera, entonces, que para saber cuál es la pena que corresponde a tal delito, hay que averiguar, en primer lugar, cuál es el bien que ha sido dañado por la acción que constituye el delito.

Esta disposición, como la concibe el proyecto, tiende a proteger el ejercicio de la profesión de dentista; de modo que el bien jurídico protegido es el título de dentista, es el ejercicio de esta carrera por las personas que están capacitadas y autorizadas, en virtud del diploma que les confiere la Universidad. Por eso, hay que ver si la pena que se contempla para el delito corresponde a la cuantía del daño que se ocasiona al bien jurídico protegido por la ley.

Estimo, señor Presidente, que, en este caso, no hay proporción entre la pena y el daño causado al bien jurídico que la ley protege.

En conformidad a los principios generales de nuestra legislación, llamada clásica —porque, realmente, el Código Penal chileno es de corte clásico—, uno de los elementos que debe reunir la pena es la proporcionalidad. Así lo dicen todos los tratadistas: debe haber una proporción natural entre el daño que causa el delito y la sanción que a ese delito corresponde.

A este efecto, el tratadista chileno don Rafael Fontecilla, Magistrado de la Excelentísima Corte Suprema, ex catedrático universitario, y, por lo tanto, una de las personas más versadas en Derecho Penal, cuando formó parte de la Comisión redactora del proyecto de Código Penal en el año 1929 escribió, en unión de don Eduardo Erraz, Fiscal de la Excelentísima Corte Suprema y de un Juez alemán, contratado especialmente, el señor Von Boien, una obra que publicó conjuntamente con el proyecto de Código Penal aludido. Esta obra, que se llama "La Pena", en uno de sus párrafos contiene algunas apreciaciones referentes a la proporcionalidad que la pena debe tener en relación con el delito, párrafo que me voy a permitir leer.

Dice así:

"Según la Escuela Clásica, la pena debe ser proporcionada al delito. Este requisito, que es el más importante, responde a un criterio que es común en el campo moral, de proporcionar la pena a la culpa.

Ya Horacio decía: "poena debit commensurare delictum (la pena debe medir el delito)", y el Dante agregaba: que el derecho es "proporcio hominis ad hominem".

Y éste es el criterio que inspira a los criministas clásicos, criterio que no es tan sólo expresión de justicia, de proporcionar el delito y la pena, sino también es principio de retribución del castigo por la culpa moral.

Señor Presidente, tenemos entonces que para proteger el bien jurídico, como es el ejercicio de una importante carrera universitaria, se propone una pena cuya sanción es hasta de cinco años de reclusión, en circunstancias que, si bien el ejercicio ilegal de cualquiera profesión que se relacione con la salud humana es delicado, no es menos cierto que existe un enorme déficit de profesionales.

Tengo antecedentes que me permiten sostener que en Chile se necesitan más de diez mil profesionales en odontología; sin embargo, en la actualidad no alcanzan a dos mil los que ejercen esta profesión; de manera que existe un déficit de más de ochenta profesionales en esta carrera universitaria. Esto no quiere decir que las personas que se sientan alicentadas por su iniciativa personal vayan a ejercer una carrera tan delicada, vayan a hacerlo sin mayor preparación. Si una persona interviene en la salud de otra, en un lugar que el enfermo no puede acudir ante un profesional, no se le debe sancionar con una pena tan severa, por el hecho mismo de que existe un déficit que muchas veces obliga a aceptar que manos profanas intervengan en el tratamiento de enfermedades o en la recuperación de la salud, en virtud de esta carencia de profesionales disponibles.

Así lo ha comprendido el Excelentísimo señor Presidente de la República, don Carlos Ibáñez del Campo, quien, interpretando nuestra Carta Fundamental, que expresamente determina que la educación del pueblo es función preferente del Estado, ha emprendido un plan educativo de gran envergadura. Así, haciendo un llamado patriótico a las instituciones fiscales, semifiscales y particulares, ha solicitado ayuda financiera para construir los edificios escolares que necesita el país y que el Gobierno, debido a la precaria situación por que atraviesa el Erario, no puede encarar de inmediato.

Por su parte, la Dirección General de Educación Primaria ha emprendido ya la cruzada de culturalización nacional con el lema siguiente: "El alfabeto no tiene color político ni religioso".

Y si todos los sectores de la ciudadanía, empeñados en la solución de este problema básico, de enorme trascendencia en los destinos de la Patria, lograran superarse, aunando sus esfuerzos, veríamos, a corto plazo, como nuestro pueblo habrá encontrado la ruta de su "devenir" histórico.

Señor Presidente, Honorble Cámara, la Diputada que habla, cree que este problema educacional, que ha de resolverse con elevado patriotismo, debe enfocarse desde la cuna del nísculo familiar, capacitando intelectualmente a la mujer, raíz de pueblos, ya que ella, como un artífice, modela la arcilla que la Patria le da en custodia, para que le sea devuelta en ciudadanos integros, que se constituyan en celosos defensores del patri-

bimiento ejerciendo sin título legal ni permiso de autoridad competente las profesiones de médico, cirujano o dentista".

O sea, las personas que habitualmente ejercen una profesión, sin título legal, después de haber sido apercibidas por la autoridad sanitaria, se hacen acreedoras a la sanción citada que establece el Código Penal.

Señor Presidente, no quiero que se piense que no reconozco la importancia que tiene el ejercicio de la profesión odontológica. No deseo, en manera alguna, la trascendencia del ejercicio de tales actividades. Pero considero antijurídico que se establezca, para el simple ejercicio ilegal de una carrera de esta especie, una pena que no está sancionada al efecto, sino para sancionar un delito contra la fe pública.

Creo que todos tienen el mejor propósito de legislar sobre esta materia, para evitar el ejercicio ilegal de la profesión de Dentista; pero es conveniente que la pena sea proporcional a la delito cometido.

Estimo que la proposición que hago en el sentido que el proyecto sea enviado a la Comisión aludida, no perjudica el despacho oportununo del proyecto.

El señor CASTRO (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Correa Letelier.

El señor WEBER.— No hay acuerdo.

Un señor DIPUTADO.— Su Señoría va a salir con dolor de muelas de esta sesión.

El señor CASTRO (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Correa Letelier.

El señor WEBER.— No hay acuerdo.

Un señor DIPUTADO.— Su Señoría va a salir con dolor de muelas de esta sesión.

El señor CASTRO (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Correa Letelier.

El señor WEBER.— No hay acuerdo.

Un señor DIPUTADO.— Su Señoría va a salir con dolor de muelas de esta sesión.

El señor CASTRO (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Correa Letelier.

El señor WEBER.— No hay acuerdo.

Un señor DIPUTADO.— Su Señoría va a salir con dolor de muelas de esta sesión.

El señor CASTRO (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Correa Letelier.

El señor WEBER.— No hay acuerdo.

Un señor DIPUTADO.— Su Señoría va a salir con dolor de muelas de esta sesión.

El señor CASTRO (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Correa Letelier.

El señor WEBER.— No hay acuerdo.

Un señor DIPUTADO.— Su Señoría va a salir con dolor de muelas de esta sesión.

El señor CASTRO (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Correa Letelier.

El señor WEBER.— No hay acuerdo.

Un señor DIPUTADO.— Su Señoría va a salir con dolor de muelas de esta sesión.

El señor CASTRO (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Correa Letelier.

El señor WEBER.— No hay acuerdo.

Un señor DIPUTADO.— Su Señoría va a salir con dolor de muelas de esta sesión.

El señor CASTRO (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Correa Letelier.

El señor WEBER.— No hay acuerdo.

Un señor DIPUTADO.— Su Señoría va a salir con dolor de muelas de esta sesión.

El señor CASTRO (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Correa Letelier.

El señor WEBER.— No hay acuerdo.

Un señor DIPUTADO.— Su Señoría va a salir con dolor de muelas de esta sesión.

se: "y se encuentra inscrito a fs. 5.207, número 11.126, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 1937".

Como inciso tercero, nuevo, ha agregado el siguiente:

"La donación a que se refiere este artículo está exenta del trámite de la insinuación".

Artículo 2.º

Lo ha redactado en los términos siguientes:

"Artículo 2.º—La Cruz Roja Chilena construirá, en el terreno a que se refiere el artículo primero, una casa central para la Sección Providencia-Las Condes, con los servicios correspondientes".

El señor CASTRO (Presidente).—En discusión las modificaciones del Honorable Senado.

El señor LOYOLA.—Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LOYOLA.—Señor Presidente, quiero rogar a la Honorable Cámara que acepte las modificaciones del Honorable Senado a este proyecto, que, sencillamente, vienen aclarar su texto, sin cambiar fundamentalmente su objetivo.

El señor SALUM.—Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SALUM.—Señor Presidente, concurro plenamente con las modificaciones del Honorable Senado, que mejoran el texto de este proyecto por el cual se autoriza a la Municipalidad de Las Condes para transferir el dominio de un terreno de su propiedad a la Cruz Roja Chilena.

Por lo tanto, ruego a la Honorable Cámara que preste su asentimiento para el pronto despacho de este proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor CORREA LETELLIER.—¿Por qué no consideramos las modificaciones individuales, señor Presidente?

El señor CASTRO (Presidente).—Muy bien. Así se procederá, Honorable Diputado. Se va a leer la modificación al inciso primero del artículo primero.

El señor YAVAR (Secretario Accidental).—En el inciso primero del artículo primero, el Senado ha reemplazado las palabras "transferir a título gratuito", por esta otra: "donar".

El señor CASTRO (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del artículo primero.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

Aprobada.

Se van a leer las modificaciones del Honorable Senado al inciso segundo del artículo primero.

El señor YAVAR (Secretario Accidental).—En el inciso segundo, sorprendiendo en él el punto final, el Senado ha agregado la siguiente frase: "y se encuentra inscrito a fojas 5.207, número 11.126, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1937".

El señor CASTRO (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado al inciso segundo del proyecto.

Si no se pide votación, se dará por aprobada.

Aprobada.

El señor YAVAR (Secretario Accidental).—Como inciso tercero, nuevo, ha agregado al artículo primero el siguiente:

"La donación a que se refiere este artículo estará exenta del trámite de la insinuación".

El señor CASTRO (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará esta modificación del Honorable Senado.

Aprobada.

El señor YAVAR (Secretario Accidental).—El Honorable Senado ha redactado el artículo segundo del proyecto, en los siguientes términos:

"Artículo 2.º—La Cruz Roja Chilena construirá, en el terreno a que se refiere el artículo primero, una casa central para la Sección Providencia-Las Condes, con los servicios correspondientes".

El señor CASTRO (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará esta modificación del Honorable Senado.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

15.—PREFERENCIA PRORROGA DE LA VIGENCIA DE LA LIBERACION DE DERECHOS DE ADUANA PARA LA IMPORTACION DE LOS ELEMENTOS DE ENSEÑANZA Y DEL MATERIAL DESTINADO A LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PARA LA UNIVERSIDAD TECNICA "FEDERICO SANTA MARIA".

El señor RIVERA (don Guillermo).—Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Rivera, don Guillermo.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVERA (don Guillermo).—Agradecería a Su Señoría que recabara el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar de inmediato un proyecto muy sencillo, que figura en el 9.º lugar de la Tabla de Fácil Despacho, por el cual se conceden determinados beneficios a la Universidad Técnica "Federico Santa María".

El señor CASTRO (Presidente).—Sollicito el asentimiento de la Sala para proceder en la forma propuesta por el Honorable señor Rivera, don Guillermo.

Acordado.

En discusión el proyecto que prorroga la vigencia de la liberación de derechos de aduana para la importación del material destinado a la construcción de edificios y de los elementos de enseñanza de la Universidad Técnica "Federico Santa María".

El proyecto figura en el Boletín N.º 7.480. Dijo Informante es el Honorable señor Errázuriz, don Jorge.

El señor YAVAR (Secretario Accidental).—Dice el proyecto:

"Artículo único.—Prorrógame, por el plazo de cinco años, contado desde el 27 de octubre de 1953, la vigencia de la ley N.º 9.109,

de 27 de octubre de 1948, que liberó de derechos de internación e impuestos establecidos en los artículos 1.º y 2.º del decreto de Hacienda N.º 2.772, de 18 de agosto de 1943, que fijó el texto refundido de las disposiciones sobre impuestos a la internación, producción y cifra de negocios, a los materiales destinados a la construcción de los edificios que comprenda la "Universidad Técnica Federico Santa María", y las maquinarias, instrumental y material de enseñanza, en general, incluso los textos y útiles necesarios para las actividades docentes de la Universidad que estén destinados exclusivamente a la dotación de los mismos establecimientos, siempre que se trate de materiales y artículos que no se produzcan en el país".

El señor CASTRO (Presidente).—En discusión las modificaciones del Honorable Senado.

El señor LOYOLA.—Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LOYOLA.—Señor Presidente, quiero rogar a la Honorable Cámara que acepte las modificaciones del Honorable Senado a este proyecto, que, sencillamente, vienen aclarar su texto, sin cambiar fundamentalmente su objetivo.

El señor SALUM.—Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LOYOLA.—Señor Presidente, querido amigo, le diré que el texto que se ha redactado en los términos siguientes:

"Artículo 2.º—La Cruz Roja Chilena construirá, en el terreno a que se refiere el artículo primero, una casa central para la Sección Providencia-Las Condes, con los servicios correspondientes".

El señor CASTRO (Presidente).—En discusión las modificaciones del Honorable Senado.

El señor LOYOLA.—Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LOYOLA.—Señor Presidente, querido amigo, le diré que el texto que se ha redactado en los términos siguientes:

"Artículo 2.º—La Cruz Roja Chilena construirá, en el terreno a que se refiere el artículo primero, una casa central para la Sección Providencia-Las Condes, con los servicios correspondientes".

El señor CASTRO (Presidente).—En discusión las modificaciones del Honorable Senado.

El señor LOYOLA.—Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LOYOLA.—Señor Presidente, querido amigo, le diré que el texto que se ha redactado en los términos siguientes:

"Artículo 2.º—La Cruz Roja Chilena construirá, en el terreno a que se refiere el artículo primero, una casa central para la Sección Providencia-Las Condes, con los servicios correspondientes".

El señor CASTRO (Presidente).—En discusión las modificaciones del Honorable Senado.

El señor LOYOLA.—Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LOYOLA.—Señor Presidente, querido amigo, le diré que el texto que se ha redactado en los términos siguientes:

"Artículo 2.º—La Cruz Roja Chilena construirá, en el terreno a que se refiere el artículo primero, una casa central para la Sección Providencia-Las Condes, con los servicios correspondientes".

El señor CASTRO (Presidente).—En discusión las modificaciones del Honorable Senado.

El señor LOYOLA.—Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LOYOLA.—Señor Presidente, querido amigo, le diré que el texto que se ha redactado en los términos siguientes:

"Artículo 2.º—La Cruz Roja Chilena construirá, en el terreno a que se refiere el artículo primero, una casa central para la Sección Providencia-Las Condes, con los servicios correspondientes".

El señor CASTRO (Presidente).—En discusión las modificaciones del Honorable Senado.

El señor LOYOLA.—Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LOYOLA.—Señor Presidente, querido amigo, le diré que el texto que se ha redactado en los términos siguientes:

"Artículo 2.º—La Cruz Roja Chilena construirá, en el terreno a que se refiere el artículo primero, una casa central para la Sección Providencia-Las Condes, con los servicios correspondientes".

El señor CASTRO (Presidente).—En discusión las modificaciones del Honorable Senado.

El señor LOYOLA.—Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LOYOLA.—Señor Presidente, querido amigo, le diré que el texto que se ha redactado en los términos siguientes:

"Artículo 2.º—La Cruz Roja Chilena construirá, en el terreno a que se refiere el artículo primero, una casa central para la Sección Providencia-Las Condes, con los servicios correspondientes".

El señor CASTRO (Presidente).—En discusión las modificaciones del Honorable Senado.

El señor LOYOLA.—Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LOYOLA.—Señor Presidente, querido amigo, le diré que el texto que se ha redactado en los términos siguientes:

"Artículo 2.º—La Cruz Roja Chilena construirá, en el terreno a que se refiere el artículo primero, una casa central para la Sección Providencia-Las Condes, con los servicios correspondientes".

El señor CASTRO (Presidente).—En discusión las modificaciones del Honorable Senado.

El señor LOYOLA.—Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LOYOLA.—Señor Presidente, querido amigo, le diré que el texto que se ha redactado en los términos siguientes:

"Artículo 2.º—La Cruz Roja Chilena construirá, en el terreno a que se refiere el artículo primero, una casa central para la Sección Providencia-Las Condes, con los servicios correspondientes".

El señor CASTRO (Presidente).—En discusión las modificaciones del Honorable Senado.

El señor LOYOLA.—Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LOYOLA.—Señor Presidente, querido amigo, le diré que el texto que se ha redactado en los términos siguientes:

"Artículo 2.º—La Cruz Roja Chilena construirá, en el terreno a que se refiere el artículo primero, una casa central para la Sección Providencia-Las Condes, con los servicios correspondientes".

El señor CASTRO (Presidente).—En discusión las modificaciones del Honorable Senado.

El señor LOYOLA.—Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LOYOLA.—Señor Presidente, querido amigo, le diré que el texto que se ha redactado en los términos siguientes:

"Artículo 2.º—La Cruz Roja Chilena construirá, en el terreno a que se refiere el artículo primero, una casa central para la Sección Providencia-Las Condes, con los servicios correspondientes".

El señor CASTRO (Presidente).—En discusión las modificaciones del Honorable Senado.

El señor LOYOLA.—Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LOYOLA.—Señor Presidente, querido amigo, le diré que el texto que se ha redactado en los términos siguientes:

"Artículo 2.º—La Cruz Roja Chilena construirá, en el terreno a que se refiere el artículo primero, una casa central para la Sección Providencia-Las Condes, con los servicios correspondientes".

El señor CASTRO (Presidente).—En discusión las modificaciones del Honorable Senado.

El señor LOYOLA.—Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LOYOLA.—Señor Presidente, querido amigo, le diré que el texto que se ha redactado en los términos siguientes:

"Artículo 2.º—La Cruz Roja Chilena construirá, en el terreno a que se refiere el artículo primero, una casa central para la Sección Providencia-Las Condes, con los servicios correspondientes".

El señor CASTRO (Presidente).—En discusión las modificaciones del Honorable

**EDICION.** NO obstante, la opinión pública pudo darse cuenta oportunamente de que, a pesar de los títulos que detentaba el Decano de la Facultad de Arquitectura, y a consecuencia del posterior desarollo de los hechos, se cometieron errores graves en dicha construcción; de que, para corregir tales vicios, se gastaron cientos de millones de pesos que bien pudieron servir para levantar poblaciones justamente, para todos los obreros de la obra en referencia.

Por todas estas consideraciones, nos sorprende que se regateen los fondos indispensables para construir viviendas para los deudos de esas víctimas en un proyecto que procura reparar el daño que ellos han sufrido. Y sobre todo, señor Presidente, es sorprendente que ocurra esto en los momentos como lo han puesto en evidencia otros señores Diputados, en que se hace cada vez más urgente la necesidad de reglamentar en forma energica lo relativo a la construcción de edificios en el centro, pues, con una frecuencia extraordinaria, se están produciendo accidentes, que despiertan temores que la comunitaria. Compartimos, por eso, todo lo que se ha dicho en esta Honorable Corporación sobre la necesidad que hay de enmendar jumbos en cuanto a la Ordenanza General de Construcciones, a fin que se hagan menos frecuentes los accidentes, y para que, de una vez por todas, los trabajadores que se dedican a esta clase de actividades puedan desarrollarlas con un mínimo de seguridad.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.— No quiero abusar, señor Presidente, en torno al significado que tiene este proyecto de ley, por cuantos bien lo han hecho ya algunos Honrables colegas que me han precedido en el uso de la palabra.

El señor LOYOLA.— Hable más fuerte.

El señor FUENTEALBA.— Unicamente quiero hacer algunas observaciones que me sugiere el proyecto mismo. Desgraciadamente, y de acuerdo con la redacción que a él se le ha dado, serán la Caja Nacional de Ahorros y el propio Estado, los que tendrán que reparar los perjuicios y sacrificios de los obreros. En realidad, los que debieron haberse asumido a remediar en bienes materiales la pérdida de esas vidas eran las firmas constructoras, pero ya que no lo hicieron, es justo que esta Honorable Cámara insista en su proyecto, que es de toda justicia social.

Los monumentos son de carácter impersonal y recuerdan también los sacrificios imponentes de aquellos que se hacen meritorios para que les sean erigidos. En este caso, podemos decir que esos obreros están simbolizando, por la magnitud misma de esa obra, el esfuerzo y el sacrificio que significa trabajar en faenas de esta clase en países en que, como el nuestro, la legislación social todavía no ha alcanzado la perfección que debiera tener para sancionar el descuido, la negligencia y la falta de respeto que se tiene hacia la vida humana. Por estas circunstancias, los Diputados de estos bancos consideramos también insultante la actitud del Honorable Senado al negarse a dar su aprobación a este proyecto que tuvo su origen en la Honorable Cámara.

Considero que una de las medidas de mayor valor que él contempla es la que se contiene en el artículo 6.o. En esta disposición se habla de la preferencia que deberá darse a los hijos de las víctimas de esta tragedia en la concesión de becas en los establecimientos fiscales.

Por todas estas circunstancias, señor Presidente, estimo que la Honorable Cámara, como un acto de verdadera y justa solidaridad humana, debe insistir en la aprobación de este proyecto de ley.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos, don Victor.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (don Victor).— Señor Presidente, con el objeto de que alcance el tiempo para que se vote este proyecto de ley, voy a ser muy breve.

Haciéndome eco de las expresiones vertidas por los Honrables colegas que me han precedido en el uso de la palabra, quiero, una vez más, manifestar a la Honorable Cámara, tal como lo hice en el período anterior, cuando se discutió este proyecto, que beneficiaría a las víctimas del accidente de la Caja Nacional de Ahorros, que hay imprescindible necesidad de reformar de inmediato la legislación sobre accidentes del trabajo, porque es un problema general en el país la ocurrencia de esta clase de accidentes, que causan la muerte o la lesión de nuestros trabajadores. Sea en las faenas marítimas, en las milicias, en la construcción y en tantas otras actividades. Aunque sólo en casos de accidentes como si de la Caja Nacional de Ahorros, donde perdieron la vida 11 ó 12 trabajadores, se comunique la opinión pública y se convocuen los Poderes Públicos, es necesario insistir en que se trata de un hecho que se produce con frecuencia a través de todo el país.

ACCIDENTES EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA

En Estados Unidos de Norteamérica, nueve millones quinientos mil personas, aproximadamente, sufren, cada año, serios accidentes de tránsito, domésticos o del trabajo, de los cuales cerca de cien mil son casos fatales. Los accidentes, en Estados Unidos, matan más que el cáncer, la neumonía, la TBC, las enfermedades del corazón, entre las personas de uno a cuarenta y cuatro años de edad (Consejo Nacional de Seguridad, 1950). Los accidentes causaron, en Estados Unidos, perjuicios económicos del orden de los siete mil quinientos millones de dólares, en 1949.

En Estados Unidos de Norteamérica, cada diecisiete segundos, ocurre un accidente del trabajo; cada cuatro minutos, muere un norteamericano. Sólo los doscientos mil accidentes del trabajo cuestan a Estados Unidos cuatro y medio billones de dólares cada año (M. J. Tobin, Ministro del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica, marzo de 1949).

La conciencia de la magnitud de estos perjuicios ha hecho surgir, en Estados Unidos, el gran movimiento de la seguridad (SAFETY FIRST), el que anualmente, desde el año 1949, culmina con el Congreso de Seguridad del Presidente, llamado así por ser el Primer Mandatario de ese país el que, en un gesto de suprema comprensión y responsabilidad, no sólo lo convoca, sino que también le dispensa su más alto patrocinio.

Esta misma defensa de los recursos humanos ha movido a otros países de América, como el Uruguay, Argentina y Brasil, a realizar una intensa campaña de seguridad en la vida colectiva.

ACCIDENTES EN CHILE

Tránsito.— En Chile, las condiciones de seguridad del tránsito público son alarmantes; proporcionalmente, tenemos catorce veces más accidentes fatales por vehículos mo-

sionales de gracia. No creo que no existan razones de auténtica caridad para donar un modesto bien raíz a las familias de estos obreros que murieron en la dura batalla por el sustento diario.

Por otra parte, el sistema general del Código del Trabajo, como lo hemos apreciado en el ejercicio de nuestra profesión, en lo que respecta a la cuantía y la duración de las indemnizaciones por accidentes del trabajo es deficitario. Me parece que debe estudiarse una mejor legislación general sobre esta materia, porque precisamente estas leyes de excepción tienen por fundamento el bajo monto de las indemnizaciones que reciben los deudos de las víctimas de los obreros fallecidos en accidentes del trabajo.

Además, este proyecto, tal como se expuso cuando se discutió en su primer trámite constitucional, no significa en manera alguna una absolución o una negación de la responsabilidad que pueda recaer sobre el empresario, en conformidad a la ley; responsabilidad sobre la cual no me pronuncio ni hoy mi opinión, porque no me corresponde ni tengo los antecedentes necesarios. Este proyecto, repito, no puede estimarse como una eliminación de la responsabilidad legal, de luctuoso o simplemente culpable, que pueda existir sobre determinadas personas.

Por estas razones, votaré rechazando la modificación del Senado; ésto es, insistiendo en el proyecto primitivo aprobado por esta cámara.

El señor CASTRO (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Honorable Senado.

Varios señores DIPUTADOS.— Que se insta por unanimidad.

El señor CASTRO (Presidente).— Si se pone a la Honorable Cámara, se acordará instar por unanimidad.

El señor PARADA.— Con mi voto en contra.

El señor RIOS.— Con el mío también.

El señor CASTRO (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará instar, con el voto en contra de los Honrables señores Parada y Rios.

Acordado.

19.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor CORREA LARAIN.— Que se suspenda la sesión por un cuarto de hora, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— El Orden del Día debe prorrogarse por 8 minutos, que es el tiempo que ocupó la Honorable señora Haffay.

Debo advertir a la Honorable Corporación que, al término de la Hora de Incidentes, el Comité Agrario Laborista, haciendo uso del derecho que le confiere el acuerdo de los Comités, ocupará una hora para referirse a la situación política.

Si le parece a la Honorable Cámara, se suspenderá la sesión por 15 minutos, prorrogando su hora de término, de acuerdo con el tiempo que se ha concedido.

Acordado.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

20.—OBJETIVOS DE LA SEMANA NACIONAL DE SEGURIDAD, QUE SE CELEBRA DESDE EL 6 AL 12 DE SEPTIEMBRE.— NECESIDAD DE FORMAR CONCIENCIA PUBLICA PARA EVITAR LOS ACCIDENTES

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

Entrando en la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Agrario Laborista.

El señor OJEDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OJEDA.— Señor Presidente:

Las complejidades de la vida de nuestro tiempo han creado condiciones de inseguridad física ambiental (empleo rutinario de electricidad, gas, vapor, bencina, tóxicos químicos, dispositivos mecánicos, etcétera). Además, la "psique" humana se encuentra a menudo alterada por el ritmo de vida, la insalubridad ambiental (ruidos que causan neurosis), el temor de perder el empleo o los medios de sustento, etcétera, dando base a las actitudes impersonales de los ciudadanos de nuestra época.

Condiciones peligrosas y acciones o actitudes inseguras en nuestras ocupaciones, en la vida doméstica o en la vida pública, son fuente de infortunio que tronchan vidas y causan cuantiosos daños en la economía nacional. Con razón se ha dicho que al hombre de nuestro tiempo es necesario enseñarle a defenderse del progreso. Los instintos desarrollados durante más de cien siglos de evolución de la especie, para la conservación de la vida, apenas hoy responden a peligros ajenos y, en su cadena de reflejos, no consideran las fuerzas potenciales, como la electricidad, por lo que "tenemos el deber de adaptar nuestras costumbres (instintos) a esas condiciones de vida creadas por nosotros mismos".

ACCIDENTES EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA

En Estados Unidos de Norteamérica, nueve millones quinientos mil personas, aproximadamente, sufren, cada año, serios accidentes de tránsito, domésticos o del trabajo, de los cuales cerca de cien mil son casos fatales. Los accidentes, en Estados Unidos, matan más que el cáncer, la neumonía, la TBC, las enfermedades del corazón, entre las personas de uno a cuarenta y cuatro años de edad (Consejo Nacional de Seguridad, 1950).

Los accidentes causaron, en Estados Unidos, perjuicios económicos del orden de los siete mil quinientos millones de dólares, en 1949.

En Estados Unidos de Norteamérica, cada diecisiete segundos, ocurre un accidente del trabajo; cada cuatro minutos, muere un norteamericano. Sólo los doscientos mil accidentes del trabajo cuestan a Estados Unidos cuatro y medio billones de dólares cada año (M. J. Tobin, Ministro del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica, marzo de 1949).

La conciencia de la magnitud de estos perjuicios ha hecho surgir, en Estados Unidos, el gran movimiento de la seguridad (SAFETY FIRST), el que anualmente, desde el año 1949, culmina con el Congreso de Seguridad del Presidente, llamado así por ser el Primer Mandatario de ese país el que, en un gesto de suprema comprensión y responsabilidad, no sólo lo convoca, sino que también le dispensa su más alto patrocinio.

Esta misma defensa de los recursos humanos ha movido a otros países de América, como el Uruguay, Argentina y Brasil, a realizar una intensa campaña de seguridad en la vida colectiva.

ACCIDENTES EN CHILE

Tránsito.— En Chile, las condiciones de seguridad del tránsito público son alarmantes; proporcionalmente, tenemos catorce veces más accidentes fatales por vehículos mo-

torizados que Estados Unidos de Norteamérica, donde con cincuenta y dos millones de vehículos motorizados hay un caso mortal por cada mil cuatrocientos ochenta vehículos; en cambio, en Chile, con setenta y nueve mil novientas noventa y dos vehículos, ocurre un caso fatal por cada ciento cuatro.

Estadísticas incompletas acusan que, en Chile, hay anualmente siete mil seiscientos veintidós accidentes del tránsito, de los cuales sesenta y cinco cincuenta y cuatro son mortales.

Accidentes del Trabajo.— Se ha calculado que, en Chile, anualmente ocurren doscientos mil accidentes del trabajo, siendo mil doscientos casos mortales; cinco mil producen invalidez permanente. Con relación a Estados Unidos de Norteamérica, tenemos un accidente mortal por cada cinco mil habitantes; en cambio, en Estados Unidos, se produce un accidente por cada diez mil habitantes, es decir, el número de accidentes mortales es un ciento por ciento mayor en Chile que en Estados Unidos. En cuanto a los accidentes del trabajo en general, podemos decir que, en Chile, ocurren tantos, como para una población de diez millones de habitantes.

En Chile, la economía nacional pierde anualmente cerca de \$ 6.800.000.000 (\$ 1.320.000.000, por costos directos y \$ 5.280.000.000, por costos indirectos; datos de 1951).

En Chile, las cifras globales, en Chile, ocurren anualmente más de 400.000 accidentes de tránsito, domésticos y del trabajo, de los cuales 3.000 son casos fatales. Cada año se pierden más de \$ 12.000.000.000, por costos directos e indirectos de los accidentes, esto es, más del cincuenta por ciento del Presupuesto de la Nación (1951).

El tiempo perdido por accidentes se calcula en Chile del orden de los 40.000.000, jornadas de trabajo en cada año, que es como mantener inactivo un cuerpo de ejército de mil hombres durante un año, o, en una forma más dramática, como si las ciudades de Curicó (26.000 habitantes), Talca (55.000) y Linares (19.624), paralizaran su vida, total y absolutamente, durante trescientos sesenta y cinco días.

De este modo resulta que, en Chile, cada minuto doce segundos, ocurre un accidente del trabajo, doméstico o de tránsito; cada dos horas cuarenta minutos y doce segundos, se muere una persona a causa de dichos accidentes. En Chile, cada segundo, se pierden \$ 422, por accidentes, muchos de los cuales, evitándose, pueden influir en una mayor felicidad de los chilenos.

Reacciones de la autoridad frente al problema.— Cabe señalar dos reacciones, a saber:

1.a— Frente a los infortunios aislados, que son los más numerosos, la reacción ha sido escasa, carente de orientación constructiva, y

2.a— Frente a los infortunios que producen alarma pública con características de pequeña catástrofe, más o menos, próximos a Santiago, que son los menos importantes de la vida nacional, el interés de la autoridad se ha extirado profusamente por medio de declaraciones de prensa, socorros a las víctimas o a sus deudos. Se han llegado a proponer hasta proyectos de ley para dar casa habitación a los deudos, se ha dispensado ayuda para vestuario o alimentación de los afectados.

Mientras tanto, el problema nacional de la inseguridad espera por años la solución necesaria. Estimamos que cada problema nacional debe ser resuelto en forma conducente y efectiva; que es carente de toda lógica resolver el de la falta de seguridad con ayuda de casas, alimentos o vestidos.

Como ejemplo de las últimas catástrofes ocurridas por accidentes, que merecerían copiosa información de prensa, y que hoy día recuerda, puedo citar los siguientes casos: Incendio y explosión en "El Teniente" (1945), con 350 muertos; explosión en Lota (1947), con 38 muertos; colisión de dos micros en el camino a Colina (1950), con 18 muertos; explosión en "Sumar" (1952), con 6 muertos; derrumbe en calle Alessandri (1951), con 8 muertos; derrumbe del nuevo edificio de la Caja Nacional de Ahorros (1952), con 9 muertos; incendio y explosión en Valparaíso (1953), con 50 muertos. Todas estas catástrofes, ocurridas en nueve años, totalizan 475 muertos, mientras que las tres mil muertes que por accidentes se producen anualmente, no han causado alarma pública, ni despertado el interés de las autoridades, porque no han sido espectaculares.

Objetivos de la "Semana Nacional de la Seguridad".— Un grupo de hombres bien inspirados, reunidos, primero, bajo los auspicios de la OIT y de la Caja de Accidentes del Trabajo, se han unido para estudiar juntos, planes de prevención de los accidentes en las distintas áreas en que se producen. Este grupo, que se viene ampliando con el apoyo de importantes instituciones, personas y autoridades, está empeñado en "dar clima" a la iniciación, por primera vez en la historia de Chile, de una cruzada sistemática para formar generaciones con hábitos de seguridad, conciencia de la seguridad, desterrando por la educación y la lucha contra la ignorancia falsos conceptos de valentía u hombría irracional o temeraria.

Diversos grupos, organizados en comités nacionales de trabajo, se reúnen semanalmente y estudian las medidas más elementales y escalonadas de esta cruzada, que debe tenerse como una manifestación de la responsabilidad de las generaciones de hoy frente a las del mañana, en un esfuerzo nacional para disminuir el estado de inseguridad actual y propender a la germinación de una nueva mentalidad en los niños de hoy, que serán los hombres del mañana.

Un Consejo Nacional coordina y orienta el trabajo de los comités, así como un comité de finanzas trata de buscar los medios económicos para cumplir los objetivos.

Todas las actividades culminarán, este año, con la Semana de la Seguridad, que se celebrará del 6 al 12 de septiembre.

Si esta cruzada por la Seguridad de Chile encuentra la suficiente comprensión y estímulo, continuará, en forma sistemática y permanente, en lo posible a través de un Consejo Nacional de Seguridad, en el que deberían participar los patronos, las autoridades, Universidades, Fuerzas Armadas, Carabineros, bomberos, Defensa Civil, Cruz Roja, organizaciones obreras, rotarios, leones, aseguradoras, Corporaciones, Caja de Accidentes del Trabajo, Servicio de Seguro Social, Ferrocarriles, Municipalidades, Instituto Cooperativo Interamericano de Obras de Salubridad, Ministerios, etcétera.

La razón es obvia: la prevención de los accidentes es una tarea gradual, imposible de resolver en su totalidad en un solo año, y compete a todos los chilenos, naturalmente de preferencia al Estado.

Termino estas observaciones, señor Presidente, solicitando a la Honorable Cámara que preste todo su apoyo a esta hermosa y trascendental iniciativa de la Semana de la Seguridad, como asimismo, a los proyectos que, en el futuro, se traten en esta Corporación.

Desgraciadamente, el Liceo indicado está funcionando en dos locales ineptos y separados que, según informe del Arquitecto del Departamento de Obras Públicas, son completamente inadecuados para el fin al que se les destina. En vista de esta situación, se plantea al Gobierno la expropiación de trece mil metros cuadrados, o sea, de una manzana de terreno que pertenece actualmente a la Caja de Seguro Social. Una comisión de hombres buenos ya tasó estos terrenos en una suma cercana a un millón cuatrocientos mil

pesos. Pero la transferencia no se ha concretado todavía.

Por lo tanto, quiero rogar a la Honorable Cámara que acuerde enviar un oficio a los señores Ministros de Obras Públicas y de Educación para que procuren realizar cuanto antes esta expropiación y destinar los fondos necesarios para dotar al L